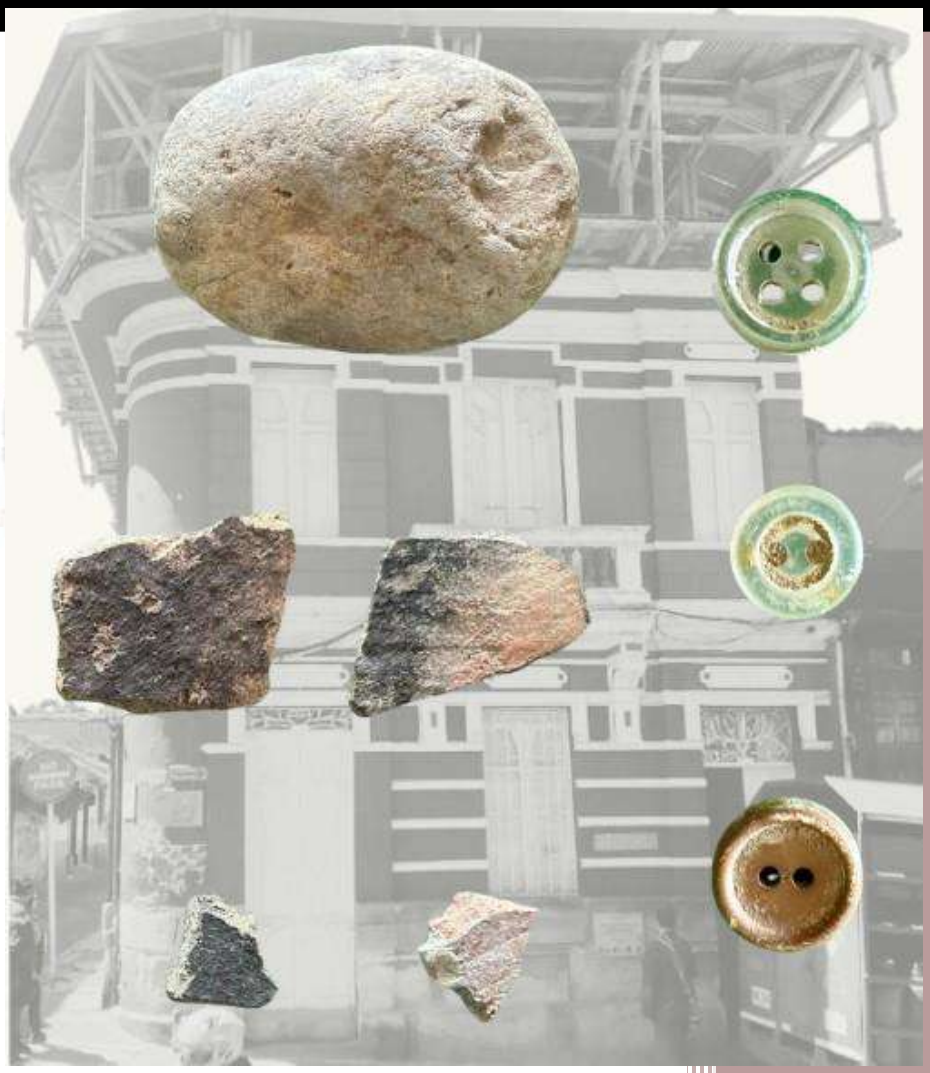
Informe de la implementación de las medidas de manejo y protección del patrimonio arqueológico.

CASA **COLORADA**



2024

Estudio arqueológico de la Casa Colorada Centro Histórico de Bogotá en el marco de la Etapa 1 de la elaboración de los estudios técnicos de diagnóstico requeridos para realizar la intervención del inmueble, localizado en la Calle 12 B No. 3 - 3.



Carlos del Cairo Hurtado

Bogotá D.C

29-11-2024

Tabla de contenido

I. PRESENTACIÓN GENERAL DEL ESTUDIO 6

1.1 Obras ejecutadas. Contrato No. IDPC-CMA-007-2023 7

1.1.1 Levantamiento Arquitectónico General con Tecnología Lidar 7

1.1.2 Levantamiento Estructural y Vulnerabilidad Sísmica 8

1.1.3 Estudio de Suelos y Concepto Geotécnico 8

II. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN 10

2.1 Antecedentes Arqueológicos 10

III. METODOLOGÍA 17

3.1 Fase de Diagnóstico arqueológico y formulación de plan de manejo arqueológico, trámite de Registro de Programa de arqueología preventiva ante el ICANH 17

3.1.1 Prospección con Georradar 18

3.1.2 Realización de Unidades de excavación arqueológica 19

Análisis estratigráfico 19

3.2 Seguimiento y acompañamiento durante la realización de sondeos para el estudio geotécnico. 22

3.2.1 Acompañamiento al muestreo de suelos 22

3.3 Fase de laboratorio Análisis de materiales arqueológicos 22

IV. RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO Y LABORATORIO 24

4.1 Análisis de Fuentes Históricas y Cartográficas para la Identificación de Áreas de Potencial Arqueológico 24

4.1.1 La Ciudad de Bogotá y el sector de la Candelaria 24

4.1.2 La Manzana Urbana 32

4.1.3 De casona a lote longitudinal 34

4.1.4 Cronología de la Casa Colorada según la información predial 36

4.2 Caracterización de Evidencias Arqueológicas Relacionadas con el Proceso Constructivo del Inmueble 40

4.2.1 Análisis con georradar 40

4.2.2 Análisis de Laboratorio 48

V. CONCLUSIONES 58

5.1 Corte 1 58

5.2 Corte 2 62

5.3 Corte 3 65

5.4 Registro del material con profundidades y estratigrafías.**¡Error! Marcador no definido.**

5.4 Diseño de Herramientas de Divulgación para la Protección del Patrimonio Arqueológico según el Decreto 555 de 2021 68

5.4.1 Componente Teórico y Metodológico 68

5.4.2 Historia Reciente y Documentación 68

5.4.3 Material Didáctico y Cultura Material 69

5.4.4 Resultados 70

5.5 Objetivos 71

5.6 Medidas de Manejo Propuestas 71

5.7 Fase de monitoreo 76

5.8 Actividades Metodológicas 76

5.9 Fase de laboratorio 78

5.9.1 Estrategia de conservación del material arqueológico 79

VI. Bibliografía 81

VII. Anexos 86

Anexo 1: Solicitud y autorización AIA 86

Anexo 2: Informe de Diagnóstico 86

Anexo 3: Registro de las inspecciones 86

Anexo 4: Medidas de Manejo 86

Anexo 5: Arqueología Pública 87

Lista de Figuras

Figura 1 Hallazgos arqueológicos identificados en fuentes primarias y secundarias. Recuperada en https://datosabiertos.bogota.gov.co/dataset/hallazgos-sitios-arqueologicos 10

Figura 2: Bogotá entre 1910 y 1920 donde identifican nuevas redes de acueducto y luz en la ciudad. Imagen recuperada del Archivo del Museo de Bogotá y Plano de trabajo de la Junta Administradora de los Auxilios de Bogotá - Comisión Técnica de Estudios de Alcantarillado]. Archivo de Bogotá. (DAPD940-4). 30

Figura 3: Calle 9 con carrera 4 entre 1920 a 1950. Recuperada en fotos antiguas de Bogotá. Recuperado en: https://www.facebook.com/groups/1287875097929717 31

Figura 4: fotografía área de 1936 en el área de estudio (color rojo). IGAC FOTOGRAFÍA A2-207 32

Figura 5: Subdivisión de la actual casa colorada a partir de la información documental diseño de la arquitecta diana bedoya. 34

Figura 6: Línea de tiempo de los usos de la casa colorada según las licencias de construcción diseñada por diana bedoya 37

Figura 7: Ubicación de Grillas 41

Figura 8: Resultados del georradar donde se presentan los corres 1 42

Figura 9: Resultados del georradar donde se presentan los corres 2 42

Figura 10: Resultados del georradar donde se presentan los corres 3 42

Figura 11 Fragmento de cerámica 49

Figura 12 Fragmentos de cerámica GDT 51

Figura 13: Fragmento de botija vidriada 52

Figura 14 fragmentos de pasta blanca 52

Figura 15 Fragmentos de botija 53

Figura 16 desgrasante arrastrado fino 54

Figura 17 líticos (Corte 1 izquierda y Corte 2 Derecha) 55

Figura 18: fragmentos de vidrio color oliva corte 1 56

Figura 19: fragmentos de vidrio color incoloro 56
Figura 20: tapas de cerveza 57
Figura 21: botones de plástico 57
Figura 22: Ubicación del corte 1 (en rojo) 59
Figura 23: Lectura estratigráfica vertical 60
Figura 24: Lectura estratigráfica horizontal (planta) 60
Figura 25: Unidad de excavación 5 corte 01 61
Figura 26: unidad de excavación 7 corte 1 61
Figura 27: Ubicación del corte 2 62
Figura 28: Lectura estratigráfica vertical 63
Figura 29: Lectura estratigráfica vertical (planta) 63
Figura 30: unidad de excavación 5 CORTE 2 64
Figura 32: unidad de excavación 10, 11 y 12 corte 2 64
Figura 33: ubicación del corte 03 65
Figura 34: lectura estratigráfica vertical 66
Figura 35: lectura estratigáfica horizontal (planta) 66
Figura 36: unidad estratigráfica 5 corte 3 67
Figura 37: unidad estratigráfica 8 corte 3 67
Figura 38: Sección de la cartilla teórico-practica sobre el uso del georradar 68
Figura 39: Taller de cartografía Histórica 69
Figura 40: Taller con material arqueológico didáctico 69
Figura 41: Código QR para la cartilla digital 70
Figura 42: Propuesta de protocolo en caso de hallazgo de evidencias arqueológicas (Tomado Del Cairo 2021) 75

Lista de Mapas

Mapa 1: Ubicación general del inmueble en estudio (Casa Colorada) 6

Mapa 2: Hallazgos arqueológicos identificados en la documentación primaria y secundaria. Adaptado de https://datosabiertos.bogota.gov.co/dataset?q=arqueologia 14

Mapa 3 Tenencia de Tierras de Santafé de Bogotá (1500-1600) Recuperado en https://www.banrepcultural.org/coleccion-bibliografica/especiales/juan-carrasquilla-botero 25

Mapa 4: Croquis de Bogotá i sus alrededores en el año 1797. Levantado por Francisco Cabrer y reducido a la cuarta parte por A. Dussan. Escala de 2.000 varas castellanas. Copia realizada por Dussan para el Colegio Militar de Bogotá en 1853. Archivo General de la Nación (Mapoteca 6, ref. 142.) 26

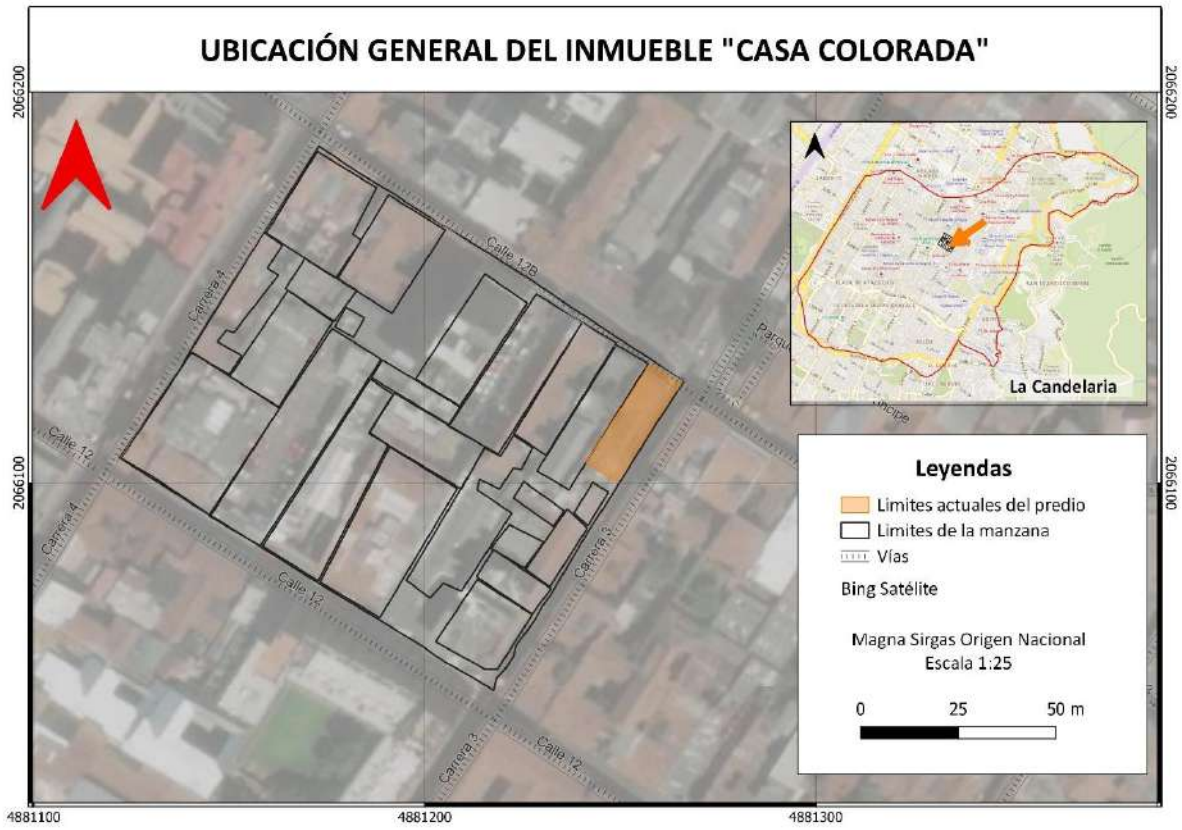
Mapa 5: Plano topográfico de Bogotá i sus alrededores. Dedicado al ciudadano presidente de República Jeneral José H. López por su autor el inspector del Colejio Militar Agustín Codazzi. La parte de los ejidos, con el terreno comprendido entre La Peña, la Plaza de Las Cruces i Tres Esquinas hasta el río Fucha ha sido levantado por los alumnos militares Zamarra, Borda, I. Ortega, Ponce, Merizalde, Urrutia, Castro, Caro, Barriga, Pombo, Arrubla, i Herrera bajo la dirección del mismo inspector. Octubre de 1849. Sociedad de Mejoras y Ornato. 27

Mapa 6: Sección del mapa cartográfico de 1849 donde se observan las zonas de cultivo del sector donde actualmente se ubica Las AGUAS Y en rojo la ubicación actual de la casa colorada 27

Mapa 7:Sección del Plano topográfico de Bogotá, levantado por Carlos Clavijo R. 1891. Reformado en 1894. Bogotá: Litografía Paredes. (Archivo General de la Nación, Mapoteca 3, Ref. 145) 29

I. PRESENTACIÓN GENERAL DEL ESTUDIO

MAPA 1: UBICACIÓN GENERAL DEL INMUEBLE EN ESTUDIO (CASA COLORADA)



El siguiente informe presenta los resultados de la intervención arqueológica ante el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) llevados a cabo en la 'Casa Colorada', ubicada en la Calle 12B No. 3-3, en conformidad con el Plan de Manejo Arqueológico (PMA) del Centro Histórico de Bogotá. Su objetivo, cumplir con la legislación y procedimientos vigentes que buscan la protección y salvaguardia del patrimonio arqueológico, de acuerdo con la normatividad nacional para la protección del patrimonio, expresada en los Artículos 63 y 72 de la Constitución Política de Colombia; leyes 99 de 1993, 388 de 1997 y 397 de 1997; ésta última modificada por la ley 1185 de 2008 y el decreto 763 de 2009.

El desarrollo de este proyecto tuvo como propósito principal contribuir al conocimiento del patrimonio arqueológico asociado a los contextos urbanos del Centro Histórico de Bogotá. En este sentido, más allá de concebir el edificio como un elemento estático, este estudio abordó el inmueble como cultura material, lo que permitió identificar los cambios y transformaciones en el uso de las construcciones a lo largo del tiempo, estableciendo una

relación entre el objeto y sus habitantes, y entre la forma y su función (Cohen 2011:8). Además, este análisis profundizó en la arqueología de lo doméstico, la vida cotidiana, y los agentes y objetos que la configuran y reproducen (Gazin-Schwartz 2001 en Rivera 2013), permitiendo definir los posibles usos históricos del inmueble.

Adicionalmente, conforme al numeral 6.1.2.1 del Plan de Manejo Arqueológico de Bogotá, titulado "Testimonios arqueológicos de la evolución arquitectónica y constructiva en el Centro Histórico", este estudio valoró las distintas técnicas constructivas (cimentación, muros, patios) y los materiales empleados (tierra, ladrillos, cantería, mixtos, fibras, metales, materiales industriales). Esta valoración contribuyó a la identificación y catalogación de dichas técnicas y materiales, brindando información sobre sus características y variaciones, que a su vez reflejan distintas épocas históricas. Asimismo, analizó la configuración y transformación de los espacios en las edificaciones, en relación con las nociones de lo público, lo privado y lo íntimo, y los vínculos entre los inmuebles, la calle, la manzana y la ciudad (PMA del centro histórico de Bogotá 2018:66).

El objetivo de este trabajo fue realizar un estudio arqueológico integral de la 'Casa Colorada' en el Centro Histórico de Bogotá, con el fin de caracterizar los procesos de uso, ocupación, y las etapas de construcción del inmueble, desde una perspectiva arqueológica, histórica y arquitectónica. Además, de establecer las medidas de manejo necesarias para mitigar cualquier impacto sobre el patrimonio arqueológico que pueda descubrirse.

1.1 Obras ejecutadas. Contrato No. IDPC-CMA-007-2023

A continuación, se describen las actividades ejecutadas durante las actividades enmarcadas en los estudios y diseños preliminares durante el proceso de restauración de la "Casa Colorada".

1.1.1 Levantamiento Arquitectónico General con Tecnología Lidar

El levantamiento arquitectónico se realizó utilizando un escáner láser terrestre, que permite la captura de datos en 2D y 3D para su posterior exportación y manipulación en herramientas CAD y SIG, con precisiones de hasta tres milímetros, dependiendo del nivel de detalle requerido.

Se registró la información a través de tomas con escáner láser en una construcción con un área aproximada de 29.000 m², distribuidos en 14 pisos (el último como ático) y 3 sótanos,

conforme al Documento de Condiciones para el "Desarrollo de los diseños y elaboración de pliegos para la contratación de las obras del proyecto de intervención integral de los edificios Principal y Parqueadero Elevado del Banco de la República en Bogotá".

1.1.2 Levantamiento Estructural y Vulnerabilidad Sísmica

El levantamiento estructural y el análisis de vulnerabilidad sísmica tienen como objetivo evaluar y calificar la integridad estructural del edificio, así como su capacidad de resistencia ante eventos sísmicos. Se llevó a cabo un análisis de las carpinterías de madera y se evaluó su estado actual para determinar las necesidades de intervención. Este proceso incluyó la identificación de maderas para su rehabilitación, la elaboración de fichas de registro para las carpinterías de valor patrimonial, y la creación de un cuadro resumen con recomendaciones de intervención para cada elemento estructural o constructivo.

Las actividades principales incluyeron:

- Calificación del estado de las carpinterías de madera (puertas, ventanas, escaleras y pisos) y determinación de las necesidades de intervención.
- Identificación de maderas para carpintería y rehabilitación.
- Registro en fichas de las carpinterías de valor patrimonial.
- Cuadro resumen de intervenciones recomendadas (prótesis, cambio parcial/total, reforzamiento mecánico).
- Recomendaciones para tratamientos de maderas existentes y nuevas.
- Registro fotográfico de la evaluación de cada elemento.

Además, se realizaron estudios estructurales bajo la norma sismo resistente (NSR-10) para verificar la condición actual del edificio y proponer estrategias de consolidación. Se llevaron a cabo ensayos de campo y laboratorio, inspecciones detalladas de la estructura y verificación de la planimetría y altimetría.

1.1.3 Estudio de Suelos y Concepto Geotécnico

Este apartado consiste en los diferentes estudios geotécnicos que se realizaron con la finalidad de conocer las características del suelo de fundación a través de exploraciones, ensayos de campo y laboratorio. Se describe a continuación el estudio de vulnerabilidad sísmica, que permitió definir las alternativas de cimentación, junto a las opciones más adecuadas para el proyecto en el ámbito técnico y económico.

Se realizó un estudio de vulnerabilidad sísmica siguiendo los lineamientos de la NSR-10, capítulo A.10, que incluye inspecciones detalladas para identificar lesiones en la estructura, evaluar su estado y prever la evolución de las mismas.

Este estudio comprende:

- Ensayos de campo y laboratorio para la evaluación de la estructura.
- Inspección de las edificaciones principales y cubiertas.
- Verificación de la planimetría y altimetría.
- Investigación de antecedentes de la edificación.
- Análisis estructural y resultados del estudio de vulnerabilidad sísmica.

II. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN

2.1 Antecedentes Arqueológicos

FIGURA 1 HALLAZGOS ARQUEOLÓGICOS IDENTIFICADOS EN FUENTES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS. RECUPERADA EN HTTPS://DATOSABIERTOS.BOGOTA.GOV.CO/DATASET/HALLAZGOS-SITIOS-ARQUEOLOGICOS

Nombre	Año	Investigación arqueológica	Periodo	Dirección
Llano de la Mosca	1935	Obras de cimentación	Prehispánico	Calle 2 - Carrera 5
Catedral Primada de Bogotá	1994	Intervención cubierta de la Catedral Primada	Prehispánico	Carrera 7 No.10 - 80
Iglesia de la Veracruz	1904	Levantamiento de la torre de la Iglesia	Siglo XIX	Calle 16 No7 - 16
Casa Museo Quinta de Bolívar	2001	Estudio arqueológico	Siglo XIX	Calle 21 No.4A - 21 Este
Casa Iregui	2004	Estudio arqueológico	Siglo XIX	Calle 9 No.8 - 77
Fábrica de loza bogotana	2007	Estudio arqueológico	Siglo XIX	Carrera 4 - 2 entre Calles 4 y 3
Cementerio Central de Bogotá	2010	Exhumacion y perfil bioantropologico	Siglo XIX	Centro de memoria, paz y reconciliación
Manzana 5	2012	Estudio arqueológico	Siglo XIX	Avenida Calle 19 - Avenida Carrera 3
Iglesia del Voto Nacional	2013	Estudio arqueológico	Siglo XIX	Carrera 15 No.10 - 73
Plaza de Toros de Santamaria	2015	Prospección y monitoreo arqueológico	Siglo XIX	Calle 27 No.6 - 29

Puente de Boyacá	2016	Plan de manejo arqueológico y diagnóstico de conservación	Siglo XIX	Avenida Carrera 3 - Av Calle 19 y Calle 20
Parque de los Periodistas	2016	Monitoreo arqueológico	Siglo XIX	Avenida Jimenez - Carrera 4
Plazoleta del Rosario	2016	Monitoreo arqueológico	Siglo XIX	Avenida Jimenez - Carrera 6
Parque Santander	2016	Monitoreo arqueológico	Siglo XIX	Carrera 7 - Calle 16
Plaza de Los Martires	2016	Monitoreo arqueológico	Siglo XIX	Avenida Caracas - Calles 10 y 11
Plaza de las Cruces	2016	Monitoreo arqueológico	Siglo XIX	Carrera 7 - Calle 1F
Plaza de Mercado La Concordia	2017	Plan de Manejo Arqueológico	Siglo XIX	Carreras 1 y 1B - Calle 14 y 15
Casa de los Comuneros	1998	Restauración del inmueble	Siglo XVI	Carrera 8 No.9 - 83
Casa del Marquez de San Jorge	2003	Cultura Material y Ciudad: Civilidad y policía en Santafé de Bogotá	Siglo XVI	Carrera 6 No.7-43
Teatro Colon	2005	Estudio arqueológico	Siglo XVI	Calle 10 No.5 - 32
Escuela de oficios Santo Domingo	2007	Restauración y estudio arqueológico	Siglo XVI	Calle 10 No.8 - 73
Manzana Liévano (Alcaldía Mayor)	2007	Estudio de impacto arqueológico	Siglo XVI	Carrera 8 - Calle 10
Casa de los Montero	2010	Estudio arqueológico	Siglo XVI	Carrera 4 No.8 -18

Museo Casa de la Independencia	2010	Restauración estudio arqueológico	Siglo XVI	Calle 11 No.6-94
Abadia La Candelaria Santa Barbara	2013	Plan de Manejo Arqueológico	Siglo XVI	Carrera 7 No.6A - 52
Cripta Museo Santa Clara	2014	Estudio bioarqueologico	Siglo XVI	Carrera 8 No.8 - 91
Antiguo Convento de Santo Domingo	2014	Plan de Manejo Arqueológico	Siglo XVI	Carrera 7 - Calles 12 y 12B
Iglesia Las Nieves	2015	Plan de Manejo Arqueológico	Siglo XVI	Carrera 7 No.20 - 30
Museo Colonial	2015	Restauración y Plan de Manejo Arqueológico	Siglo XVI	Carrera 6 No.9 - 77
Iglesia de San Ignacio	2016	Monitoreo arqueológico	Siglo XVI	Calle 10 No.6 - 35
Antiguo Claustro de Santa Clara	2003	Cultura Material y Ciudad: Civilidad y policía en Santafé de Bogotá	Siglo XVII	Carrera 8 No.8 - 91
Casa de Tito	2003	Cultura Material y Ciudad: Civilidad y policía en Santafé de Bogotá	Siglo XVII	Calle 12B No.2 - 87
Casa Corporación La Candelaria	2003	Cultura Material y Ciudad: Civilidad y policía en Santafé de Bogotá	Siglo XVII	Calle 12B No.2 - 58
Casa del Teatro Libre de Bogota	2003	Cultura Material y Ciudad: Civilidad y policía en Santafé de Bogotá	Siglo XVII	Calle 12B No.2 - 44
Iglesia de La Candelaria	2004	Estudio arqueológico	Siglo XVII	Calle 11 No.3 - 86

Casa Archivo General de la Nacion	2006	Estudio arqueológico	Siglo XVII	Carrera 7 No.6C - 22
Palomar del Principe	2006	Obra de adecuación. Estudio arqueológico	Siglo XVII	Calle 12B No.2 - 96
Mercado Las Cruces	2007	Estudio arqueológico	Siglo XVII	Calles 1F - 2BIS entre Carreras 4 y 5
Puente Cordoba	2010	Estudio arqueológico	Siglo XVII	Calzada oriental de la AK 10 - AC 6
Casa de las Urnas	2011	Estudio arqueológico	Siglo XVII	Calle 10 No.3 - 61
Claustro de Las Aguas	2013	Restauración y estudio arqueológico	Siglo XVII	Carrera 3 No.18 - 66
Manzana Teatro Colon	2016	Estudio arqueológico	Siglo XVII	Calle 10 No.5 32
Templo del Monasterio de Santa Ines	1957	Obras de demolición. Recuperación restos del Sabio Mutis	Siglo XVIII	Calle 10 - Carrera 10
Casa El Zocalo	2004	Estudio arqueológico	Siglo XVIII	Calle 10 No.3 - 75
Casita de la Felicidad	2003	Cultura Material y Ciudad: Civilidad y policía en Santafé de Bogotá	Siglo XVIII	Carrera 3 No.12C - 91
Teatro Faenza	2010	Estudio arqueológico	Siglo XVIII	Calle 22 No.5 - 50
Molino del Boquerón	2007	Estudio arqueológico	Siglo XVIII	Paseo Bolívar 21 – 00

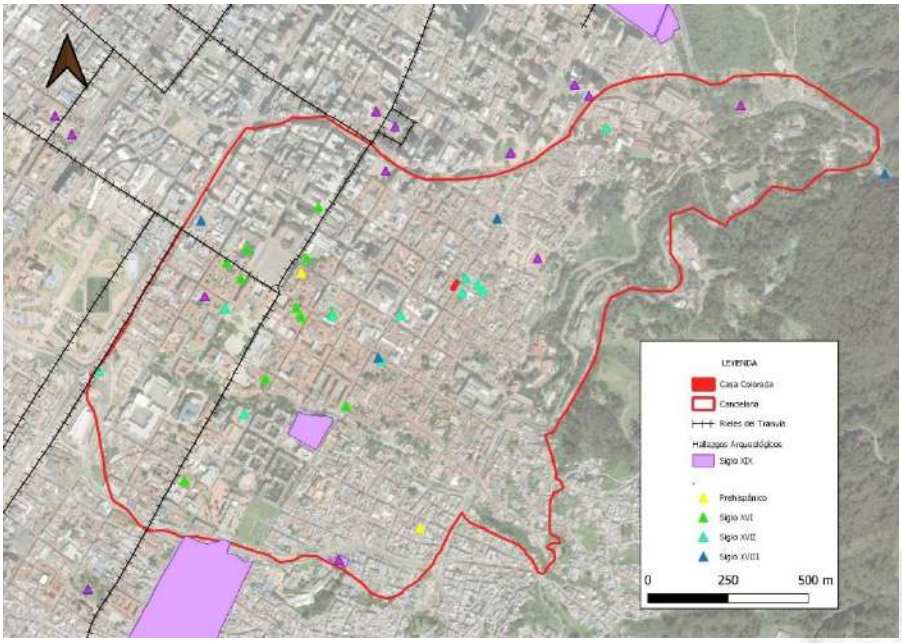
En la anterior tabla se presenta de manera resumida la información recopilada y analizada de fuentes secundarias, principalmente provenientes de investigaciones e intervenciones arqueológicas realizadas en las cercanías de La Candelaria de Bogotá. En estos estudios,

se ha constatado una elevada expectativa arqueológica, destacada especialmente en el Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) del área (IDPC, 2018).

Teniendo en cuenta lo anterior se exponen las investigaciones realizadas en el sector de la Candelaria, donde se encuentra la Casa Colorada, ha sido testigo de múltiples transformaciones a lo largo de los períodos prehispánico, colonial y republicano, como resultado del desarrollo urbano y las modificaciones en las infraestructuras y vías circundantes (Cardeño 2007). Estas transformaciones han motivado diversas investigaciones arqueológicas enfocadas en el patrimonio cultural a nivel distrital, con un enfoque teórico-metodológico de la arqueología urbana e histórica, principalmente en los periodos posteriores a la llegada de los españoles a América. Entre los estudios más relevantes se encuentran el Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) para el Centro Histórico de Bogotá (IDPC 2018: 2021), el proyecto de la Catedral Primada de Bogotá (Therrien 1994), así como excavaciones en casas, claustros y museos (Therrien, Loboguerrero & Uprimny 2002). Otras investigaciones importantes incluyen trabajos en la Manzana Liévano, la Casa de la Independencia, el Claustro de Las Aguas, entre otros (Fundación Erigaie 2007, 2017, 2020).

Basándonos en los hallazgos y evidencias materiales obtenidas en trabajos de campo, así como en investigaciones anteriores, se ha corroborado la presencia de ocupaciones tempranas en la Candelaria desde el siglo XVIII (Ome & Rivera 2010). Modificaciones en patios de las casas coloniales que revelaron capas estratigráficas y estructuras arquitectónicas antiguas, proporcionando información valiosa para la comparación con otros estudios en la zona (Therrien, Cohen, Dávila 2015).

MAPA 2: HALLAZGOS ARQUEOLÓGICOS IDENTIFICADOS EN LA DOCUMENTACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA. ADAPTADO DE HTTPS://DATOSABIERTOS.BOGOTA.GOV.CO/DATASET?Q=ARQUEOLOGIA



En el marco del proyecto de restauración de la Escuela de Artes y Oficios Santo Domingo (Fundación Erigaie 2007), se identificaron áreas privadas y domésticas, como patios que se empleaban para diversas actividades, destacando la relevancia de estos espacios en la vida cotidiana. Además, investigaciones complementarias documentaron la presencia de objetos del siglo XIX, como bacinillas y cepillos dentales, lo que aporta información sobre los hábitos y costumbres de la época (Gaitán 2001).

Por otro lado, durante las labores de rehabilitación de la red vial en la calle 12c en 2014, se descubrió una cañería de aguas mixtas. Basándose en la revisión historiográfica sobre la gestión del agua en Bogotá, se encontraron hallazgos similares en investigaciones posteriores, las cuales indicaron una correlación entre las estructuras de uso doméstico del agua en el sector de la Candelaria (Castro & Sandoval 2017; Rivera 2013). En los estudios realizados en el Puente de Boyacá y en el desarrollo de las Manzanas 6 y 10 (Fundación Erigaie 2017), se encontraron capas densas de desechos que proporcionaron información sobre las actividades cercanas al río y las dinámicas de población en la ciudad.

Adicionalmente, los estudios arqueológicos en el Puente de Córdoba y el Teatro Colón revelaron un alto potencial arqueológico, contribuyendo a la declaración de estos sitios como bienes de interés cultural (IDPC 2018). Durante el monitoreo de las obras de peatonalización de la Calle 11 (Romero 2012; Del Cairo 2021), se reportaron cimientos antiguos y un acueducto de madera, sugiriendo cambios en las calles coloniales debido a

renovaciones urbanísticas en el siglo XX. Este hallazgo podría estar vinculado a las redes de alumbrado o gas, según los estudios históricos previas.

Así mismo, se destaca el estudio diagnóstico de Castañeda en 2017 quien presentó las transformaciones en La Candelaria en términos de infraestructura y mejoras en la calle a lo largo del tiempo, según las necesidades cambiantes de cada época. Otro ejemplo es el de Fajardo (2017) quien presentó los resultados del monitoreo de las obras para la construcción de un muro de contención en el barrio Egipto (Carrera 4E con Calle 9) indicando que no se encontraron elementos de interés arqueológico. Durante el año 2019, G. Rodríguez llevó a cabo un monitoreo, prospección y rescate arqueológico en el marco de las obras de restauración de la Casa Tito IDPC en La Candelaria. El objetivo general fue determinar el uso del espacio a lo largo del tiempo, y a partir de los hallazgos dados, asociados a una red hidráulica, cerámica, loza, entre otros elementos del siglo XIX, en el año 2020 se dio inicio al Programa de Arqueología Preventiva de la construcción, con la finalidad de salvaguardar el patrimonio histórico y arqueológico.

En el mismo año, la arqueóloga Tatiana Ome presentó el informe del plan de manejo arqueológico de la Casa Loma Sur, como parte de la fase de rescate y monitoreo arqueológico en el proyecto de restauración. Durante esta actividad, se descubrió una red hidráulica. En 2020, Viviana Arango ejecutó el plan de manejo arqueológico para el traslado y conexión de una red de alcantarillado en mampostería del colegio distrital La Concordia. El objetivo era verificar la existencia de nuevos vestigios arqueológicos durante el traslado de una red hidráulica bajo el predio. Aunque se considera que la zona tiene baja probabilidad de hallazgos culturales, se destaca la importancia de ejecutar medidas para la protección y preservación de cualquier patrimonio histórico o arqueológico.

Ese mismo año, M. Therrien elaboró un plan de manejo arqueológico dividido en tres partes. Se llevó a cabo un monitoreo arqueológico en diversas secciones de la Carrera Séptima, concluyendo que existe una dinámica variada de actividades urbanas actuales y una distribución temporal desigual entre los siglos XVI y XIX, con un notable aumento al inicio del siglo XX. Otro ejemplo realizado en áreas urbanas de carácter público como andenes, fue el trabajo de Carlos R. Del Cairo y otros (2021) quien presentó los resultados de la investigación para la implementación del programa de arqueología preventiva en la Fase III del proyecto de peatonalización de la calle 10, entre las carreras 5 y 6, en La Candelaria. Tanto el análisis histórico como el material recuperado durante este programa indicaron un alto potencial arqueológico en la zona.

Finalmente, en 2022, M. Bonilla dirigió el Programa de Arqueología Preventiva correspondiente al Contrato IDU 1762-2015, relacionado con el mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación del Eje Ambiental en Bogotá D.C. El monitoreo arqueológico se concentró en las localidades de Candelaria y Santafé, específicamente en las UPZ Las Nieves y Macarena, donde se identificaron áreas con un alto potencial arqueológico.

III. METODOLOGÍA

A continuación, se presenta la metodología que se implementó en el marco de la solicitud de Autorización arqueológica para la Casa Colorada, esto, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos planteados en aras de proteger el patrimonio arqueológico presente en el área de estudio.

3.1 Fase de Diagnóstico arqueológico y formulación de plan de manejo arqueológico, trámite de Registro de Programa de arqueología preventiva ante el ICANH

Se realizó una primera aproximación sobre los antecedentes arqueológicos, fuentes primarias y la cartografía histórica del área de interés con el fin de comprender las dinámicas y cambios del espacio urbano. Para ello, se consultaron los archivos, centros de documentación de entidades públicas y privadas, así´ como bibliotecas de Bogotá, además de la documentación digitalizada disponible en el Portal de Archivos internacionales (PARES, EUROPEANA, GALLICA). Se buscó obtener documentación de diferentes periodos y referencias bibliográficas que dieran cuenta de los aspectos arqueológicos del área de interés. Así mismo se realizó una recopilación de información de la regulación relacionada tanto distrital como nacional relacionada con el patrimonio arqueológico urbano.

Con base en esta primera fase de investigación, se logró establecer una cartografía preliminar, en la cual, se incluyó la información obtenida a partir de fuentes documentales. La totalidad de la información recopilada fue consignada en fichas de registro que contengan datos encaminados a caracterizar la cultura material asociada al área de interés. De igual forma se realizó una recopilación y análisis de fuentes bibliográficas provenientes del centro de documentación del ICANH y de la Biblioteca Luis Ángel Arango.

En un primer momento se recopilaron los informes (Diagnósticos de planes de manejo arqueológico) que permitan caracterizar el área de interés. En suma, para el Centro Histórico, el desarrollo de un programa de arqueología, se realizó la consulta de diversas

fuentes, entre las cuales las más relevantes son las documentales, de las que se encuentran planos históricos, planos de los inmuebles o espacios públicos, aerofotografías, fotografías antiguas, prensa, archivos catastrales, de notarias, contratos de obras, proyectos restauración previos, estudios de pintura mural, etc.; así como un repertorio extenso de bibliografía secundaria. Esto mismo se plantea en los lineamientos propuestos por el ICANH para la etapa de diagnóstico en contextos urbanos. (PMACB 2019:33)

3.1.1 Prospección con Georradar

En esta etapa se implementó técnicas no destructivas para proporcionar información del área a intervenir sin que los registros fuesen perturbados, permitiendo nuevos análisis y lecturas. Por lo tanto, se utilizó como una herramienta complementaria para la investigación arqueológica (Brito- Schimmel y Carreras 2005 en Del Cairo 2018). Esta prospección con aparatos de detección remota permitió evaluar el potencial de un sitio arqueológico antes de iniciar las excavaciones arqueológicas puntuales. En este sentido, a través de la prospección geofísica, se obtuvo un mapa de estructuras conservadas y anomalías de un área completa sin intervenir el predio (Carreras 2000, Keay 2005 en Del Cairo 2018).

La lectura de estos barridos radicó en un contraste entre las propiedades físicas del suelo y las propiedades de los restos culturales enterrados. En este sentido se esperó identificar contrastes derivados de la existencia de estructuras de antiguas construcciones desaparecidas, cementerios o enterramientos. Ese contraste se tradujo por una serie de anomalías, las cuales, fueron definidas por el desvió en relación con el valor normal o el desvío del campo medio en relación con el campo regional (Duarte 1997 en Del Cairo 2018).

Para el caso de la prospección con el georradar, se trazó una cuadrícula en cada área donde fue posible realizar el barrido, esto con el fin de realizar el reconocimiento por medio de corredores que permitan cubrir la totalidad del área. El reconocimiento dependió en gran parte de las características del predio. Se realizó en un principio una cuadrícula de prospección, se realizó un barrido por corredores donde se obtendrán los datos que luego deberán ser procesados e interpretados (Del Cairo 2018). Las limitaciones de la prospección con georradar radicaron en que no se puede determinar con detalle la identificación de bienes arqueológicos muebles tales como cerámicas, vidrios, metales o líticos. Por esta razón la prospección geofísica se complementó con sondeos arqueológicos.

3.1.2 Realización de Unidades de excavación arqueológica

A partir de los resultados obtenidos con el georradar, se adelantaron 3 unidades de excavación arqueológica en la primera planta del inmueble con el fin de ilustrar los diferentes tipos de información que deriven de los estratos excavados. Ello contribuyó a identificar etapas constructivas del inmueble, a través de vestigios de estructuras demolidas, pisos antiguos, alteración en la organización de los espacios, ampliaciones, entre otros. De igual manera, a partir de las evidencias muebles se aproximó a una cronología de los cambios y alteraciones del inmueble, del uso dado a los espacios y de aspectos de la vida cotidiana asociados al área.

Para esta fase del proyecto se implementó una estrategia de excavación que combinó aspectos metodológicos y técnicos de la arqueología histórica. Cada sondeo tuvo como fin determinar el potencial arqueológico, el tamaño, estratigrafía, densidad y profundidad del sitio arqueológico. Para ello se realizaron Unidades de Excavación que tuvieran un área aproximada de 1m x 1.50 m, hasta llegar a suelo estéril de ser posible o hasta 1.50 m de profundidad, lo cual arrojó resultados sobre la posibilidad de densidad y naturaleza del registro arqueológico, lo suficiente para determinar la existencia de pisos, estructuras, materiales, datos que permitirán formular las medidas de manejo. Con estos sondeos se describieron los sucesivos niveles de ocupación existentes en el inmueble. Estas actividades se realizaron mediante procedimientos manuales, dirigidos por el arqueólogo líder, quien determinó las dinámicas de cada sondeo (profundidad, ampliación, análisis e interpretación), (mediante excavación, fichas, fotos) de acuerdo con el comportamiento de los estratos y la distribución de evidencias arqueológicas en cado de que se lleguen a identificar. Toda la información recopilada se incluyó en fichas de registro y adicionalmente durante todo el proceso se llevará un registro fotográfico.

Análisis estratigráfico

Se tuvo en cuenta el análisis estratigráfico con base en la implementación de la matriz de Harris. El registro adecuado no solo de los materiales culturales sino de su contexto y la relación que existe entre las diferentes unidades estratigráficas que configuraron una secuencia de actividades en el tiempo y en el espacio, los cuales se entendieron como procesos dinámicos que dejaron una huella susceptible de análisis a través de la observación de la secuencia estratigráfica, a partir de la cual se podrán establecer hipótesis de trabajo respecto a las actividades del hombre en un momento cronológico determinado (Del Cairo et al, 2008).

Cada unidad de excavación arrojó información sobre la obra original y las diversas transformaciones de espacios y usos. Para ello se tuvo en cuenta el análisis de las Unidades Estratigráficas, capas consideradas como la unidad mínima de observación denominadas estratos (Joukowsky 1986: 150 en Del Cairo 2018), de cada sondeo o unidad de excavación. Para la observación de estas unidades se tomó en cuenta la distribución y extensión de las capas o estratos, que dieron paso a la estrategia de excavación, registro y análisis. La excavación se llevó a cabo con base en la distribución original de las capas estratigráficas, partiendo de la hipótesis que cada una de esas unidades corresponde a un periodo de actividad que no exclusivamente puede ser de origen antrópico (Harris 1991).

Así, la estratigrafía fue considerada como uno de los procedimientos clave en la interpretación de los vestigios materiales del pasado, donde además de establecer el contexto espacial en el que estaban insertos, se logró ubicar cronológicamente gracias a la secuencia de estratos. (Deetz 1967, Joukowsky 1986, Renfrew y Bahn 1993 en Del Cairo 2008). Por lo tanto, se tuvieron en cuenta varios principios en la interpretación de los estratos y la secuencia que conformaron cada unidad de excavación.

En el proceso de identificación de evidencias culturales, se realizó la localización, identificación y evaluación del potencial arqueológico. Los objetos y estructuras halladas fueron registradas con puntos georreferenciados en mapas y textos. Se utilizaron formatos especiales para capturar la información de cada sitio y/o yacimiento hallado.

En este sentido, se realizó una identificación de las funciones sociales de los espacios del inmueble llevando a cabo un análisis estratigráfico que se fundamenta en el método de Harris, el cual, estableció las distintas leyes estratigráficas de un depósito arqueológico, que para objeto de este trabajo se hará en el inmueble en estudio.

De este modo, el análisis estratigráfico buscó identificar y analizar las diversas unidades constructivas que componen la edificación, para establecer sus relaciones estratigráficas y así identificar las claves que posibiliten la lectura de una secuencia diacrónica (Caballero, 1996). En esta fase se establecieron las secuencias estratigráficas que permitieron organizar los diferentes elementos de los espacios del inmueble en el tiempo, mostrando las relaciones que reconstruirán la trayectoria histórica de la Casa Colorada.

Teniendo en cuenta lo anterior, se diseñó una ficha de registro para recoger la información y facilitar la comprensión de la secuencia estratigráfica. Al poder plasmarse la información

en forma de diagrama de Harris, se podrán definir las relaciones estratigráficas de cada una de las distintas partes constructivas del bien inmueble y así obtener la cronología relativa del edificio:

Se definieron las unidades estratigráficas que existen en cada uno de los espacios del edificio, a través del análisis de los elementos más formales como muros, pisos y techos (Cohen 2012). A cada uno de estos elementos se les asignó un código que los identifique, además, se emplearán planos y fotografías para mostrar sus ubicaciones en el inmueble.

Una vez delimitados los sectores, el proceso de la definición de la Unidad Estratigráfica -UE- se hará con la diferenciación de cada uno de los eventos o acciones de los materiales a través de la descripción de las características físicas del tipo de material: "…se reconocerán aquellas unidades positivas, cuando implican la adición de materia reconocible, negativas cuando hablemos de huellas que involucran eventos".

Según Harris (1991), la "secuencia estratigráfica" permite establecer el orden en que se ha llevado a cabo la estratificación y se crea mediante la interpretación de la estratificación de las leyes de superposición, horizontalidad y continuidad originales: 1) ley de la superposición, en donde, en una serie de estratos las unidades estratigráficas superiores son más recientes y las inferiores más antiguas; 2) ley de la horizontalidad original que determina la tendencia "horizontal" de los estratos a depositarse; 3) ley de continuidad original, la cual señala que la extensión de cualquier depósito es limitada y tiende a terminar en forma de cuña; y 4) Ley de la sucesión estratigráfica, a cada estrato le sucede otro que corresponde con una etapa posterior en el tiempo.

Finalmente, se agruparon las distintas unidades con relación a los diferentes tipos de eventos y así se obtendrá una información jerárquicamente organizada para poder analizarla de la siguiente manera: 1) se ordenarán las unidades relacionadas estratigráficamente con la finalidad de representar la periodización o secuencia temporal y 2) se establecerán hitos estructurales o constructivos que marquen diferencias entre distintos momentos según la función de sus materiales (soporte, operaciones, paredes, punturas, daños, alteraciones) y su apariencia en los diferentes momentos determinantes de su historia (Harris 1991; Carandini 1997). Esta información se complementó con los datos obtenidos de las anteriores fases de investigación con el propósito de comprender la función social que cumplió el edificio en los distintos momentos de su historia (Cohen 2012). Como resultado de esta reconstrucción histórica del inmueble se diseñó un modelo de

interpretación que permitió analizar espacios de la Casa Colorada a partir de la aproximación a la cultura material diagnóstica asociada a los materiales y técnicas de construcción, diseño y estilo arquitectónico del inmueble.

3.2 Seguimiento y acompañamiento durante la realización de sondeos para el estudio geotécnico.

3.2.1 Acompañamiento al muestreo de suelos

La determinación del número de sondeos se realiza teniendo en cuenta la configuración arquitectónica y estructural definida para el proyecto. De acuerdo con lo anterior y la Categoría del proyecto e información revisada, se propone el acompañamiento a la realización de 3 sondeos con una profundidad que oscila los 4-6 metros, y que tengan como fin una adecuada caracterización de los suelos. La exploración del subsuelo tiene por objeto la caracterización tanto espacial como en profundidad de los materiales geológicos de superficie en la zona de estudio y es parte esencial para la generación de un estudio geotécnico.

En este sentido, se deberá efectuar una exploración directa del subsuelo, con el fin de obtener un reconocimiento de las características intrínsecas del suelo, desde el punto de vista geomecánicos, evaluar los espesores promedios de los materiales encontrados y definir aproximadamente la posición del nivel freático y superficies de agua presentes en la zona. En estos sondeos se efectuarán ensayos de penetración estándar (S.P.T.) con equipo mecánico y toma muestras alteradas e inalteradas para los respectivos ensayos de laboratorio. En estos ensayos se incluyen la determinación de propiedades índices como la humedad natural, peso unitario, y los límites de plasticidad. Además, se realizarán ensayos que permitan determinar la resistencia y deformabilidad que dependen de los tipos de suelos detectados. (Gómez 2024)

Los núcleos recolectados del estudio geotécnico serán sometidos al análisis del arqueólogo teniendo en cuenta presencia-ausencia que pueda presentarse a una profundidad de cuatro a seis metros.

3.3 Fase de laboratorio Análisis de materiales arqueológicos

Teniendo en cuenta la importancia de realizar el registro y preservación de vestigios y materiales al ser una fuente de información de carácter popular para reconstruir el pasado, por cuanto se hace a partir de la ruina o desecho producto de cualquier evento o poblador que en algún momento pretérito dejó como huella. (PMACB 2018: 27), en caso de realizar

hallazgos de carácter arqueológico, se llevarán a cabo las siguientes actividades de laboratorio.

- ***Limpieza de materiales*:** Se retirarán los residuos superficiales de todos los materiales recuperados, excepto aquellos cuya remoción pueda causar perjuicio a las evidencias arqueológicas. La limpieza se hará mecánicamente con un cepillo fino. En caso de requerirse se utilizará agua, solamente en material cerámico y lítico elegido para tal fin.
- ***Inventario y diligenciamiento de base de datos***: A los materiales recuperados se les asignará un código único con el fin de llevar un registro diferenciado, mediante el cual, serán relacionados en una base de datos en donde además se consignará información general de cada uno: ubicación, muestreo (cuadrícula, prueba de pala o barreno y corte) y tipo de evidencia, así como criterios cualitativos como rasgos formales, decorativos y técnicos que, permitan establecer correlaciones estilísticas de los materiales recuperados con material de referencia, de investigaciones anteriores realizadas en el área de interés, esto, con el fin de contribuir con nuevos datos que permitan resolver la problemática arqueológica de la zona.
- ***Cerámica y loza**:* se clasificarán por sus atributos tecnológicos (grosor, color de la pasta, composición y tamaño del desgrasante, acabado de las superficies y técnica de elaboración) y estilísticos (forma, función, parte de la vasija, tipo de borde y labio, diámetros en: el borde, máximo y en la base y tipo de decoración) con base en el "Catálogo de cerámica colonial y republicana de la Nueva Granada" (Therrien 2002) y el trabajo de Ortiz (2009) sobre la clasificación del vidrio. En lo posible se hará la reconstrucción grafica de las formas cerámicas a partir de los fragmentos diagnósticos (bordes, bases, asas, etc.), para su caracterización y su relación con los posibles usos.
- ***Restos Óseos***: Para el análisis del material óseo, se procederá en laboratorio a limpiar en seco el material a partir del uso de cepillos de cerdas suaves y punzones de madera para retirar la totalidad de los restos de suelo adheridos, dependiendo del estado de conservación del material se usarán isopos y agua para ayudar en el proceso de limpieza. Se evaluará la posibilidad de reconstrucción del material y finalmente se procederá al rotulado de las piezas arqueológicas antes de iniciar su análisis. La primera actividad estará relacionada con determinar la naturaleza de los restos con el fin de saber si son de origen animal o humano. Para el material zoo arqueológico se deberá intentar determinará las características de taxonómicas que permitan establecer la especie o familia a la cual pertenece (Chaix & Méniel 2005). Para los restos humanos es importante tratar de identificar características asociadas con la cuarteta básica de

identificación en el caso de que el material lo permita, así como un análisis paleopatológico y de evidencias de estrés ocupacional (Rodríguez 2004, 2006). En el caso de tratarse de restos óseos de fauna, se remitirá a Hillson (1999).

El informe contendrá información sobre los procedimientos y resultados obtenidos a partir de la prospección y análisis de laboratorio. Igualmente, se articulará la información obtenida con investigaciones arqueológicas realizadas anteriormente. Así mismo, las evidencias encontradas se incluirán en un inventario de acuerdo con su clasificación tipológica por Unidad de excavación y estrato. Se ubicará cronológicamente las evidencias recuperadas, mediante la cronología relativa (a través de la comparación con otros materiales fechados en el área.

Teniendo en cuenta lo anterior, toda esta información será consignada en fichas de registro de material arqueológico de acuerdo con su naturaleza. De igual forma se realizará una aproximación a la clasificación de estructuras y materiales asociados a infraestructura o adecuaciones viales, instalaciones que den cuenta de cronologías de la época industrial republicana y colonial. Una vez culminen las actividades de laboratorio, el material arqueológico será fotografiado, embalado y rotulado, con el fin de continuar con el proceso de registro y tenencia.

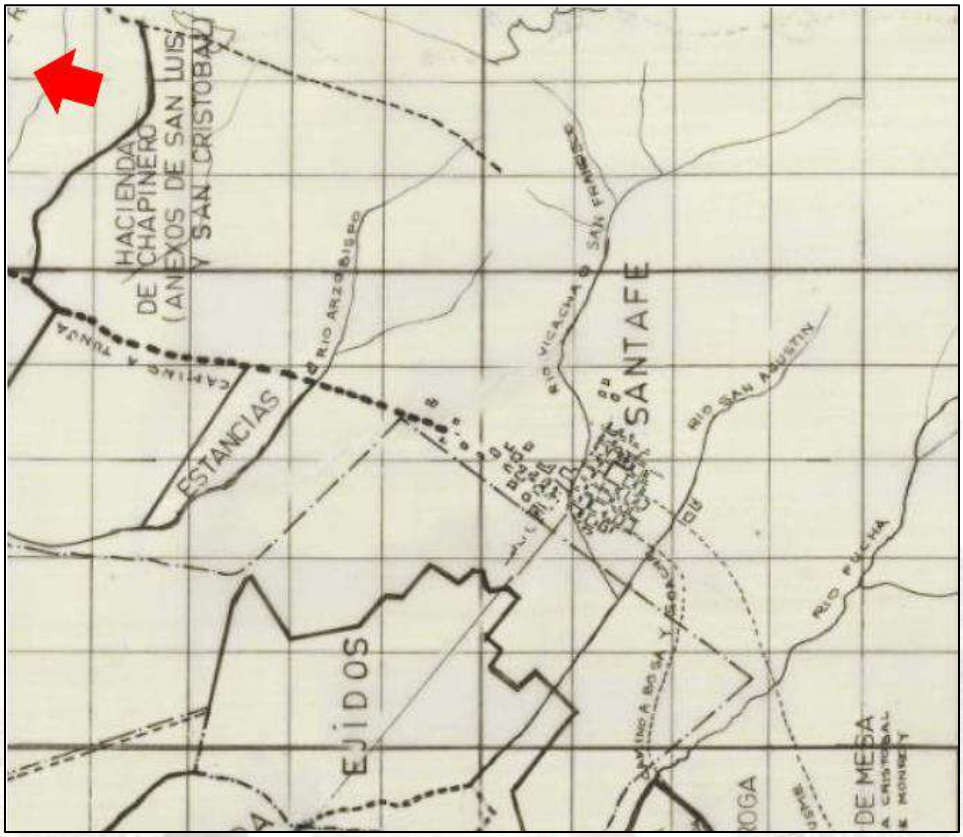
IV. RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO Y LABORATORIO

4.1 Análisis de Fuentes Históricas y Cartográficas para la Identificación de Áreas de Potencial Arqueológico

4.1.1 La Ciudad de Bogotá y el sector de la Candelaria

La Candelaria es una división administrativa de Bogotá, D.C., ubicada en el centro-oriente de la ciudad. Esta localidad abarca el centro histórico de Bogotá, en ella se ubicó el lugar de descanso del Zipa (gobernante supremo muisca) y con la llegada de los españoles se cree que se fundó en el año de 1538 (Gutiérrez 1988).

Mapa 3 Tenencia de Tierras de Santafé de Bogotá (1500-1600) Recuperado en https://www.banrepcultural.org/coleccion-bibliografica/especiales/juan-carrasquilla-botero



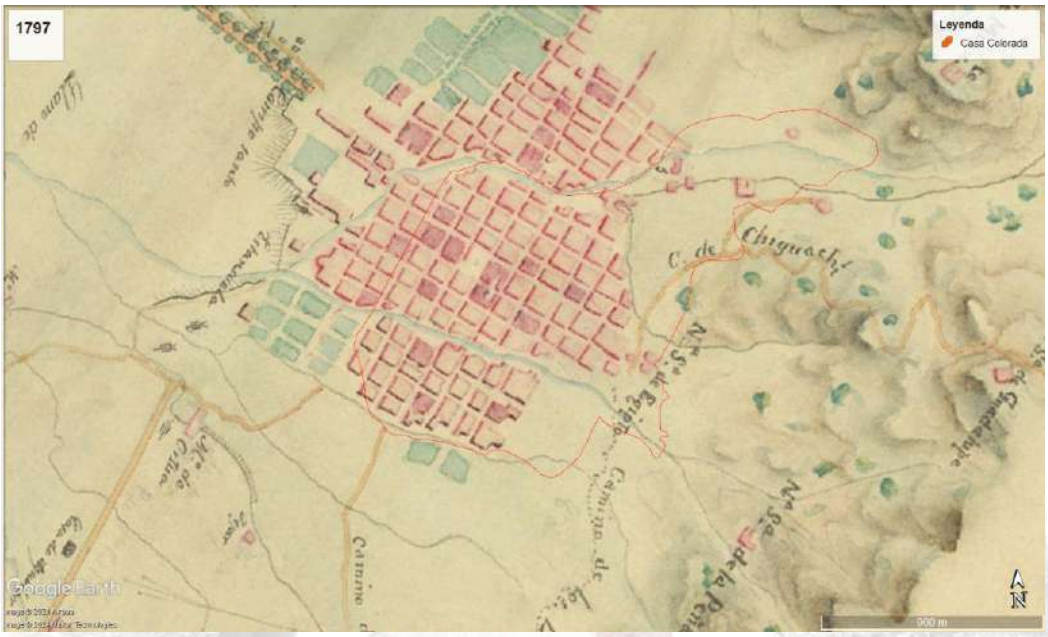
En el mapa anterior, se pueden identificar claramente las delimitaciones de Santafé, en el siglo XVI, donde se encuentran estratégicamente ubicadas las fuentes hídricas del Río San Francisco y San Agustín (Colmenares 1997, 1998). Asimismo, se destacan los caminos reales que conectaban esta ciudad con diversas direcciones geográficas. En dirección sur, se trazan las rutas hacia Bosa y Soacha, Tunjuelo y Usme; mientras que, en dirección norte, se evidencia el camino que conduce a Tunja.

Estas rutas históricas no solo revelan la planificación urbana de Santafé, sino que también indican las conexiones vitales que la ciudad mantenía con otras localidades de la región. Las fuentes hídricas, como el Río San Francisco y San Agustín, se erigen como puntos nodales en la configuración de la ciudad, proporcionando no solo recursos esenciales, sino también definiendo en parte la distribución y desarrollo urbano en torno a ellas (Colmenares 1998).

Este análisis cartográfico permite visualizar la red de caminos reales que enlazaban Santafé con puntos estratégicos, tanto al sur como al norte. Estos caminos no solo eran vías de

comunicación, sino también corredores fundamentales para el intercambio comercial, la movilidad y el desarrollo socioeconómico de la ciudad y sus alrededores.

MAPA 4: CROQUIS DE BOGOTÁ I SUS ALREDEDORES EN EL AÑO 1797. LEVANTADO POR FRANCISCO CABRER Y REDUCIDO A LA CUARTA PARTE POR A. DUSSAN. ESCALA DE 2.000 VARAS CASTELLANAS. COPIA REALIZADA POR DUSSAN PARA EL COLEGIO MILITAR DE BOGOTÁ EN 1853. ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (MAPOTECA 6, REF. 142.)



En el mapa cartográfico detallado de 1797, se puede apreciar con mayor precisión las áreas urbanizadas, especialmente las comprendidas entre la Carrera 3 y la Carrera 10, dentro de los límites actuales de La Candelaria. Hacia el norte, resalta la actual urbanización de Las Aguas, ubicada específicamente en la intersección de la Calle 13 con la Carrera 1. En contraste, al sur, entre las Calles 6 y 7, y entre las Carreras 1 y 2, se evidencian zonas con escasa urbanización. No obstante, en estas áreas destacan claramente caminos reales, como el de Chiguachí, junto con los dos cuerpos de agua que delimitan la zona (San Francisco y San Agustín), los cuales serían canalizados más tarde.

A partir del análisis de los datos en las áreas circundantes y los resultados de investigaciones arqueológicas previas, la visualización detallada de estas zonas revela la complejidad y diversidad de la configuración urbana de la época. Se observa que las zonas urbanizadas de manera tardía, hacia el oriente y occidente, presentan una cronología del siglo XVIII, probablemente asociada a su uso industrial (Therrien 2007, 2008; Peña 2006). En contraste, en el centro de la ciudad se ha encontrado una notable cantidad de material

arqueológico correspondiente a la época de la conquista y la colonia. Los vestigios prehispánicos son escasos, pero aquellos identificados se localizan principalmente en las cuencas hídricas, especialmente en la del río San Agustín.

MAPA 5: PLANO TOPOGRÁFICO DE BOGOTÁ I SUS ALREDEDORES. DEDICADO AL CIUDADANO PRESIDENTE DE REPÚBLICA JENERAL JOSÉ H. LÓPEZ POR SU AUTOR EL INSPECTOR DEL COLEJIO MILITAR AGUSTÍN CODAZZI. LA PARTE DE LOS EJIDOS, CON EL TERRENO COMPRENDIDO ENTRE LA PEÑA, LA PLAZA DE LAS CRUCES I TRES ESQUINAS HASTA EL RÍO FUCHA HA SIDO LEVANTADO POR LOS ALUMNOS MILITARES ZAMARRA, BORDA, I. ORTEGA, PONCE, MERIZALDE, URRUTIA, CASTRO, CARO, BARRIGA, POMBO, ARRUBLA, I HERRERA BAJO LA DIRECCIÓN DEL MISMO INSPECTOR. OCTUBRE DE 1849. SOCIEDAD DE MEJORAS Y ORNATO.



MAPA 6: SECCIÓN DEL MAPA CARTOGRÁFICO DE 1849 DONDE SE OBSERVAN LAS ZONAS DE CULTIVO DEL SECTOR DONDE ACTUALMENTE SE UBICA LAS AGUAS Y EN ROJO LA UBICACIÓN ACTUAL DE LA CASA COLORADA



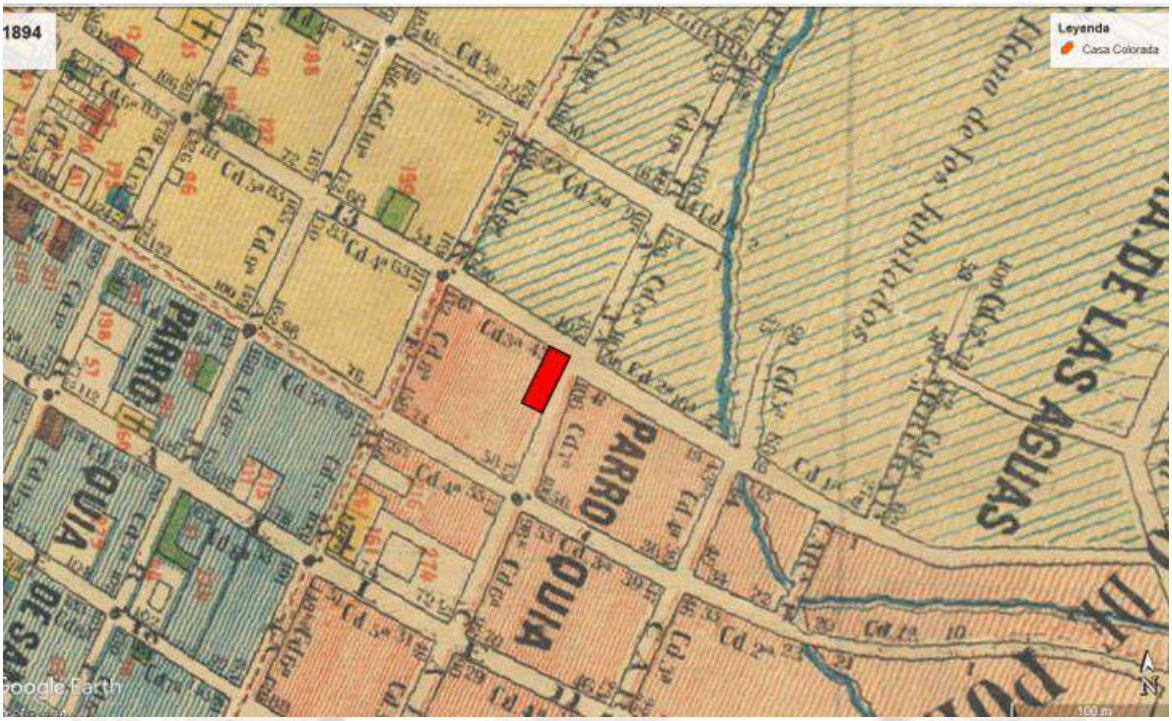
Posteriormente, en el siglo XIX, se observan cambios sustanciales en la configuración urbana de la ciudad. En el mapa de 1849, se pueden apreciar con más detalle los usos de suelo. Las zonas no urbanizadas o identificadas como terrenos cultivables se destinaban para la siembra de alimentos, especialmente en relación con las fuentes hídricas, lo cual influiría en el desarrollo de la urbanización en esas áreas de manera más tardía.

Hacia el occidente, se aprecia una zona urbanizada en la que destacan casonas construidas con tapia y bahareque (Arango 1993). Estas imponentes edificaciones presentan techos altos, cubiertos con tejas de barro, que se complementan con enormes puertas y ventanas elaboradas en madera calada, decoradas con elementos de hierro y vidrio (Lobo & Gaitán 2008). Las calles sin pavimentar muestran un trazado adaptado para el paso de caballerías, mientras que las casonas delimitan las amplias manzanas que las rodean.

A finales del siglo XIX, Bogotá experimentó una reorganización interna fundamental con la creación de parroquias, respondiendo a las necesidades de sus habitantes. A pesar de encontrarse en un periodo con una nueva organización social distinta a la española, la influencia eclesiástica continuaba ejerciendo su presencia en las decisiones políticas y sociales del país, manifestándose de manera notable en la configuración urbana de la ciudad (Arango 1993; Carrasquilla 1989; Colón & Mejía 2019).

Las divisiones parroquiales, representadas en el plano de Clavijo es una muestra de lo anterior: La Parroquia Nuestra Señora de Las Aguas en verde, la Parroquia Nuestra Señora de Egipto, San Victorino y las Cruces en rojo, la Parroquia de Santa Bárbara en azul claro, San Pedro en azul oscuro y Las nives en azul-verde, delinearon la estructura y la identidad de la Bogotá de esa época.

MAPA 7:SECCIÓN DEL PLANO TOPOGRÁFICO DE BOGOTÁ, LEVANTADO POR CARLOS CLAVIJO R. 1891. REFORMADO EN 1894. BOGOTÁ: LITOGRAFÍA PAREDES. (ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, MAPOTECA 3, REF. 145)



Estas parroquias no solo cumplieron una función religiosa, sino que también se convirtieron en centros clave de actividad comercial, cultural y gubernamental en Bogotá durante el siglo XIX (Lampera 2019). Los establecimientos ubicados en estas áreas fueron esenciales para la comunidad, desempeñando un rol fundamental en la planificación urbana y en el desarrollo socioeconómico de la ciudad en esa época.

En las zonas periféricas, cercanas a los cerros y hacia el norte, donde la densidad urbana era menor, se asentaron fábricas y puntos de transporte hacia las áreas rurales de la ciudad (Posada 1918). En contraste, el centro albergaba principalmente edificios públicos y gubernamentales, lo que dio lugar a una configuración particular en el uso del suelo actual. Además, se implementaron sistemas de transporte modernos, como el tranvía y el ferrocarril, que conectaban eficazmente el centro con las zonas occidental, norte y sur de la ciudad (Mantinez 1925). Estas decisiones en la organización territorial y el desarrollo del transporte fueron determinantes en la evolución y estructura actual de Bogotá.

A finales del siglo XIX, los sistemas de transporte como el ferrocarril y el tranvía representaban las aspiraciones de expansión de Bogotá. Un hito clave fue el 24 de diciembre de 1884, con

la construcción de la primera línea del tranvía (Martínez 1925). Esta ruta inicial, de 6 kilómetros, conectaba la Plaza de Bolívar con Chapinero, y en su primera etapa finalizaba frente a la iglesia de Lourdes, en la actual Carrera 13. Los primeros 16 tranvías, impulsados por tracción animal, recorrían rieles de madera cubiertos por una cinta metálica, una innovación significativa para la Bogotá de la época (Vargas 1990; Baquero 2009; Fundación Erigaie 2013, 2015).

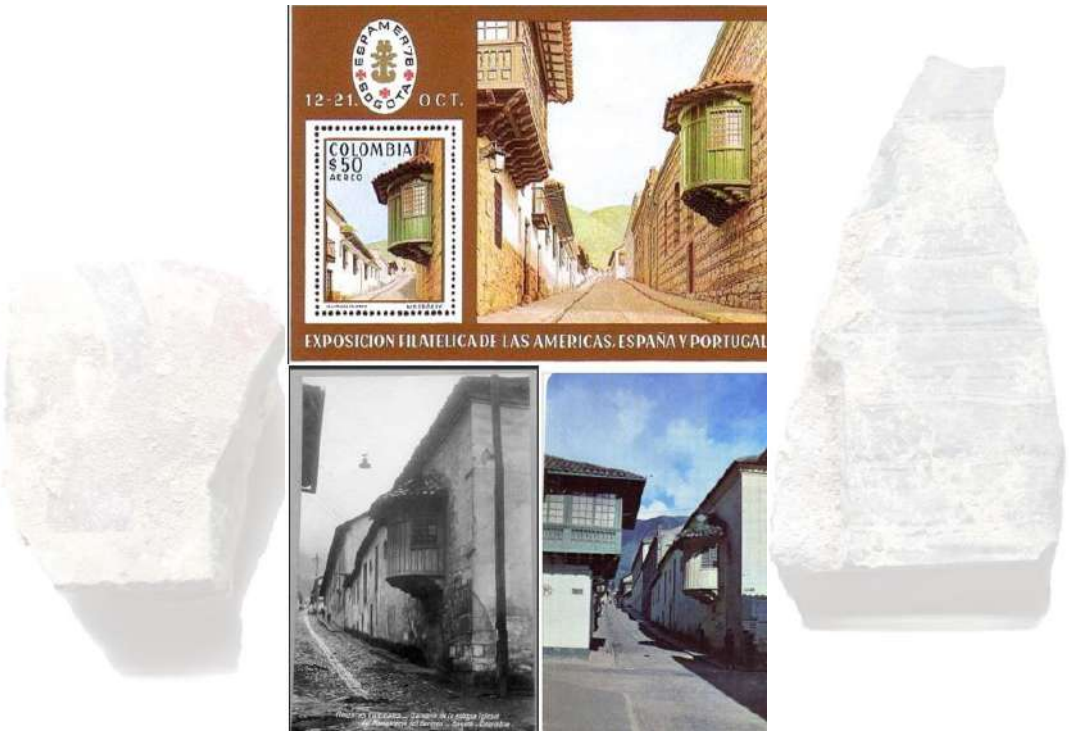
En cuanto a las redes de acueducto, alcantarillado y alumbrado público, se sabe que estos servicios comenzaron a implementarse hacia finales del siglo XIX (Lobo & Gaitán 2008; IDPC 2014; Fundación Erigaie 2015; Rodríguez 2019; Brandon 2019). Las clases altas de la ciudad empezaron a materializar sus aspiraciones invirtiendo recursos privados en obras públicas. Construyeron tanques de mampostería cúbicos, cañerías de ladrillo y canales de piedra, además de instalar tuberías de hierro. Estas obras se llevaron a cabo principalmente entre 1890 y 1919 (Suárez 2006). El avance de estas infraestructuras, así como el crecimiento de las redes de alumbrado público, puede apreciarse en los planos cartográficos a medida que el siglo XX avanzaba.

FIGURA 2: BOGOTÁ ENTRE 1910 Y 1920 DONDE IDENTIFICAN NUEVAS REDES DE ACUEDUCTO Y LUZ EN LA CIUDAD. IMAGEN RECUPERADA DEL ARCHIVO DEL MUSEO DE BOGOTÁ Y PLANO DE TRABAJO DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DE LOS AUXILIOS DE BOGOTÁ - COMISIÓN TÉCNICA DE ESTUDIOS DE ALCANTARILLADO]. ARCHIVO DE BOGOTÁ. (DAPD940-4).



Por otro lado, las transformaciones en los andenes de la ciudad constituyen otra evidencia tangible de la evolución del trazado urbano. En algunos grabados de finales del siglo XX, se puede observar el pavimento empedrado de los andenes, y cómo gradualmente se incorporaron materiales de cemento para su revestimiento. Estas representaciones visuales de la época ofrecen una valiosa perspectiva sobre la transición de los antiguos pisos empedrados hacia el uso progresivo de materiales más modernos, como el cemento, en la infraestructura urbana.

FIGURA 3: CALLE 9 CON CARRERA 4 ENTRE 1920 A 1950. RECUPERADA EN FOTOS ANTIGUAS DE BOGOTÁ. RECUPERADO EN: HTTPS://WWW.FACEBOOK.COM/GROUPS/1287875097929717



Hacia finales de la década de 1930, las casas de estilo inglés se convirtieron en una norma común, y desde los años 50, el art decó también dejó su huella. En otras palabras, las fachadas, la forma y materialidad de los edificios, así como los servicios públicos y las tecnologías utilizadas, la morfología urbana de las urbanizaciones (andenes, tamaño de las cuadras, calles, entre otros), son vestigios que aún perduran, testimonios de cómo los ciudadanos concebían el presente y futuro de la ciudad. Para la década de 1940, ya existía cierto grado de tecnificación y regulación en las oficinas públicas con respecto a los parámetros urbanísticos, y es en esta época cuando la ciudad comienza a expandirse hacia el norte y el occidente.

FIGURA 4: FOTOGRAFÍA ÁREA DE 1936 EN EL ÁREA DE ESTUDIO (COLOR ROJO). IGAC FOTOGRAFÍA A2-207



No obstante, a pesar de estos avances, se introdujeron una serie de decretos y normativas que, al ser formulados y modificados continuamente, plantearon desafíos en la vida cotidiana de ciudadanos, constructores y funcionarios. En la primera mitad del siglo XX, sobresalieron los edificios públicos que posteriormente serían clasificados como bienes de interés cultural. Muchos de estos edificios sufrieron los estragos del Bogotazo, algunos quedando completamente destruidos y olvidados, mientras que otros han perdurado y continúan narrando sus historias.

4.1.2 La Manzana Urbana

Típicamente, en los extremos de cada manzana, al igual que se observaba en la influencia de simbolismos medievales y del Renacimiento, se levantaban casas de dos plantas, no solo como elemento de confinamiento sino también como expresión de estos estilos. En el caso de la manzana que alberga la Casa Colorada, por mucho tiempo se consideró una zona periférica. Su ubicación suburbana resultó en edificaciones mayoritariamente de una sola planta, con algunas evidencias de las subdivisiones realizadas en el área.

Durante el siglo XIX, Bogotá experimentó dos tipos de crecimiento. El primero consistió en la incorporación de nuevas áreas a la ciudad, como las antiguas y despobladas parroquias

de Santa Bárbara y San Victorino, así como los arrabales del Oriente (Egipto y Las Aguas) y del sur (Las Cruces). El segundo, y más crucial para la consolidación de la estructura urbana, fue la intensificación de la subdivisión predial y un notable movimiento edificador dentro de las manzanas existentes. Este proceso expansivo se dio principalmente hacia el interior del perímetro urbano (Mejía 1998).

La Casa Colorada, construida en 1915 según los diseños e instrucciones del arquitecto Calixto Becerra por encargo del Dr. Jorge Páez, ingeniero civil y concejal de la ciudad, sigue los principios arquitectónicos de la época republicana. La dinámica ocupacional de la ciudad se centró en la subdivisión de viviendas y la saturación de espacios previamente no construidos dentro del perímetro urbano. Esta situación fue impulsada por la alta intensidad de los flujos migratorios, que, al no poder establecerse en nuevas áreas, llenó al máximo el ya limitado espacio urbano. "De hecho, mientras la ciudad apenas expandió 1.81 veces su área existente a comienzos del siglo XIX, la cantidad de viviendas inicial tuvo que incrementarse 8.25 veces para acomodar un aumento de 5.47 en el número de habitantes" (Mejía 1998:336).

Hacia mediados del siglo XIX, en 1850, la situación habitacional en Bogotá era precaria, con muchas obras aun consistiendo en refacciones de casas antiguas. Entre 1860 y 1880, la situación empeoró debido al rápido crecimiento demográfico. A partir de entonces, el número de viviendas pasó de 6,500 a 15,000 en 1907, impulsando inversiones en la construcción de nuevas viviendas y en la compra y subdivisión de casas viejas para arrendar a un mayor número de familias. Este contexto fomentó el negocio de las casas de renta, que se convirtió en una de las actividades más lucrativas de la ciudad. La Casa Colorada, objeto de estudio, inicialmente formó parte de un conjunto arquitectónico compuesto por tres casas en un solo predio, que configuraba uno de los dos lotes en los que se subdividió el cuarto de la manzana.

Teniendo en cuenta lo anterior, se estableció la hipótesis de que la casa en la esquina de la carrera 3ª con calle 13 (actualmente 12 B) la cual se consolidó como la casa principal tras la subdivisión, dada su doble altura y cualidades arquitectónicas. Esto se confirma en la escritura de propiedad del Señor José Antonio Carrasquilla, que detalla estos aspectos:

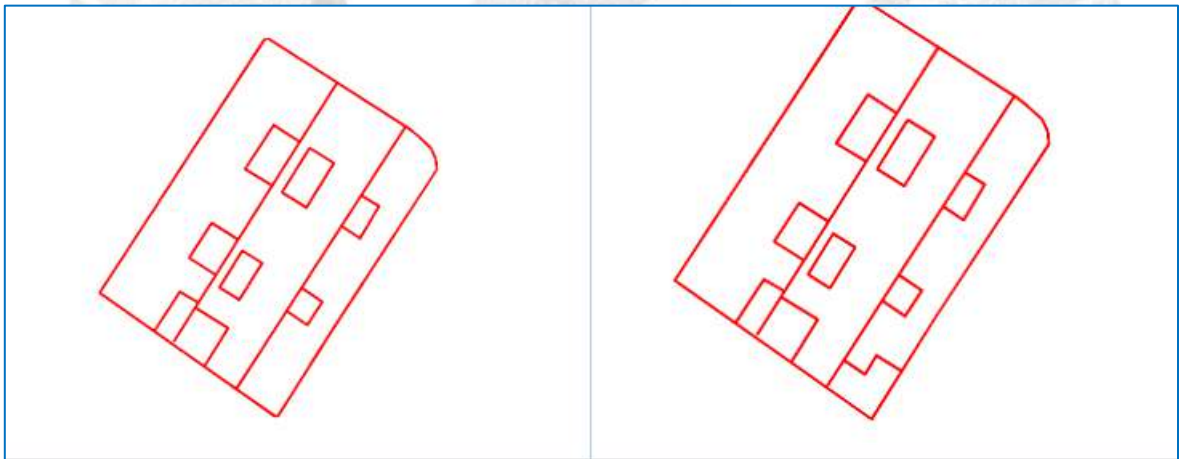
> **Escritura 1579 del 24 de marzo de 1905 Notaria Segunda.** José Antonio Carrasquilla enajena en pleno dominio al Sr. Jorge *Páez* "*una casa, con una casa-tienda contigua*" ubicada en la esquina de la Calle 3ra con Carrera 13 cuyos linderos son "*por el*

occidente, con casa de las Señoras Urbinas, por el sur, con casa – tienda del Señor Gabriel Garzón y que fue del señor Antonio Russi, (…) Dichas fincas las hubo el vendedor por compra que de ellas hizo al Sr. Victor Guillermo Esguerra por medio de la escritura 1156" de la Notaria Quinta del 16 de julio de 1902. Dentro de sus anexidades se encuentran *"dos es excusados _____ y un pozuelo de piedra, que se hallan en la misma casa (…)"*

4.1.3 De casona a lote longitudinal

Para determinar la tradición del predio, se revisaron las diversas escrituras del inmueble, estableciendo así la unidad original del terreno donde se encuentra la casa objeto de estudio. Este terreno era un predio rectangular con el frente principal sobre la carrera 3ª y contaba adicionalmente con dos casas colindantes de menor tamaño. Posteriormente, el predio se subdividió en tres unidades y pasó por varios propietarios hasta configurar la unidad predial actual, como se muestra en las ilustraciones.

FIGURA 5: SUBDIVISIÓN DE LA ACTUAL CASA COLORADA A PARTIR DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL DISEÑO DE LA ARQUITECTA DIANA BEDOYA.



Subdivisión en tres predios con patios de dimensiones y ejes similares	El predio de la Carrera 3 12 49, hacia parte inicial del predio del Sr. Paéz hasta 1966

A continuación, se presentan al detalle las escrituras de los predios desde mediados de 1916 hasta 1966 donde se realizó la interpretación:

- **Escritura 488 del 19 de mayo de 1916 Notaria Cuarta** Calixto Becerra y Alberto Canero Beatriz, declaran que comprueba que la casa alta y baja y los departamentos de XX de ladrillo y piedra cubiertos en teja común situados en la

intersección de la Calle Trece con la Carrera Tercera, Barrio de Egipto de esta ciudad

Números: 41 A y 41-B de la Calle Trece y Departamentos 79, 81, 81-A y 83 de la Carrera Tercera

Propiedad del Señor Jorge Páez

Linderos: Sur: Finca de María de Jesús Pardo de Suescun, antes de Gabriel Garzón

Occidente: Finca de María Inés y Ana María Urbina.

- **Escritura 1292 del 13 de mayo de 1936 Notaria Segunda** Protocoliza la obra
- **Escritura 1293 del 13 de mayo de 1936 Notaria Segundo** Contrato de administración sobre la casa
- **Escritura 325, notaria 2 del 14 de febrero de 1939** Jorge Páez & Carmen Martín De Paez: constitución hipoteca con banco central hipotecario "casa alta y baja, de paredes de ladrillo y piedra, cubierta de teja común, con cinco accesorios, el terreno en que todo ello se encuentra edificado, sus anexidades y dependencias, (…) en el barrio Egipto, en la intersección de la calle trece (13) y la carrera tercera (3ª)"

 Deuda: 1.000 pesos (20 años)

 Anteriormente marcada con el numero 41-B de la Calle 13

 Departamentos de la Trece: 41-A y de la Tercera: 79, 81, 81-A, 83

 Números de la Tercera: 3-03 y 3-07

 Números de la Trece: 12-61, 12-69, 12-77, 12-85

 Linderos: Sur: Finca de María de Jesús Pardo de Suescun, antes de Gabriel Garzón

 Occidente: Finca de María Inés y Ana María Urbina.

I. **Escritura 413 del 26 de enero de 1958 Notaria Segunda** Beatriz Páez de Zerda debe al BCH 14.000 pesos (20 años)

Linderos: Sur: Finca de María de Jesús Pardo de Suescun, antes de Gabriel Garzón

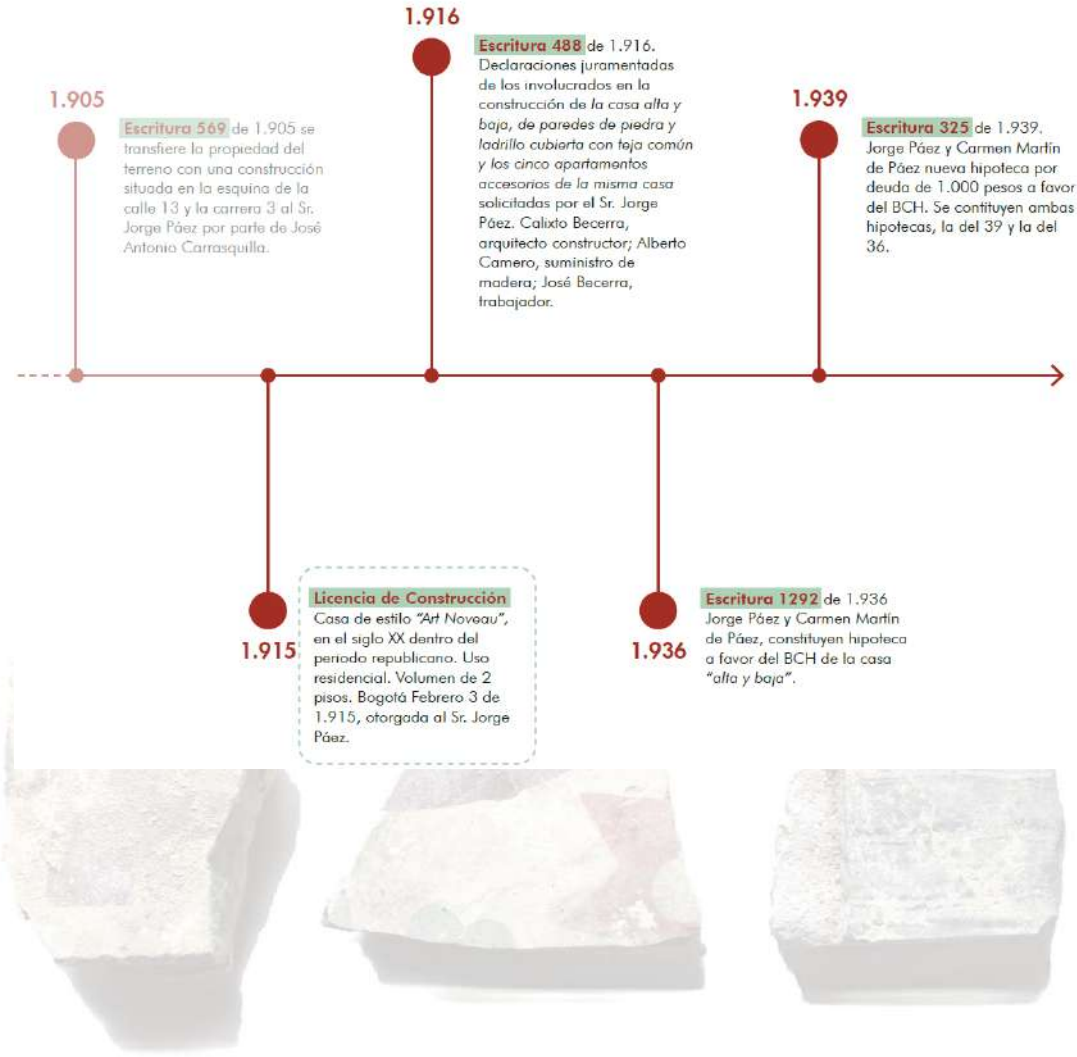
Occidente: Finca de María Inés y Ana María Urbina.

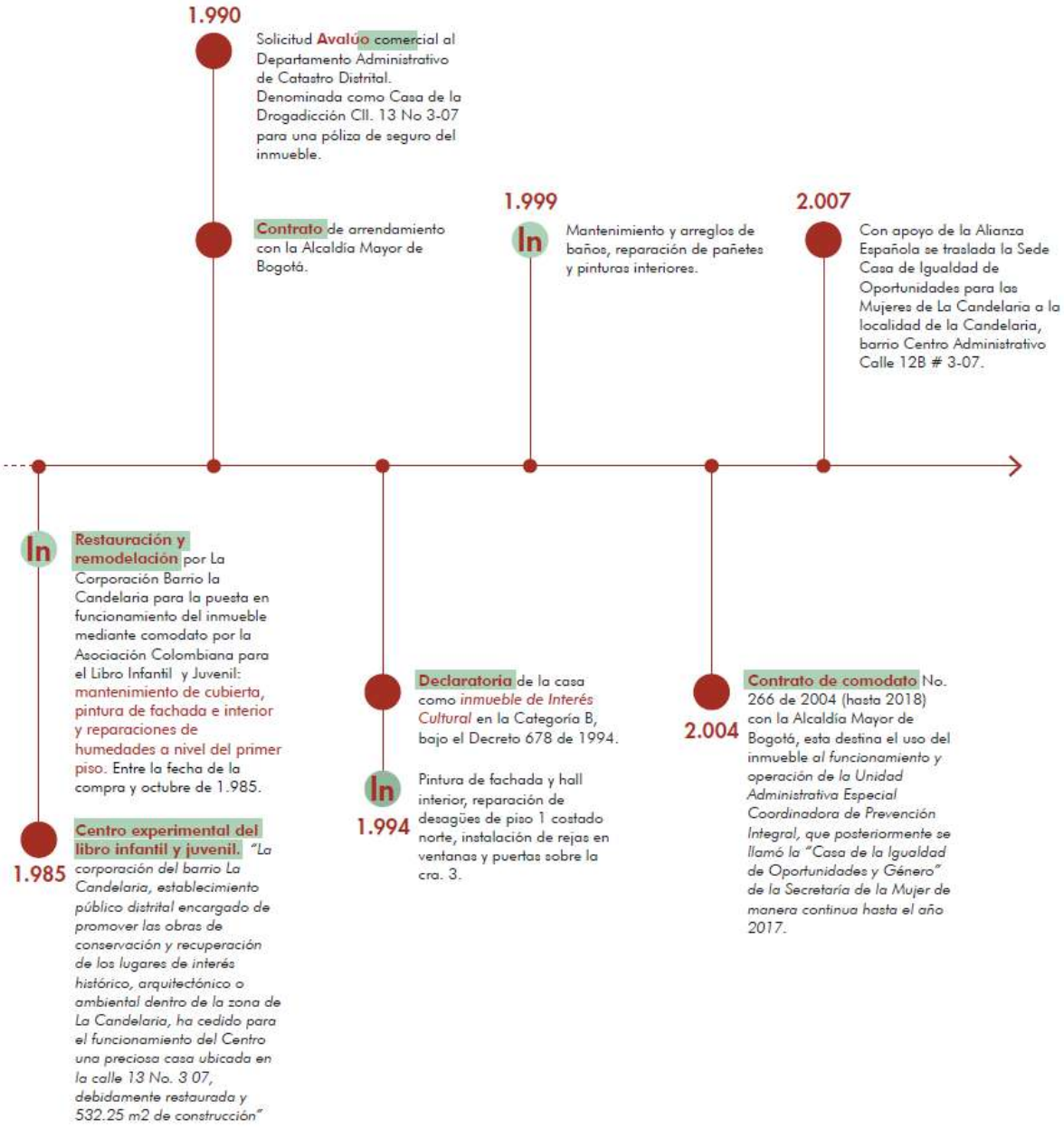
4.1.4 Cronología de la Casa Colorada según la información predial

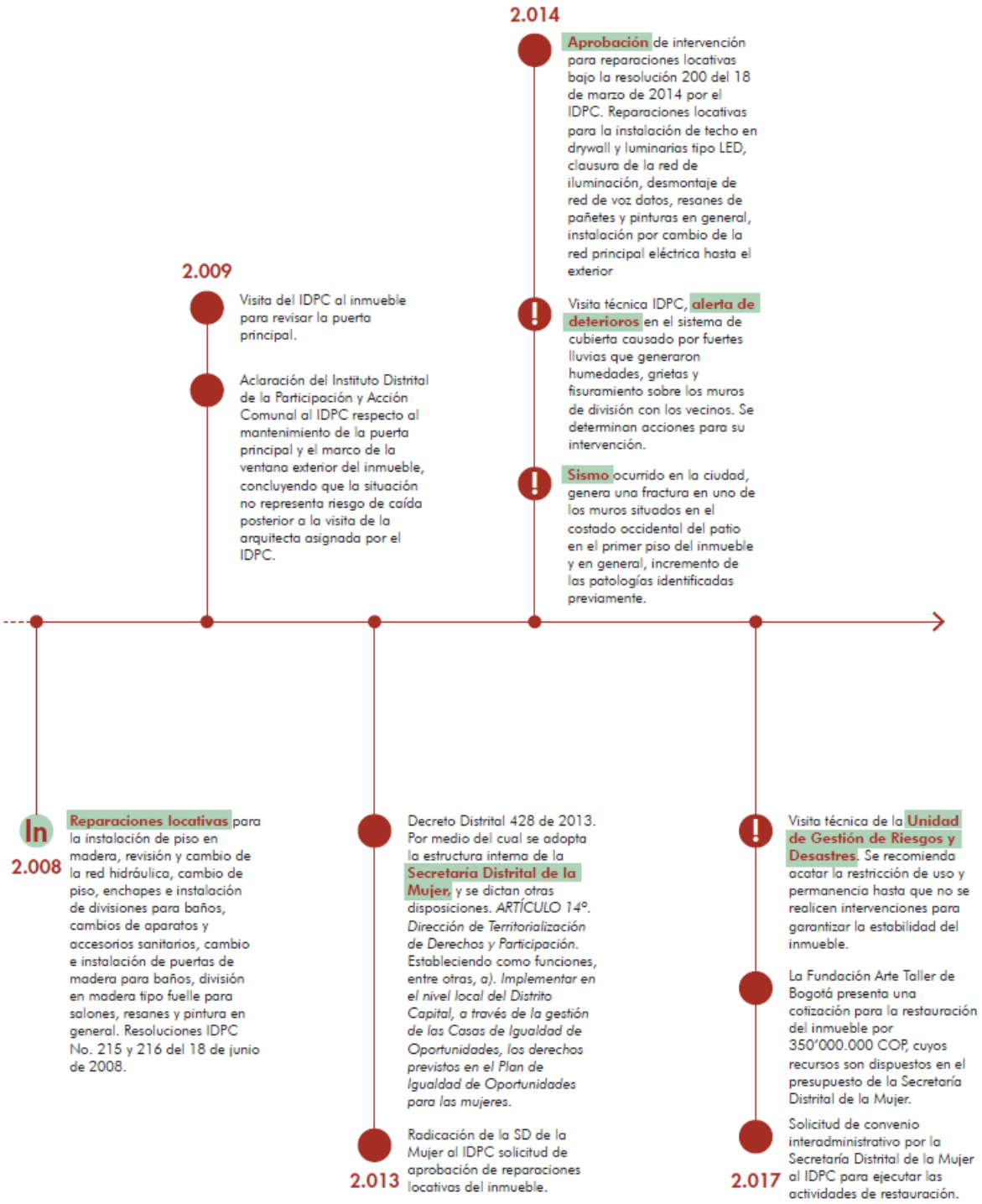
A continuación, se presenta una línea cronológica de los actos administrativos relacionados con la Casa Colorada, elaborada por el equipo de arquitectura. Esta línea cronológica proporciona una visión general del contexto histórico del uso de la casa, basada en la información documental disponible.

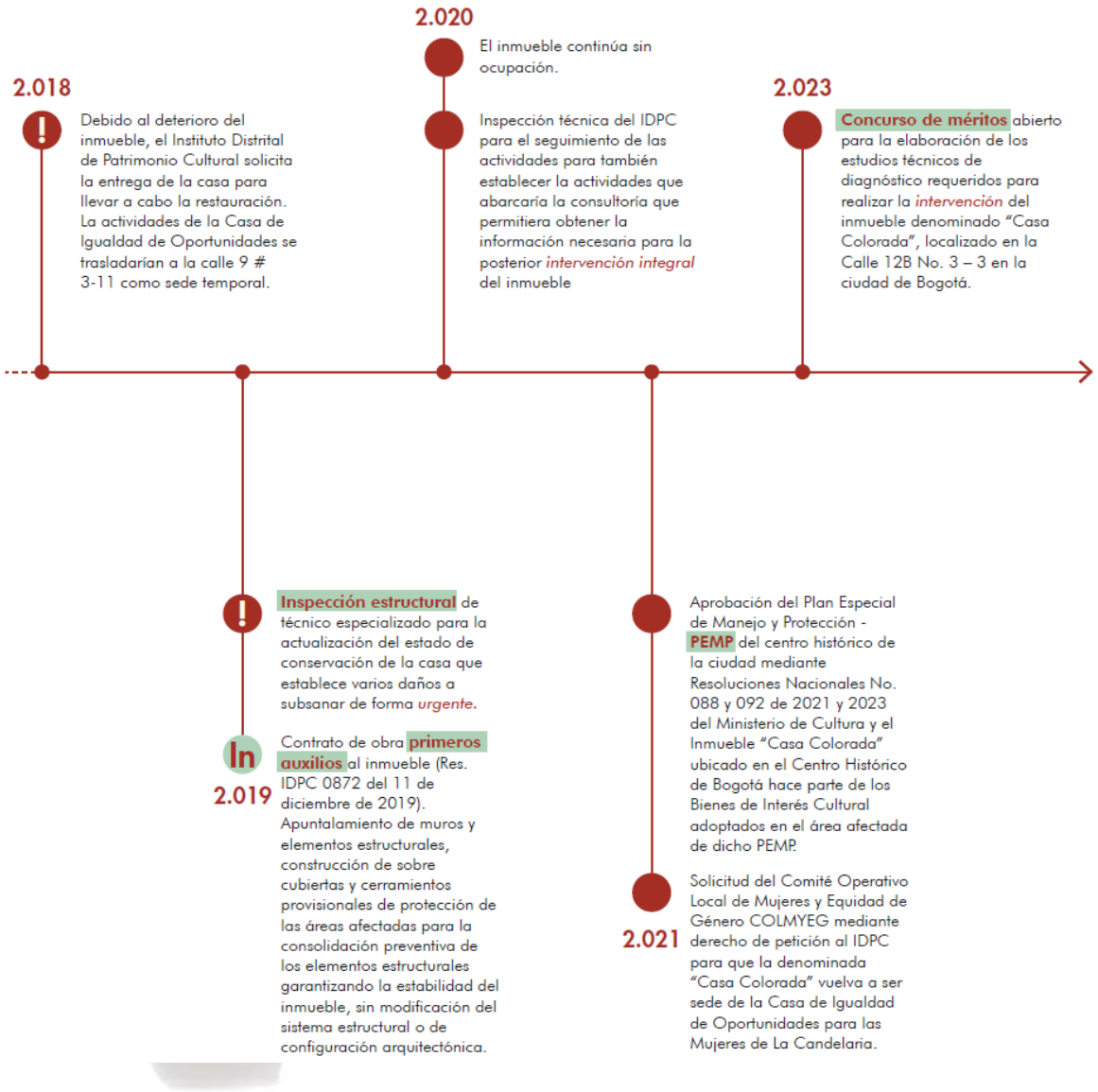
En términos generales, la casa tuvo un uso residencial a principios del siglo XX hasta finalizando el siglo. En 1916, se realizaron modificaciones que incluyeron la incorporación de las casas alta y baja. A finales de los años noventa, el edificio entró en un proceso de restauración y remodelación para convertirse en un sitio cultural. En 1994, fue declarado bien de interés cultural. Para 2004, se convirtió en una sede de la Secretaría de la Mujer, con reparaciones localizadas en el sistema de madera y red hidráulica. En 2009, se detectó una alerta de deterioro, y la casa entró en un proceso de concurso para su restauración.

FIGURA 6: LÍNEA DE TIEMPO DE LOS USOS DE LA CASA COLORADA SEGÚN LAS LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN DISEÑADA POR DIANA BEDOYA




1.990
Solicitud Avalúo comercial al Departamento Administrativo de Catastro Distrital. Denominada como Casa de la Drogadicción Cll. 13 No 3-07 para una póliza de seguro del inmueble.
Contrato de arrendamiento con la Alcaldía Mayor de Bogotá.
1.999
In
Mantenimiento y arreglos de baños, reparación de pañetes y pinturas interiores.
2.007
Con apoyo de la Alianza Española se traslada la Sede Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres de La Candelaria a la localidad de la Candelaria, barrio Centro Administrativo Calle 12B # 3-07.
In
Restauración y remodelación por La Corporación Barrio la Candelaria para la puesta en funcionamiento del inmueble mediante comodato por la Asociación Colombiana para el Libro Infantil y Juvenil: mantenimiento de cubierta, pintura de fachada e interior y reparaciones de humedades a nivel del primer piso. Entre la fecha de la compra y octubre de 1.985.
1.985
Centro experimental del libro infantil y juvenil. "La corporación del barrio La Candelaria, establecimiento público distrital encargado de promover las obras de conservación y recuperación de los lugares de interés histórico, arquitectónico o ambiental dentro de la zona de La Candelaria, ha cedido para el funcionamiento del Centro una preciosa casa ubicada en la calle 13 No. 3 07, debidamente restaurada y 532.25 m2 de construcción"
Declaratoria de la casa como inmueble de Interés Cultural en la Categoría B, bajo el Decreto 678 de 1994.
In
1.994
Pintura de fachada y hall interior, reparación de desagües de piso 1 costado norte, instalación de rejas en ventanas y puertas sobre la cra. 3.
2.004
Contrato de comodato No. 266 de 2004 (hasta 2018) con la Alcaldía Mayor de Bogotá, esta destina el uso del inmueble al funcionamiento y operación de la Unidad Administrativa Especial Coordinadora de Prevención Integral, que posteriormente se llamó la "Casa de la Igualdad de Oportunidades y Género" de la Secretaría de la Mujer de manera continua hasta el año 2017.


2.014
Aprobación de intervención para reparaciones locativas bajo la resolución 200 del 18 de marzo de 2014 por el IDPC. Reparaciones locativas para la instalación de techo en drywall y luminarias tipo LED, clausura de la red de iluminación, desmontaje de red de voz datos, resanes de pañetes y pinturas en general, instalación por cambio de la red principal eléctrica hasta el exterior
Visita técnica IDPC, alerta de deterioros en el sistema de cubierta causado por fuertes lluvias que generaron humedades, grietas y fisuramiento sobre los muros de división con los vecinos. Se determinan acciones para su intervención.
Sismo ocurrido en la ciudad, genera una fractura en uno de los muros situados en el costado occidental del patio en el primer piso del inmueble y en general, incremento de las patologías identificadas previamente.
2.009
Visita del IDPC al inmueble para revisar la puerta principal.
Aclaración del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal al IDPC respecto al mantenimiento de la puerta principal y el marco de la ventana exterior del inmueble, concluyendo que la situación no representa riesgo de caída posterior a la visita de la arquitecta asignada por el IDPC.
In
2.008
Reparaciones locativas para la instalación de piso en madera, revisión y cambio de la red hidráulica, cambio de piso, enchapes e instalación de divisiones para baños, cambios de aparatos y accesorios sanitarios, cambio e instalación de puertas de madera para baños, división en madera tipo fuelle para salones, resanes y pintura en general. Resoluciones IDPC No. 215 y 216 del 18 de junio de 2008.
Decreto Distrital 428 de 2013. Por medio del cual se adopta la estructura interna de la Secretaría Distrital de la Mujer, y se dictan otras disposiciones. ARTÍCULO 14º. Dirección de Territorialización de Derechos y Participación. Estableciendo como funciones, entre otras, a). Implementar en el nivel local del Distrito Capital, a través de la gestión de las Casas de Igualdad de Oportunidades, los derechos previstos en el Plan de Igualdad de Oportunidades para las mujeres.
Radicación de la SD de la Mujer al IDPC solicitud de aprobación de reparaciones locativas del inmueble.
2.013
Visita técnica de la Unidad de Gestión de Riesgos y Desastres. Se recomienda acatar la restricción de uso y permanencia hasta que no se realicen intervenciones para garantizar la estabilidad del inmueble.
La Fundación Arte Taller de Bogotá presenta una cotización para la restauración del inmueble por 350'000.000 COP, cuyos recursos son dispuestos en el presupuesto de la Secretaría Distrital de la Mujer.
Solicitud de convenio interadministrativo por la Secretaría Distrital de la Mujer al IDPC para ejecutar las actividades de restauración.
2.017

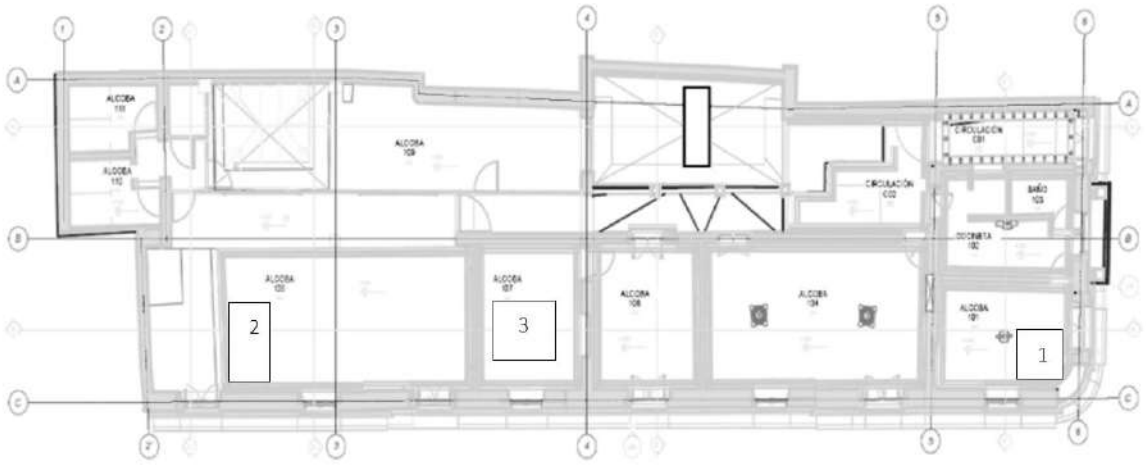


4.2 Caracterización de Evidencias Arqueológicas Relacionadas con el Proceso Constructivo del Inmueble

4.2.1 Análisis con georradar

En concordancia con los propósitos planteados, la investigación planteo una prospección inicial, mediante el uso del georradar para la identificación de anomalías en las tres (3) cortes estratigráficos correspondientes a la obra de restauración de la casa Colorada dando como resultado tres intervenciones de obra a la casa las cuales fueron registradas estratigráficamente.

FIGURA 7: UBICACIÓN DE GRILLAS



En términos metodológicos, las unidades de excavación se diseñaron con el objetivo de proporcionar un marco cronológico y espacial que permita comprender los cambios constructivos que ha experimentado la manzana a lo largo de su historia. Además, se buscó recuperar materiales como cerámica, vidrio, elementos constructivos y restos óseos, que pudieran asociarse a diferentes estratos y evidenciar la ocupación del sector. También se pretendió identificar posibles estructuras (como cañerías, atanores y cimentaciones) que podrían documentarse como parte del patrimonio arqueológico de la ciudad.

Para determinar las áreas de excavación, se realizaron levantamientos geofísicos con el uso de un georradar, los cuales revelaron anomalías relacionadas con posibles estructuras y materiales constructivos, así como elementos susceptibles de interés arqueológico. A partir de los resultados de los radagramas, se logró identificar la profundidad de la mayor concentración de potencial arqueológico abarcando profundidades entre 110 y 170 cm, encontrándose el material hasta los 200 cm, lo que corroboró la información obtenida durante la investigación.

En este contexto, los cortes estratigráficos se centraron en áreas donde se identificaron refuerzos estructurales, principalmente en las zonas que habían soportado el mayor impacto de las edificaciones. Esta estrategia permitió confirmar la ubicación original del acceso.

Además, el equipo de ingeniería recomendó no excavar más allá de los 220 cm de profundidad debido a los problemas estructurales que padece la casa. Esta limitación se

estableció para proteger la integridad del edificio, basándose en un análisis exhaustivo de sus cimientos y su estado estructural. Por lo tanto, las excavaciones se realizaron bajo estas directrices, asegurando la seguridad del proceso arqueológico.

FIGURA 8: RESULTADOS DEL GEORRADAR DONDE SE PRESENTAN LOS CORRES 1

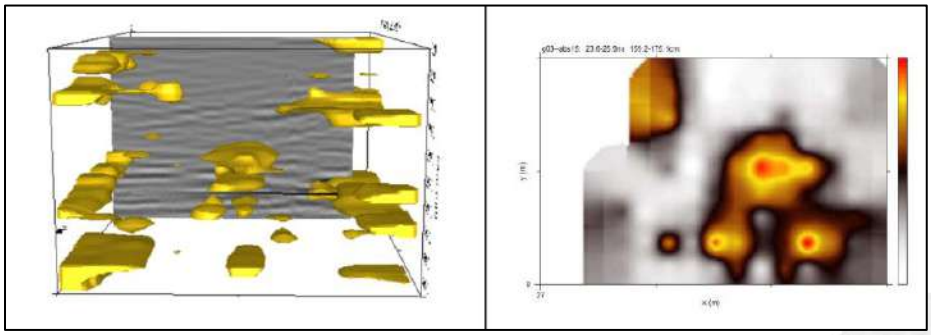


FIGURA 9: RESULTADOS DEL GEORRADAR DONDE SE PRESENTAN LOS CORRES 2

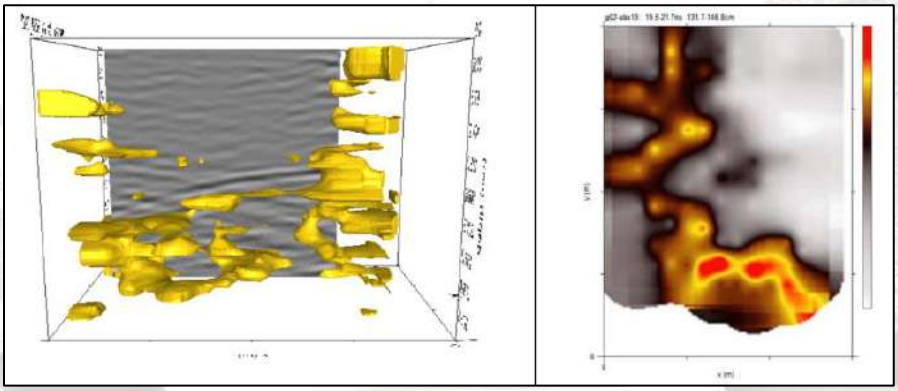
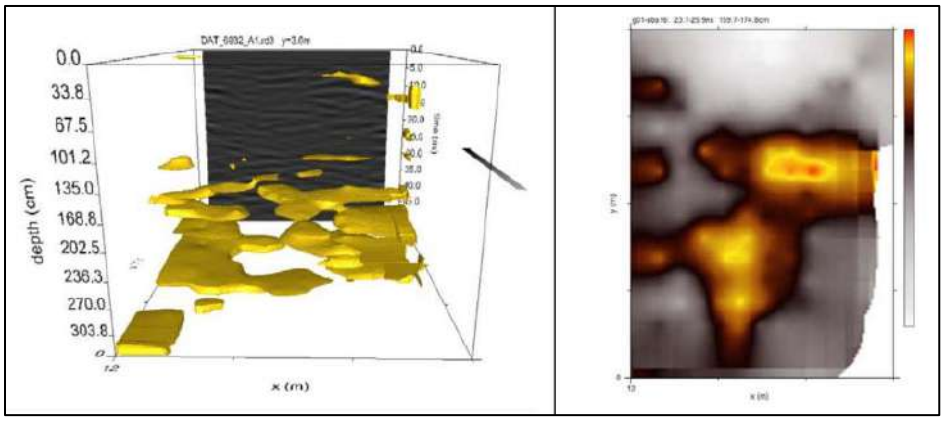


FIGURA 10: RESULTADOS DEL GEORRADAR DONDE SE PRESENTAN LOS CORRES 3



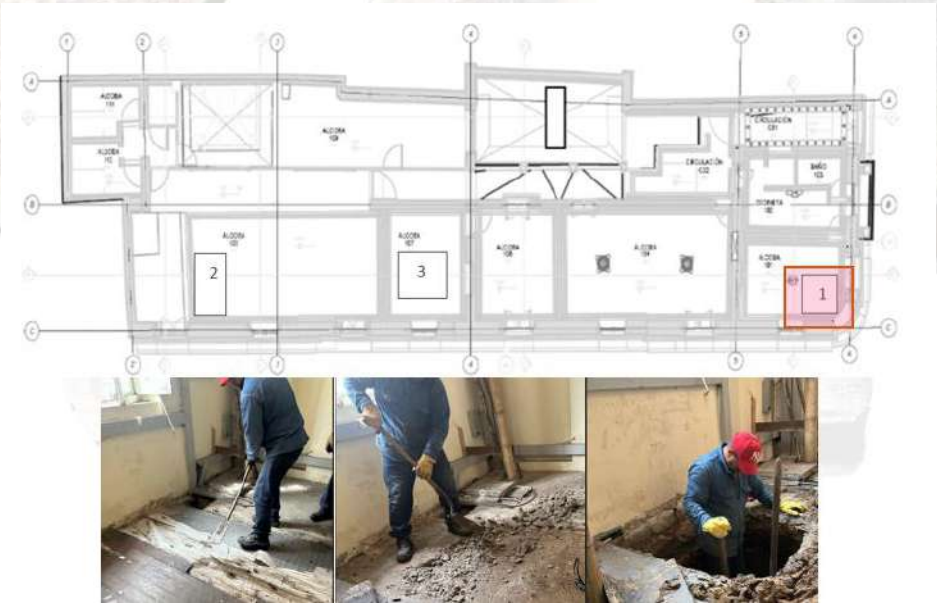
4.2.2 Unidades de excavación

Las excavaciones se realizaron de manera controlada, documentando cada una de las capas estratigráficas del suelo. Los cortes realizados contaron con unas dimensiones finales de 1 x 1 metros, y con una profundidad final de 200 metros(aproximados)[1]. Se tomaron registros fotogramétricos y se utilizaron modelos tridimensionales generados mediante tecnología LIDAR, lo que permitió una captura más precisa y detallada de la información y de los elementos presentes en el sitio.

Corte 1

El corte 1 se llevó a cabo en el costado noroccidente. Se realizó un sondeo de 100 x 100 cm, alcanzando una profundidad máxima de 210 cm. A una profundidad de 141 cm se encontraron materiales contemporáneos, como fragmentos de plástico, mientras que a los 147 cm se hallaron materiales arqueológicos, entre los que destacaron fragmentos de cerámica y una piedra de moler.

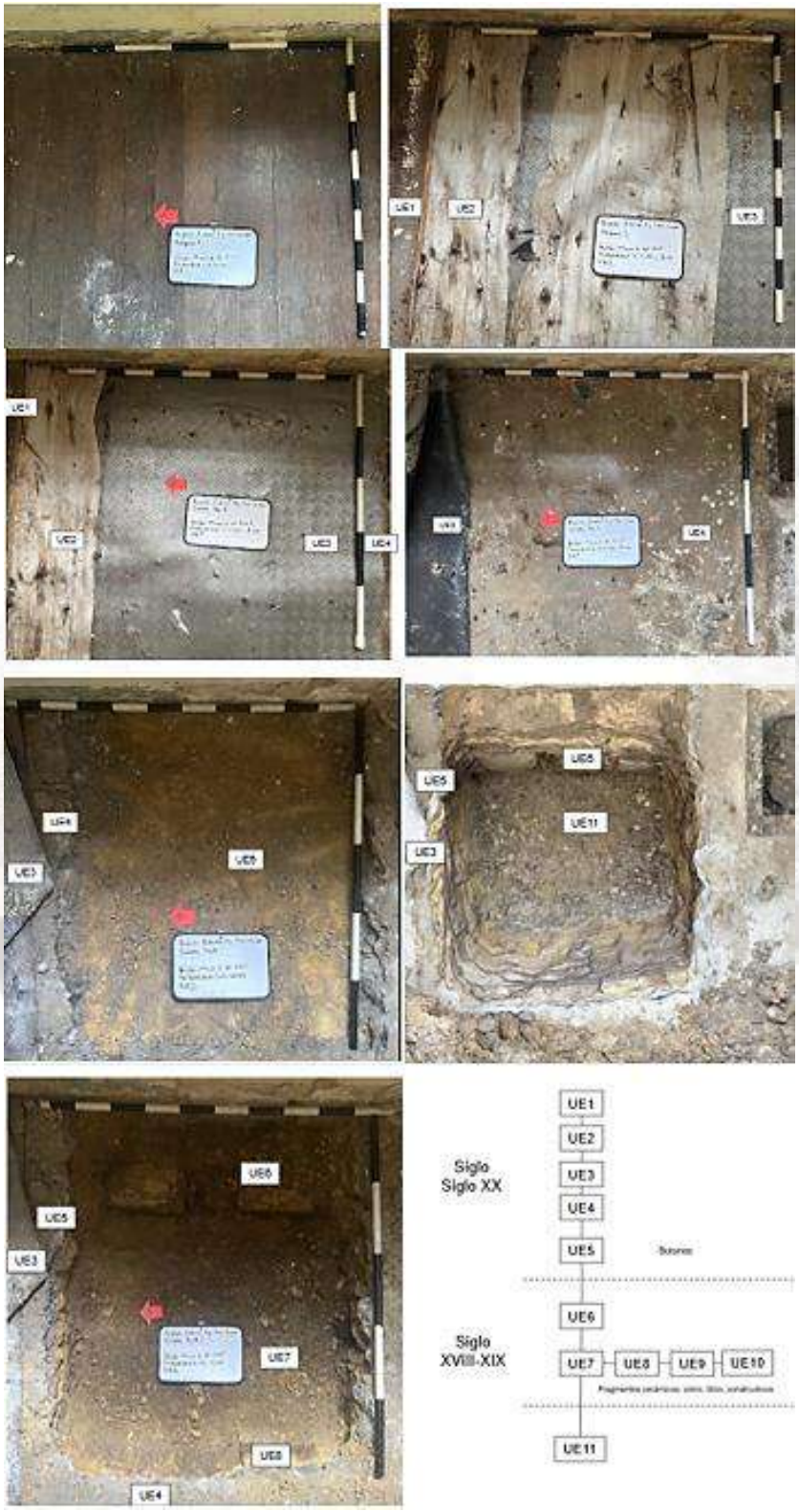
FIGURA 11: PLANO DE LA UBICACIÓN DEL CORTE 1 Y FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO DE EXCAVACIÓN



Se excavó de manera estratigráfica, identificando cada una de las unidades del suelo, las cuales fueron registradas a medida que avanzaba la excavación.

[1] Debido al riesgo estructural no se pudo bajar más de los 210 cm de profundidad.

FIGURA 12: REGISTRO DE UNIDADES ESTRATIGRÁFICAS Y POLYCAM HTTPS://POLY.CAM/CAPTURE/EFC73C44-96D7-4F55-BBF9-77841975BEC4

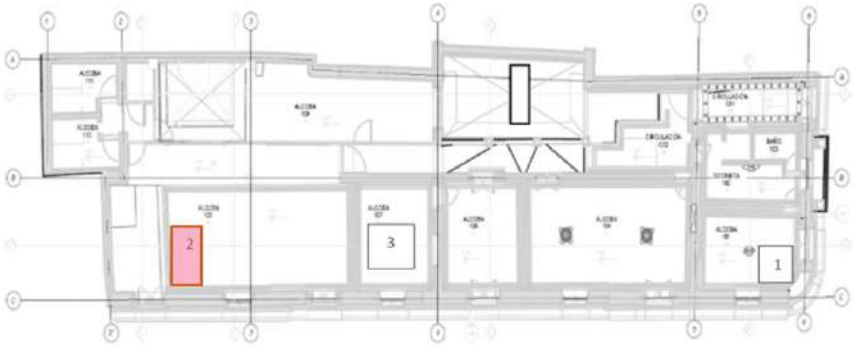


Durante este proceso, se realizó una búsqueda detallada de material arqueológico susceptible de ser hallado. En total, se identificaron 11 unidades estratigráficas, relacionadas cronológicamente con periodos comprendidos entre los siglos XVII y XXI. Estas unidades corresponden a: piso de madera, plástico blanco, plástico gris, piso de cemento, piso amarillo, piedra, piso antrópico, ladrillo, muro, muro de piedra y relleno.

Corte 2

FIGURA 13: PLANO DE LA UBICACIÓN DEL CORTE Y FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO DE EXCAVACIÓN

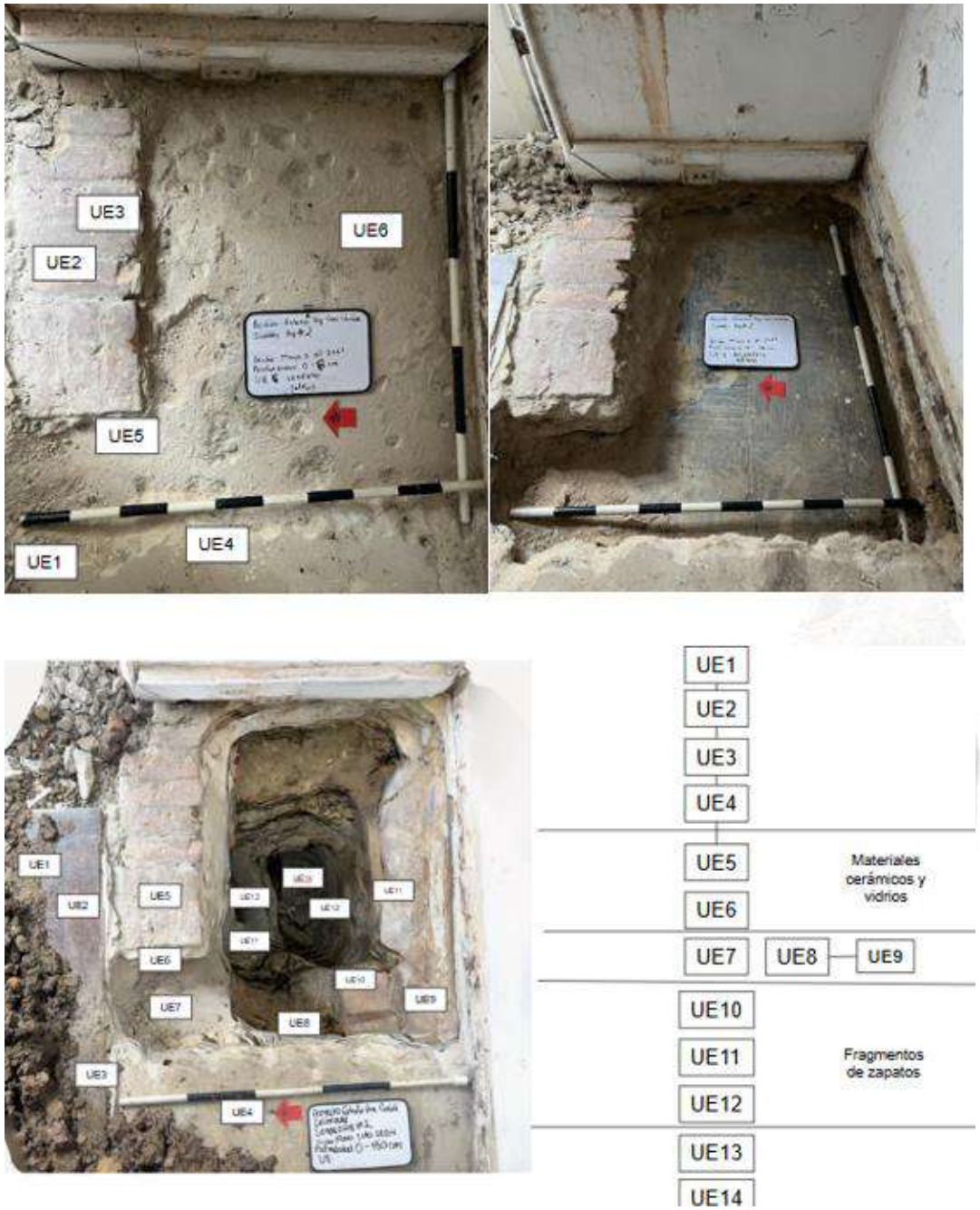




El corte 2 se llevó a cabo en el costado suroccidente. Se realizó un sondeo de 100 x 100 cm, alcanzando una profundidad máxima de 200 cm. A una profundidad de 170cm se encontraron materiales arqueológicos, entre los que destacaron fragmentos de cerámica y una piedra de moler.

Durante este proceso, se realizó una búsqueda detallada de material arqueológico susceptible de ser hallado. En total, se identificaron 14 unidades estratigráficas, relacionadas cronológicamente con periodos comprendidos entre los siglos XIX y XX. Estas unidades corresponden a: Estas unidades corresponden a: piso de madera, plástico blanco, piso blanco, ladrillo, material con cemento, piso gris, pegamento de baldosa, baldosa, arrume de ladrillos, ladrillos, piedras, piso arcilloso, muro de ladrillo y relleno.

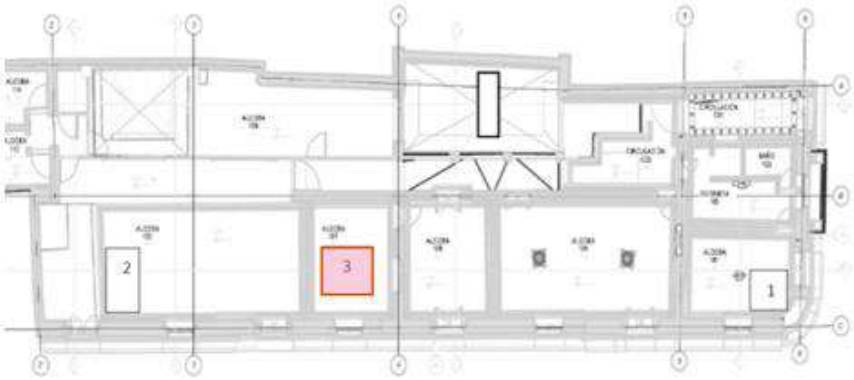
FIGURA 14: REGISTRO DE UNIDADES ESTRATIGRÁFICAS Y POLYCAM HTTPS://POLY.CAM/CAPTURE/3D8AA225-A12E-4A29-8433-E3FDC281A707



Corte 3

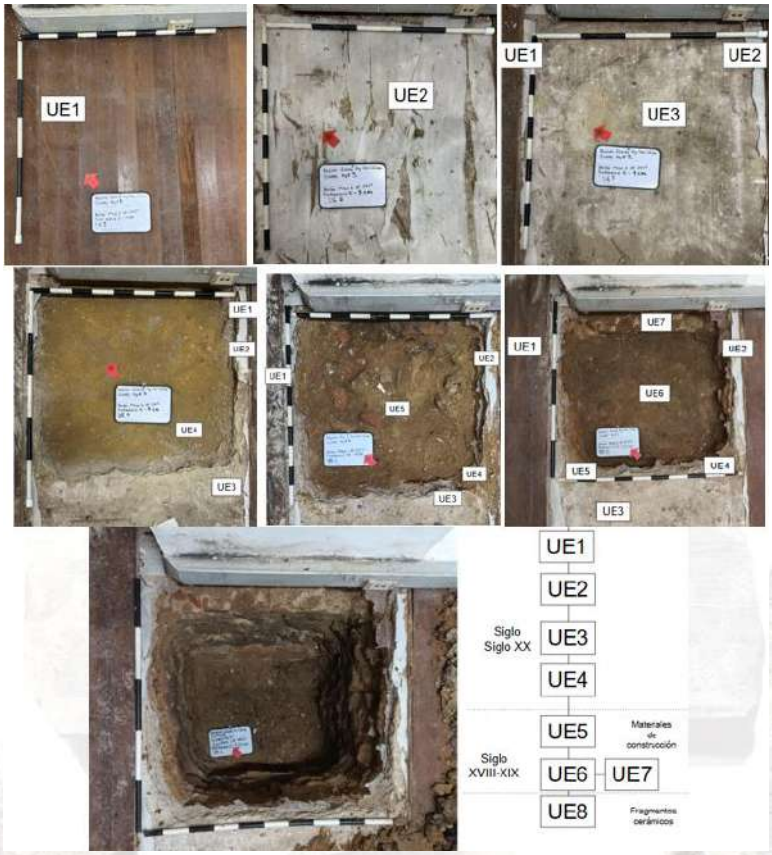
FIGURA 15 PLANO DE LA UBICACIÓN DEL CORTE 3 Y FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO DE EXCAVACIÓN





El corte 3 se llevó a cabo en el costado suroccidente. Se realizó un sondeo de 100 x 100 cm, alcanzando una profundidad máxima de 210 cm. A una profundidad de 200cm se encontraron materiales arqueológicos, entre los que destacaron fragmentos de cerámica.

FIGURA 16: REGISTRO DE UNIDADES ESTRATIGRÁFICAS Y POLYCAM HTTPS://POLY.CAM/CAPTURE/B7EF8ACC-F458-4DE1-93D7-6E04F2F504B5



Durante este proceso, se realizó una búsqueda detallada de material arqueológico susceptible de ser hallado. En total, se identificaron 8 unidades estratigráficas, relacionadas cronológicamente con periodos comprendidos entre los siglos XVIII y XX. Estas unidades corresponden a: madera, plástico, cemento, arena, material de relleno, muro y relleno.

El análisis de las unidades excavadas reveló tres momentos clave en el uso de la casa, que se pueden vincular a diferentes periodos de ocupación. Estos momentos reflejan una continuidad en la intervención del inmueble desde el siglo XVIII hasta el presente. Esta evolución fue documentada no solo a través de la lectura estratigráfica, sino también mediante el estudio del material arqueológico recuperado, lo que permitió establecer una relación clara entre los distintos usos históricos de la casa y las transformaciones arquitectónicas y funcionales que ha experimentado a lo largo del tiempo.

4.2.3 Análisis de Laboratorio

Cerámica

En esta sección se presentan los tipos de cerámica recuperada durante las excavaciones realizadas en la Casa Colorada entre la Calle 12b-3ra. Esta clasificación se fundamentó en

las investigaciones realizadas en el Centro Histórico de Bogotá (mencionadas en la sección tercera de este informe), el catálogo de cerámica y republicana de la Nueva Granada, entre otros.

La cerámica fue uno de los elementos culturales predominantes durante la fase de excavación. Este material ha sido clave en la interpretación y construcción de secuencias cronológicas culturales, proporcionando información para la reconstrucción de aspectos relacionados con la vida de los grupos humanos que habitaron el área en estudio.

Las muestras recuperadas comprenden un total de 19 fragmentos. El material predominante es GDT Bruñido y el Desgrasante gris, con el mayor porcentaje de fragmentos correspondientes al GDT bruñido, seguido de fragmentos de botija. En un rango similar, se encuentran los fragmentos de cerámica vidriada de pasta blanca y desgrasante Arrastrado, junto con desgrasante arrastrado fino, con un porcentaje que oscila entre el 4% y el 8%.

Durante el análisis de la cerámica, los fragmentos fueron clasificados por tipo, aunque la cantidad de material recuperado fue escasa. Solo se identificaron algunos fragmentos diagnósticos, como un borde. A continuación, se presenta un gráfico que muestra la cantidad de fragmentos por corte y unidad estratigráfica.

El material arqueológico se rescató entre los 130 cm y 170 cm de profundidad, el corte 1 contiene la mayor cantidad de fragmentos variados, como pasta blanca, D gris, y botija. En el corte 2, solo se recuperó material GFT bruñido, con un total de 7 fragmentos, siendo este el corte con menor diversidad. El corte 3 también presentó materiales diversos, incluyendo botija vidriada, GDT bruñido, y fragmentos vidriados de pasta blanca y Desgrasante Gris. A continuación, se presentan algunas de las características recuperadas en los catálogos con su respectiva clasificación del material encontrado.

Desgrasante gris (Siglo XVIII - XX)

Se encontró este tipo de cerámica en el Corte 1 a los 147 cm de profundidad. La cerámica presentó una coloración de color blanco asociado con la época colonial, distinguiéndose la pintura roja y un desgrasante color gris.

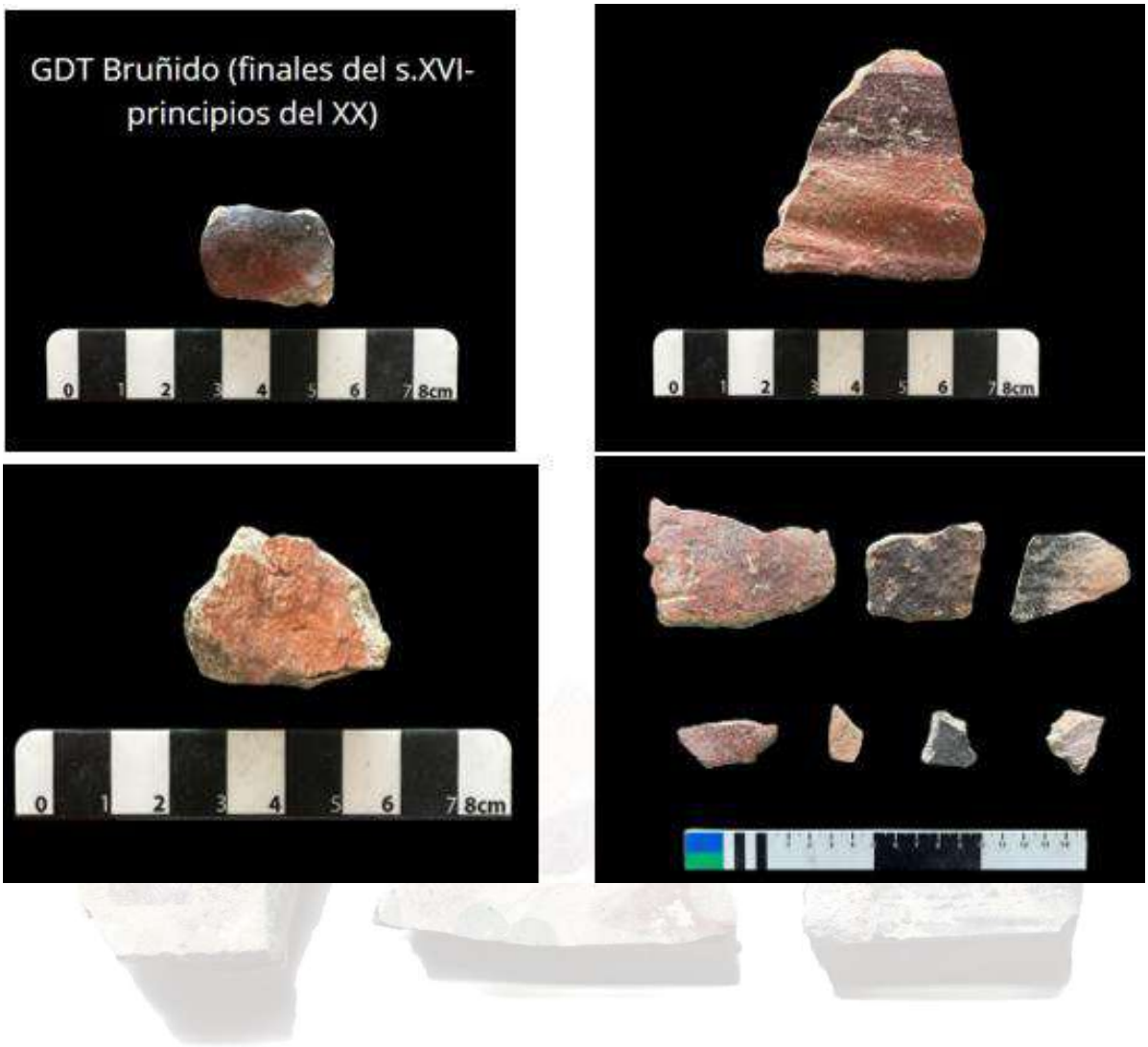
FIGURA 17 FRAGMENTO DE CERÁMICA



GDT BRUÑIDO (FINALES DEL SIGLO XVI-XX)

Según Therrien (2002), el material derivado del GDT se mantuvo en uso hasta los siglos XIX y XX. Esta cerámica se caracteriza por una superficie vidriada y condiciones de cocción que generan un acabado gris, además de formar partículas granulosas rojas en su estructura. En los Cortes 2 y 3 se encontró este material donde se identificó un tipo de cerámica con in engobe de color rojo intenso, marrón e incluso negro. El bruñido le logra dejar un aspecto brillante como se observan en las siguientes imágenes.

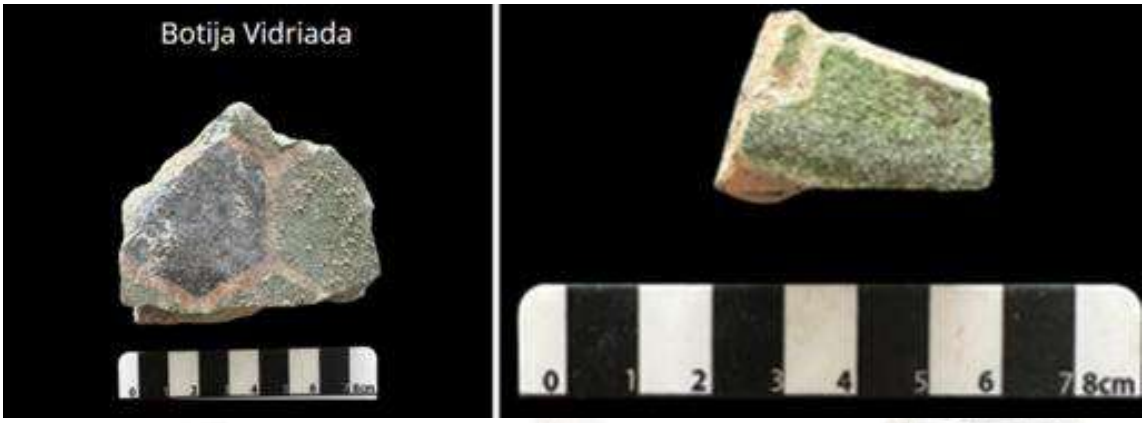
FIGURA 18 FRAGMENTOS DE CERÁMICA GDT



BOTIJA VIDRIADA 1850

En el corte 3 a los 133 cm se encontraron algunos fragmentos de botija que presentan un vidriado de color verde en una sola cara, asociados a un estilo más tardío, correspondiente al siglo XIX.

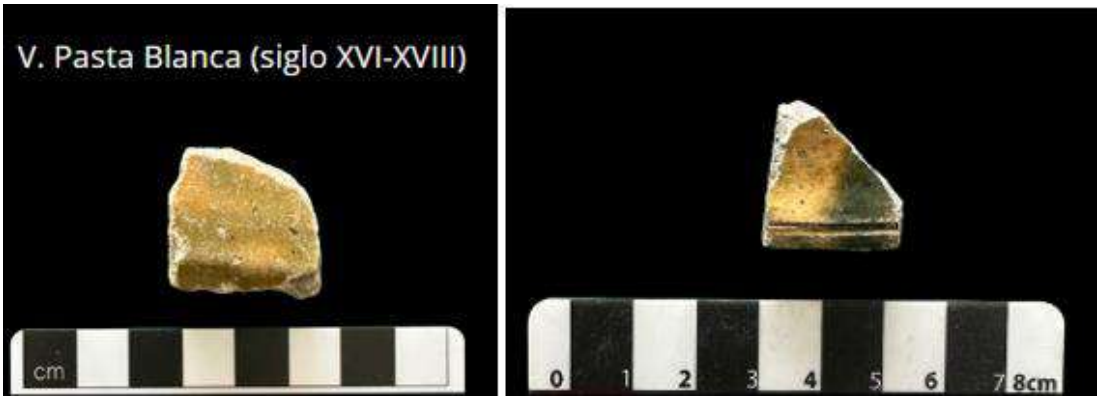
FIGURA 19: FRAGMENTO DE BOTIJA VIDRIADA



VIDRIADO PASTA BLANCA (SIGLO XVI-XVIII)

En los cortes 1 y 3 se encontraron dos fragmentos de cerámica del tipo vidriado de pasta blanca a los 147 cm y 133 cm respectivamente. Debido a esta continuidad en su fabricación, resulta difícil asignarles una vinculación cronológica precisa. Sin embargo, se incluyen dentro de la tradición criolla, ya que fueron elaborados utilizando técnicas europeas, como el uso del torno y la aplicación de vidriado a base de estaño y plomo.

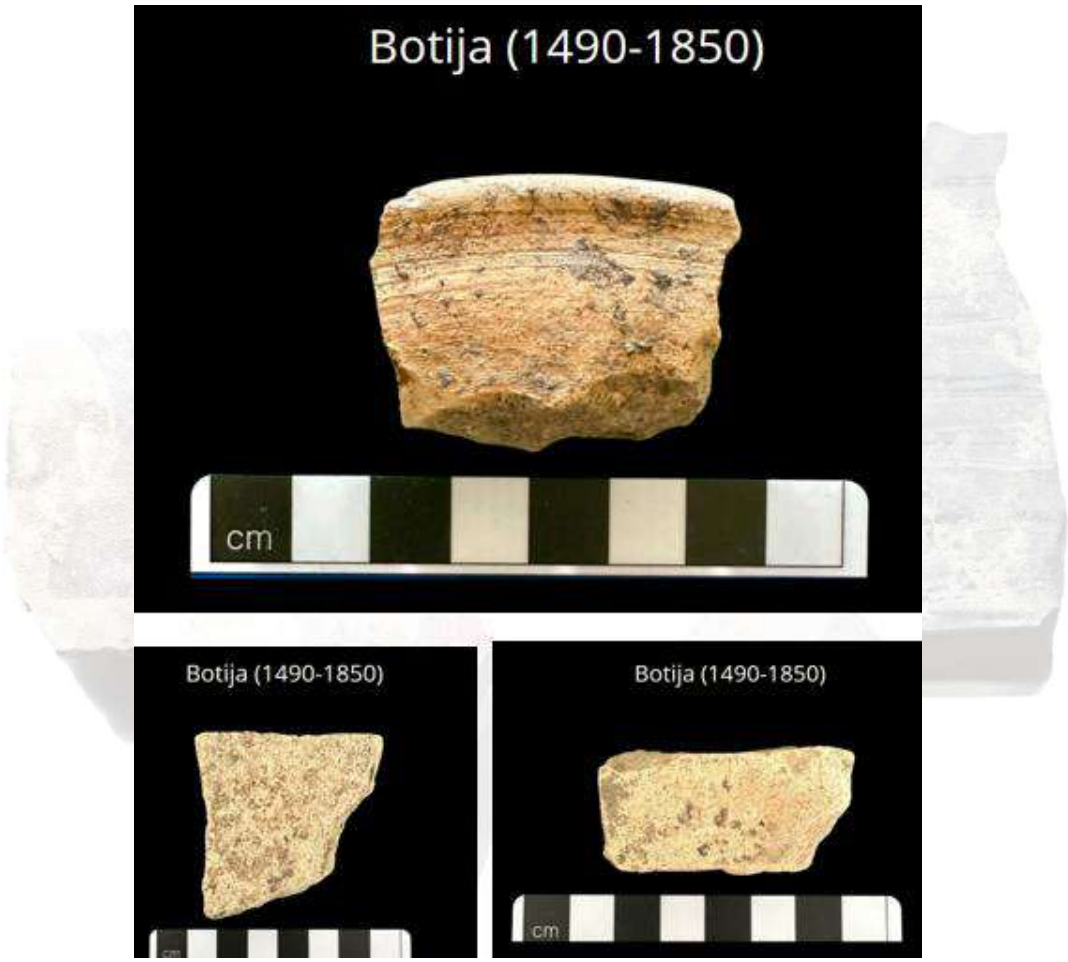
FIGURA 20 FRAGMENTOS DE PASTA BLANCA



BOTIJA (1490-1850)

En el corte 1 se encontró un material cerámico tipo botija a los 147cm de profundidad, utilizado para el transporte de líquidos, como aceite de oliva y vino, que se produjo entre 1490 y 1850. Entre los materiales se encuentran acanaladuras tanto en la cara interna como en la externa. El color de la arcilla varía en el crema y amarrillo, con inclusiones similares al talco.

FIGURA 21 FRAGMENTOS DE BOTIJA



DESGRASANTE ARRASTRADO FINO 1650 – SIGLO XX

Se encontró un fragmento de cerámica del tipo desgrasante arrastrado fino, donde prevalece el color naranja y cuyo grosor varía alrededor de 0,5 cm. Entre las características de este tipo de cerámica, se destaca que contiene desgrasante de arena de río, aunque en menor cantidad que el tipo de desgrasante arrastrado grueso.

FIGURA 22 DESGRASANTE ARRASTRADO FINO



Líticos

La industria lítica se refiere al conjunto de artefactos producidos a partir de un mismo material, en el que se puede distinguir entre lo natural, lo accidental y lo intencional. Los objetos que presentan atributos físicos como resultado de la actividad humana se consideran artefactos (López, 1999:70), y su fabricación implica diversas técnicas como la percusión, la presión y el pulido (Pinto 1997:47).

En los cortes 1 y 2 se identificaron una mano de moler y una piedra de mayor tamaño (147 cm y 170cm respectivamente). Estas herramientas eran comúnmente elaboradas a partir de cantos rodados y frecuentemente presentaban superficies pulidas. Su función principal era cortar o triturar, mientras que las manos de moler se utilizaban junto con piedras más grandes para procesar granos y otros alimentos.

FIGURA 23 LÍTICOS (CORTE 1 IZQUIERDA Y CORTE 2 DERECHA)



Vidrio

También se encontraron algunos fragmentos de vidrio. Algunas de las características, como su grosor, color y tipo de base, permitieron definir ciertos procesos de manufactura e inclinarse cronológicamente, aunque la información fue escasa, ya que solo se encontraron fragmentos en el corte 1 (color verde a 147 cm) y corte 2 (205 cm) y 3, 13 (124 cm) fragmentos y 4 respectivamente.

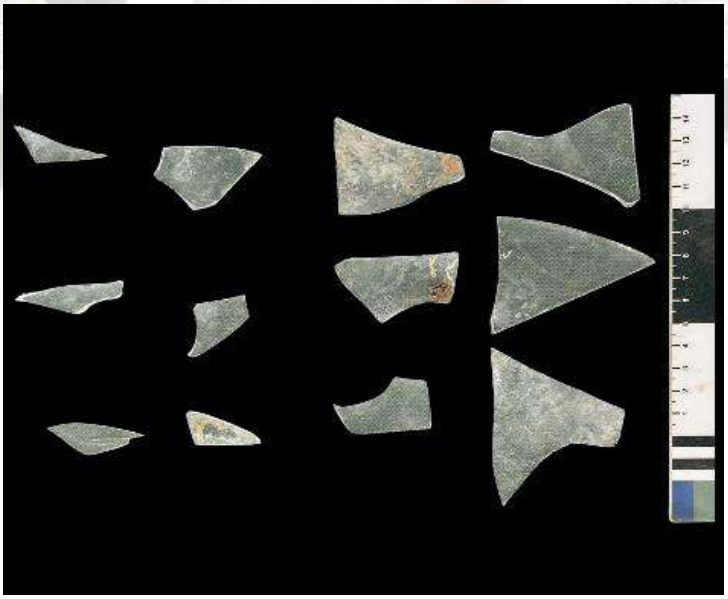
En general, el color verde, que contiene sustancias como el cobre, nos permitió acercarnos a la cronología, mientras que el vidrio transparente, que está libre de impurezas, también es relevante. La verde oliva fue el color que más se destacó, siendo además la base de una botella que probablemente se utilizó en el siglo XIX y XX, posiblemente para cerveza, asociada a este periodo en el siglo XX.

FIGURA 24: FRAGMENTOS DE VIDRIO COLOR OLIVA CORTE 1



Por otro lado, se encontró vidrio transparente, que generalmente data del siglo XIX y principios del XX. En estos fragmentos se nota el efecto de la radiación solar en sus colores. Aunque se desconoce el uso específico de estas piezas, se puede afirmar que eran comunes y que su grosor es más bien sencillo.

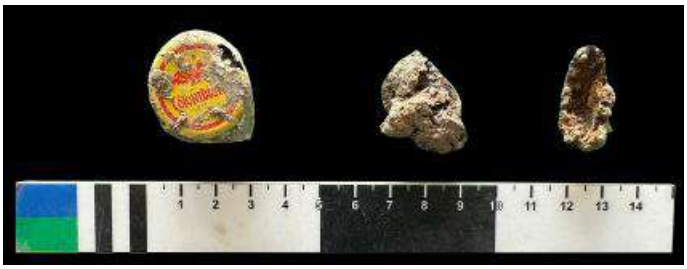
FIGURA 25: FRAGMENTOS DE VIDRIO COLOR INCOLORO



Metales

En relación con este material, se recuperaron tapas de cerveza en las que se pudo observar la marca de Águila Colombiana, que data del siglo XX. Sin embargo, no se encontró más material relacionado. El cual se encontró en el corte 2 a los 205 cm de profundidad.

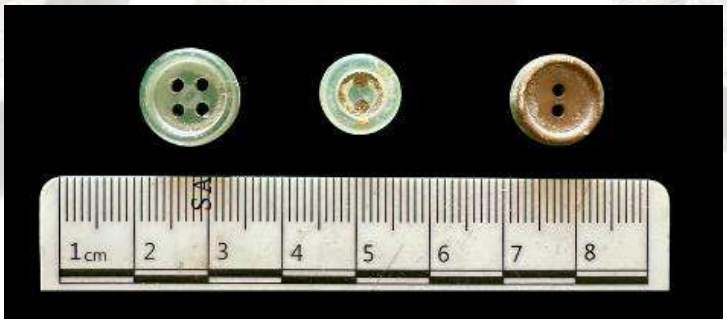
FIGURA 26: TAPAS DE CERVEZA



Plástico

En cuanto al plástico, se recuperaron tres botones en el corte uno a los 141 cm, y en el corte dos a los 211cm, se encontraron materiales de relleno, como parte de una llanta de neumático y tacones de zapatos del mismo material.

FIGURA 27: BOTONES DE PLÁSTICO



V. CONCLUSIONES

5.1 Resumen del Análisis de los materiales Arqueológicos

Como resultados de los tres cortes realizados en el bien inmueble se identificaron diferentes UE, identificándose un total de 37 piezas pertenecientes a diversas categorías arqueológicas y cronológicas. Los materiales hallados abarcan periodos entre 1490 y el siglo XX, con una diversidad de elementos como cerámicas y líticos, y materiales recientes como tejas, metales, vidrio y plásticos, estos últimos indican una ocupación más reciente en el área especialmente en el siglo XX.

TABLA V.1 CANTIDAD DE MATERIALES SEGÚN CORTES Y UNIDADES ESTRATIGRÁFICAS

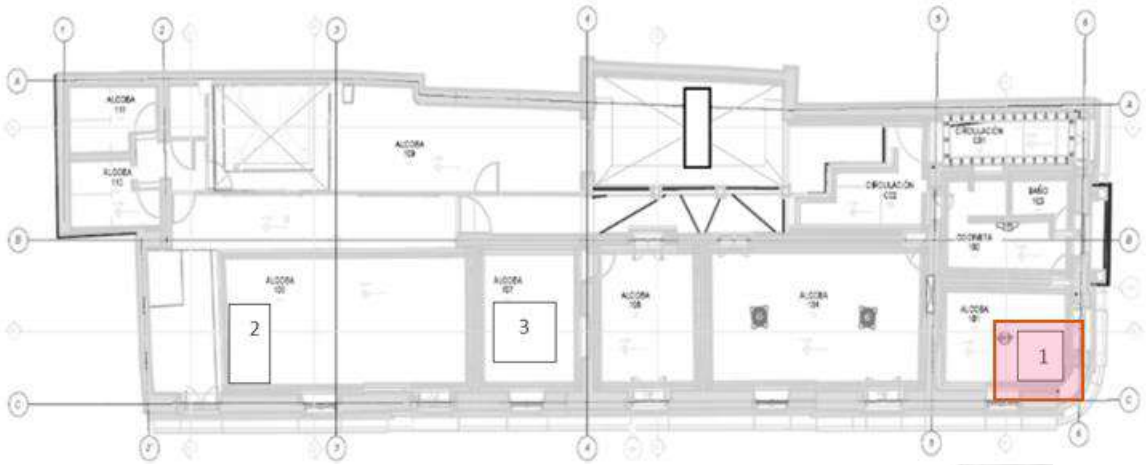
ANÁLISIS DE MATERIALES														
Corte	Unidad Estratigráfica	Desgrasante Gris	Desgrasante Arrastrado Fino trado Fino 1650 – siglo XX	Botija (1490-1850)	V. Pasta Blanca (s.XVI-XVIII)	GDt Bruñido (finales del S.XVI-XX)	Botija Vidriada 1490-1570 / 1850	Lítico	Vidrio Verde (siglo XIX-XX)	Tubo de Gress (s.XX)	Plastico (s.XX)	Metal (s.XX)	Material constructivo (Teja)	TOTAL
CORTE 1	UE7	0	**0**	**2**	**1**	0	0	1	1	0	0	0	8	13
CORTE 1	UE6	**1**	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	4
CORTE 2	UE5	0	0	0	0	**7**	0	0	0	0	0	0	0	7
CORTE 2	UE12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3
CORTE 3	UE5	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
CORTE 3	UE8	0	1	0	**2**	**3**	**2**	1	0	0	0	0	0	9
TOTAL		**1**	**1**	**2**	**3**	**10**	**2**	**2**	**1**	**1**	**3**	**3**	**8**	**37**

La baja cantidad de materiales recuperados indica una aproximación limitada en comparación con la diversidad de materiales identificados en áreas circundantes, como se ha demostrado en los antecedentes arqueológicos de La Candelaria. Esto podría estar relacionado con las remodelaciones y los cambios estructurales a lo largo del tiempo, especialmente en el siglo XX, cuando, según la documentación histórica, la casa tuvo varios propietarios. Estos cambios podrían haber ocasionado el desplazamiento de materiales hacia otras áreas no intervenidas o hacia la zona oriental, que ha sido objeto de intervención más cercana a la carrera y menos al interior de la casa.

A continuación se muestran en datalle

5.1.1 Corte 1

FIGURA 28: UBICACIÓN DEL CORTE 1 (EN ROJO)



El Corte 1 se llevó a cabo en la zona norte, en la intersección de la Calle 12b y la Carrera 3. Los resultados del trabajo de campo identificaron 11 unidades estratigráficas, comenzando con una línea ubicada sobre el piso principal de madera a 122 cm de profundidad y extendiéndose hasta los 220 cm.

Las unidades estratigráficas presentaron una secuencia que comenzó con una capa de madera, seguida por una capa de plástico blanco, luego plástico gris, un piso de cemento, un piso de color amarillo, una capa de piedras, un piso de origen antrópico, ladrillos, y finalmente el muro de contención. A partir de la capa de relleno gris no se encontraron materiales arqueológicos significativos.

La interrelación de estas capas es que revelan tres momentos históricos distintos, correspondientes a los siglos XVIII, XIX y XX. En los estratos más profundos, desde la Unidad Estratigráfica (UE) 7 hasta la UE 10, se recuperaron materiales cerámicos, líticos y constructivos que datan de los siglos XVIII y XIX. En cambio, en las capas más superficiales y recientes, entre la UE 5 y la UE 6, se encontraron materiales contemporáneos, como botones de plástico, lo que indica una ocupación más moderna, correspondiente al siglo XX.

FIGURA 29: LECTURA ESTRATIGRÁFICA VERTICAL

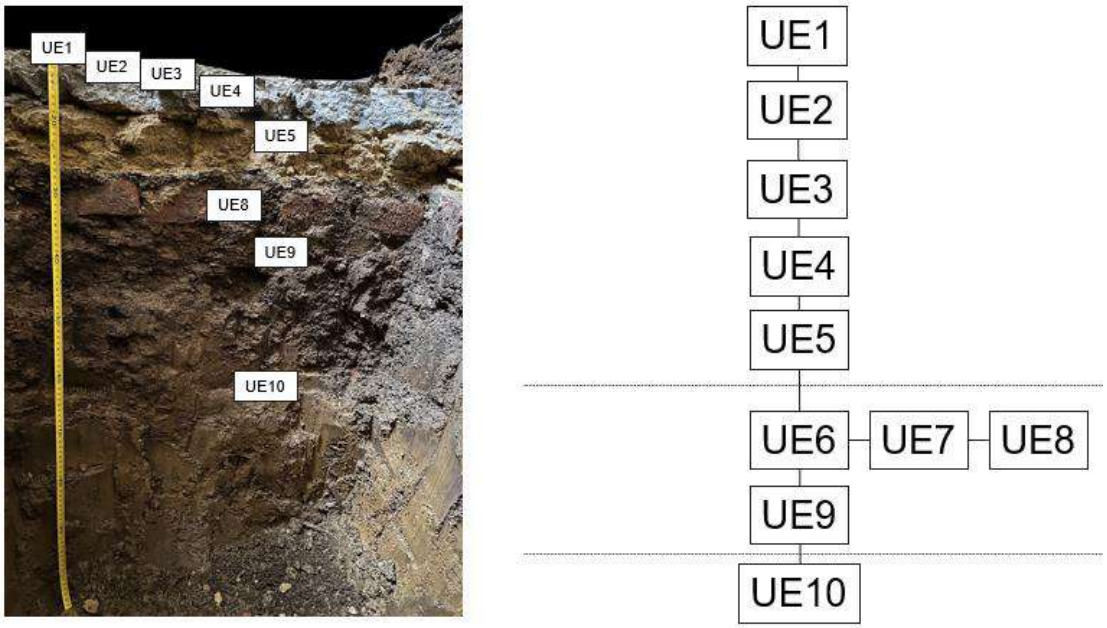


FIGURA 30: LECTURA ESTRATIGRÁFICA HORIZONTAL (PLANTA)

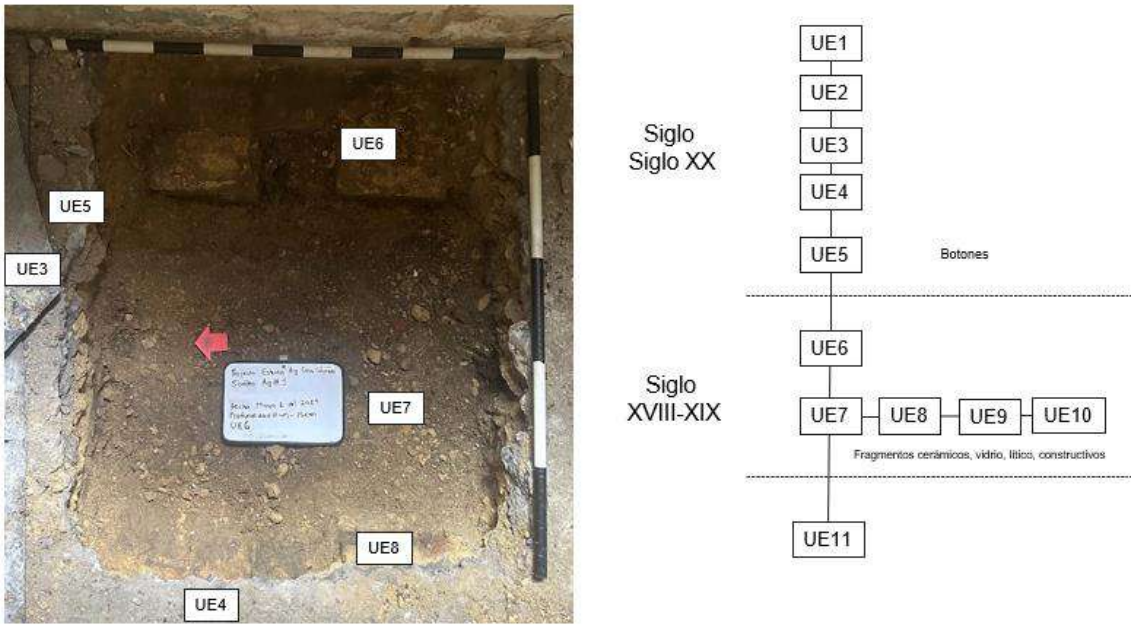
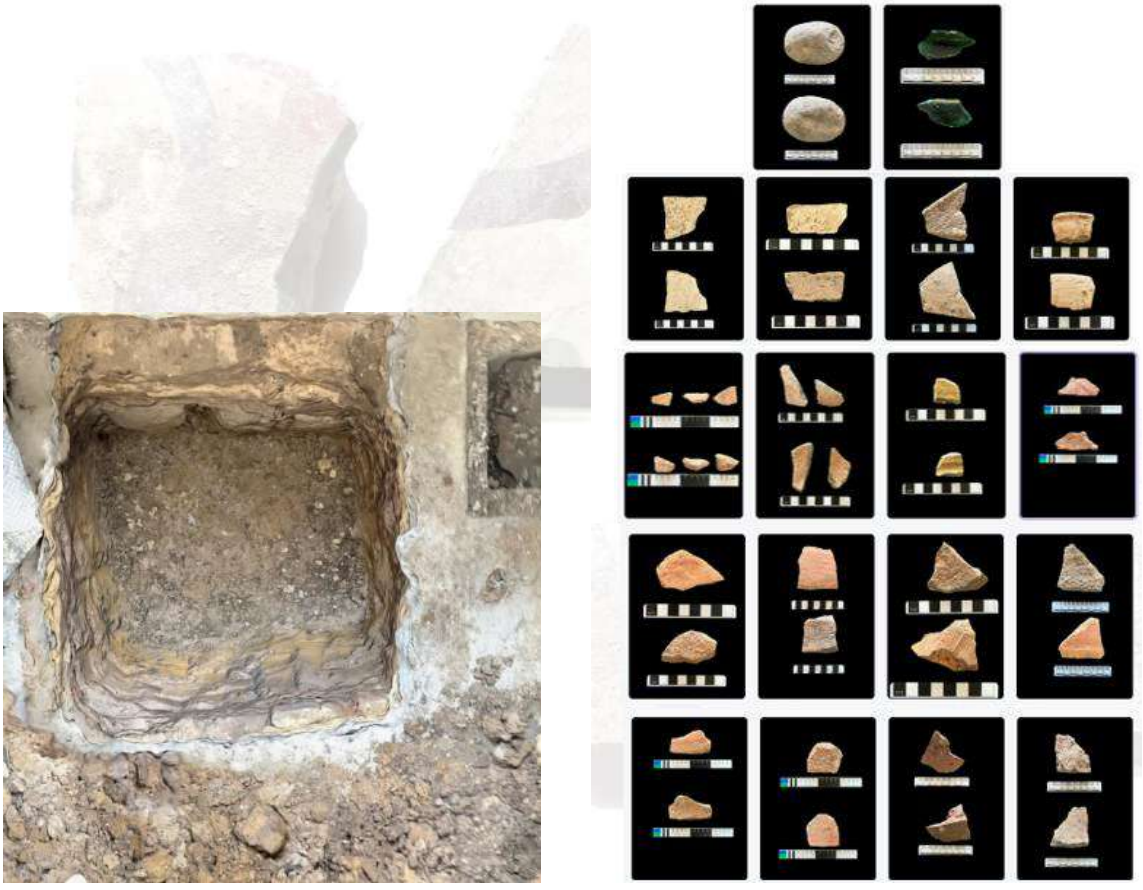


FIGURA 31: UNIDAD DE EXCAVACIÓN 5 CORTE 01

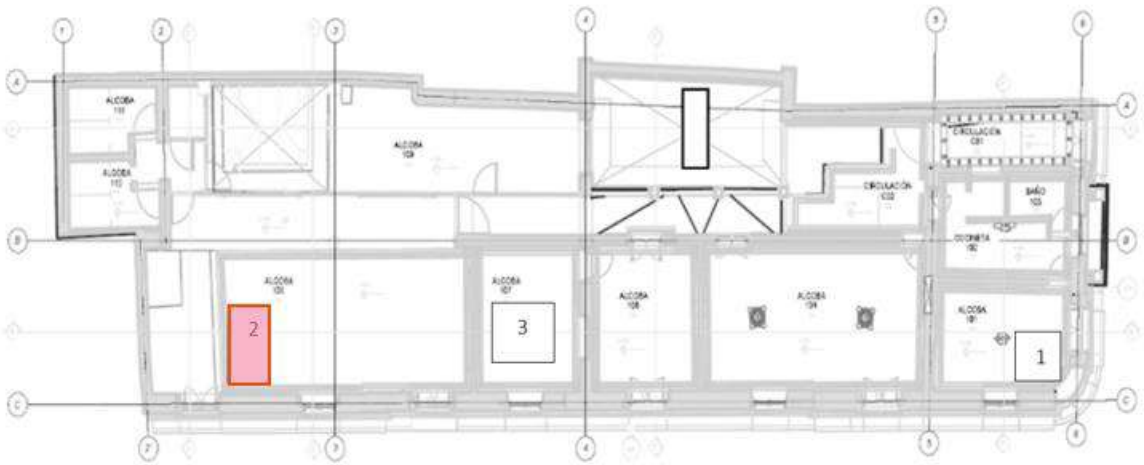


FIGURA 32: UNIDAD DE EXCAVACIÓN 7 CORTE 1



5.1.2 Corte 2

FIGURA 33: UBICACIÓN DEL CORTE 2



El Corte 2 se ubicó en el costado sur de la casa y fue el que más material constructivo presentó, asociado a elementos que datan entre los siglos XIX y XX. Se identificaron un total de 14 unidades estratigráficas, comenzando con una capa de piso de madera a unos 150 cm sobre la línea base.

Entre las capas registradas se encuentran, en orden, el piso de madera, una capa de plástico blanco, ladrillos, material con cemento, un piso gris, pegamento de baldosas, adobes, ladrillos piedras, suelo arcilloso, y finalmente el muro de ladrillo y una capa de relleno. La profundidad máxima alcanzada fue de 210 cm.

El material cerámico se concentró principalmente en la Unidad Estratigráfica 5, a unos 170 cm de profundidad. En las capas más superficiales, especialmente en la Unidad 12, se hallaron elementos contemporáneos como fragmentos de zapatos, plástico y cuero, lo que indica una ocupación más reciente, vinculada a actividades modernas del siglo XX.

FIGURA 34: LECTURA ESTRATIGRÁFICA VERTICAL

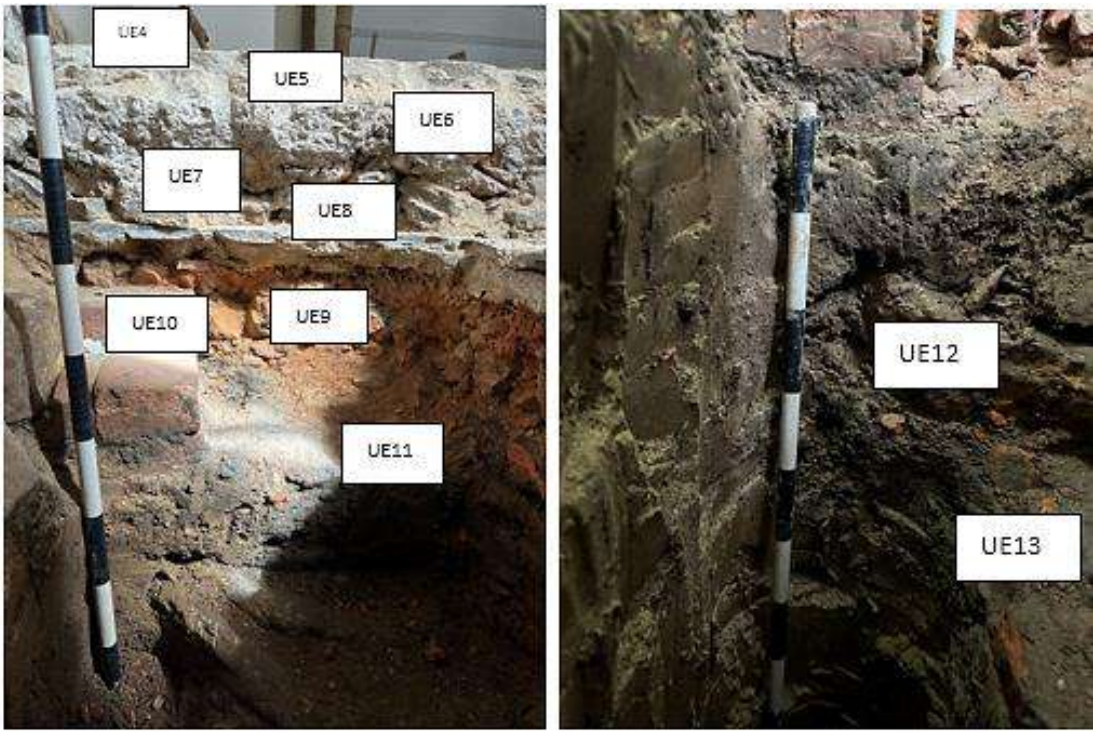


FIGURA 35: LECTURA ESTRATIGRÁFICA VERTICAL (PLANTA)

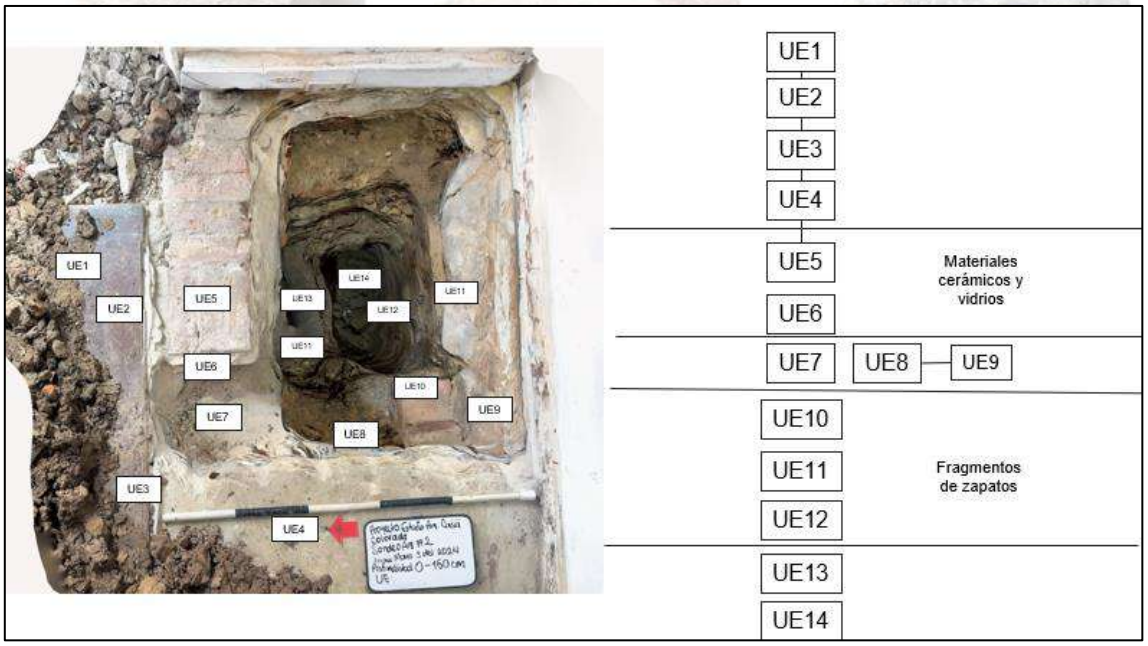


FIGURA 36: UNIDAD DE EXCAVACIÓN 5 CORTE 2

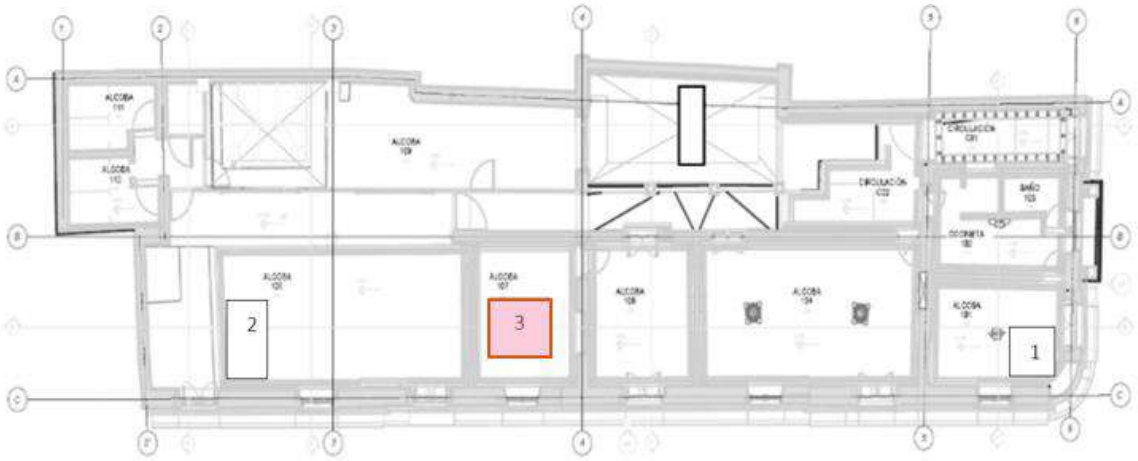


FIGURA 37: UNIDAD DE EXCAVACIÓN 10, 11 Y 12 CORTE 2



5.1.3 Corte 3

FIGURA 38: UBICACIÓN DEL CORTE 03



El último corte se realizó en la habitación central, colindante con la Carrera 12. En este corte se identificaron ocho unidades estratigráficas, que abarcan desde el siglo XVII hasta el siglo XX. La capa inicial comenzó a una profundidad de 101 cm sobre la línea base, sobre el piso de madera.

En la lectura de las unidades estratigráficas se registraron varios materiales: madera, plástico, cemento, arena, material de relleno, así como un muro de ladrillo. El material constructivo se concentró principalmente en las capas de relleno correspondientes a las Unidades 5 y 6, que incluían elementos arqueológicos asociados al siglo XX. El material arqueológico más antiguo fue hallado en la última capa, la Unidad 8.

Como se mencionó anteriormente, no se excavó más allá de esa profundidad debido a los problemas estructurales que presenta la casa, siguiendo las recomendaciones de los ingenieros.

FIGURA 39: LECTURA ESTRATIGRÁFICA VERTICAL

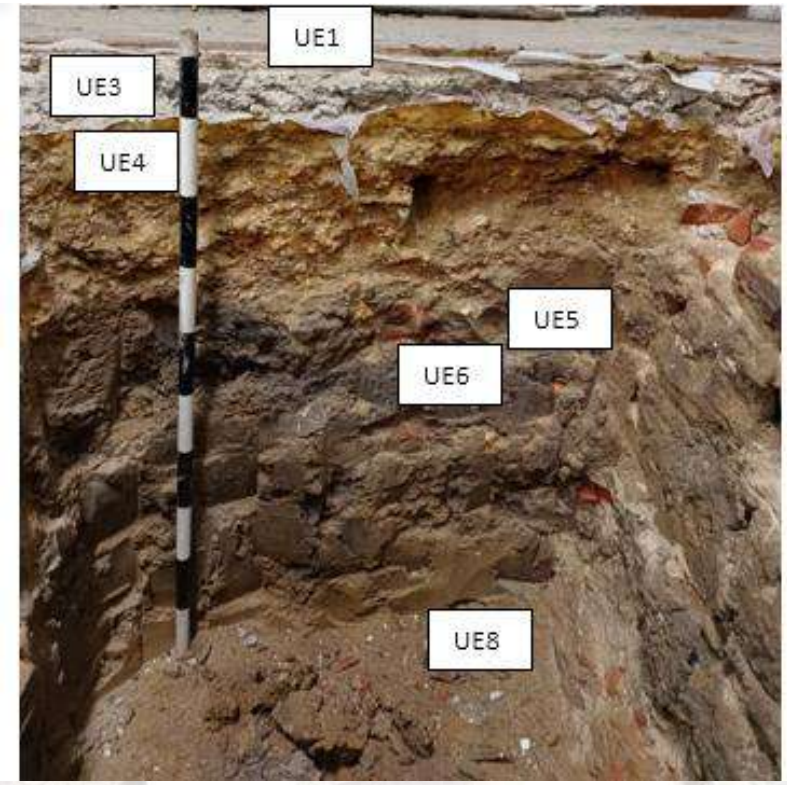


FIGURA 40: LECTURA ESTRATIGÁFICA HORIZONTAL (PLANTA)



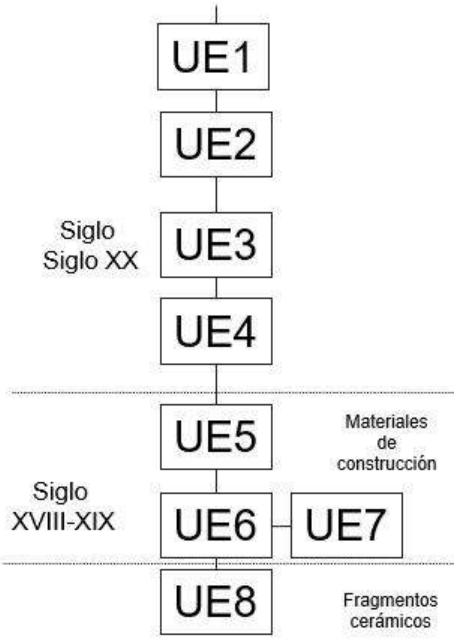


FIGURA 41: UNIDAD ESTRATIGRÁFICA 5 CORTE 3



FIGURA 42: UNIDAD ESTRATIGRÁFICA 8 CORTE 3



5.2 Diseño de Herramientas de Divulgación para la Protección del Patrimonio Arqueológico según el Decreto 555 de 2021

En el marco del programa de arqueología pública, se organizaron una serie de talleres destinados a la comunidad local con el fin de sensibilizar a los residentes del sector de la Candelaria y demás ciudadanos sobre la historia de la Casa Colorada y su evolución dentro del contexto urbano. Estos talleres se dividieron en tres partes fundamentales, cada una con un enfoque específico para facilitar la comprensión y el interés de los participantes.

5.2.1 Componente Teórico y Metodológico

En la primera parte del taller, se ofreció una introducción teórica sobre las herramientas y metodologías empleadas en la arqueología y disciplinas relacionadas. Se explicaron técnicas avanzadas como el uso del georradar, que permite explorar y mapear las capas del subsuelo sin necesidad de excavar. Se proporcionaron ejemplos prácticos de cómo estas herramientas ayudan a interpretar las capas estratigráficas y los hallazgos arqueológicos. Además, se discutieron los métodos de datación y análisis utilizados para comprender los restos materiales y su contexto histórico.

FIGURA 43: SECCIÓN DE LA CARTILLA TEÓRICO-PRACTICA SOBRE EL USO DEL GEORRADAR



5.2.2 Historia Reciente y Documentación

La segunda parte del taller se centró en la historia más reciente de la Casa Colorada y su entorno. Se utilizaron documentos históricos, mapas antiguos, cartografías y fotografías aéreas para ilustrar la evolución del área a lo largo del tiempo. Los participantes aprendieron a interpretar estos documentos para reconstruir la historia del sitio, comprendiendo cómo las transformaciones urbanas han influido en el desarrollo de la casa

y su entorno. Este segmento incluyó ejercicios prácticos de análisis de fuentes históricas, permitiendo a los participantes hacer conexiones entre el pasado y las estructuras actuales.

FIGURA 44: TALLER DE CARTOGRAFÍA HISTÓRICA



5.2.3 *Material Didáctico y Cultura Material*

En la tercera parte, se abordó el material didáctico relacionado con la cultura material que se puede encontrar durante las excavaciones. Se presentó una variedad de objetos que podrían ser descubiertos en la Casa Colorada, como cerámica, vidrio, metal y otros restos constructivos. A través de actividades interactivas, se enseñó a los participantes cómo estos objetos pueden proporcionar información valiosa sobre los antiguos habitantes del lugar, sus costumbres, y la vida cotidiana en diferentes períodos históricos.

FIGURA 45: TALLER CON MATERIAL ARQUEOLÓGICO DIDÁCTICO



Además de las sesiones presenciales, se desarrolló una cartilla educativa que resume los contenidos del taller y facilita el acceso a la información sobre los hallazgos arqueológicos. Para ampliar el alcance, se creó una versión en línea de la cartilla, permitiendo a los participantes y al público en general consultar los resultados de las excavaciones y los materiales educativos desde cualquier lugar.

FIGURA 46: CÓDIGO QR PARA LA CARTILLA DIGITAL



Estos talleres no solo promovieron una mayor comprensión de la arqueología y la historia dl sector de la ciudad, sino que también fomentaron un sentido de conexión y aprecio por el patrimonio cultural arqueológico y patrimonial.

5.2.4 *Resultados*

Entre los resultados del taller de difusión y divulgación de la investigación, fue importante resaltar las características de la convocatoria de este proyecto según el sector donde se ubica la casa en estudio. La accesibilidad de comunidades jóvenes académicas relacionadas con el patrimonio cultural y el avance en el trabajo con la comunidad local del sector, evidencia que en su mayoría son población flotante. Es decir, habita el sector desde lo comercial y académico, no ha tenido una relación constante con el mismo.

El taller se realizó con el enfoque divulgativo en relación con la información arqueológica y los entornos urbanos desde su transformación y los usos que le da la comunidad. Esto nos llevó a replantear los análisis en consideración con los usos recientes del sector y la casa,

recogiendo las percepciones del uso histórico del sector, de allí la necesidad de incorporar otros actores relacionados con la casa. (vendedores ambulantes, restaurantes, oficinas, sectores educativos, etc.)

A su vez, el taller se enfocó en un estudio cartográfico permitiendo identificar los cuerpos de agua y el uso de los espacios en los barrios obreros y tiendas de barrio tradicionales, muchos de los cuales están desapareciendo debido a la gentrificación en el sector. Es indudable que se necesita un trabajo más comunitario para recuperar la memoria del sector; sin embargo, el área donde se encuentra la Casa Colorada ha evolucionado hacia un uso comercial moderno en el cual estas historias ya no están presentes.

El trabajo de esta arqueología de la memoria material del bien inmueble implicaría explorar nuevas formas de contar la historia de la Casa Colorada. Esto incluye cuestionar la ausencia de hallazgos arqueológicos tempranos para plantear preguntas sobre las transformaciones ocurridas en la casa en los últimos 300 años. Sin embargo, es necesario incorporar estos saberes y analizar las evidencias para dar voz a historias no contadas y que complementen la historia del sector de La Candelaria a través de su patrimonio inmueble.

5.3 Medidas de Manejo Propuestas

Considerando la particularidad del área de influencia directa, el trabajo de campo se centrará en el acompañamiento del arqueólogo, cuya función principal será registrar in situ las estructuras civiles antiguas y recuperar los elementos materiales (restos óseos, vidrio, cerámica, metal) de diferentes periodos presentes en el área.

El registro in situ pretende rescatar todas las características posibles relacionadas al contexto en el que se encuentra el objeto, así como su forma, color, tamaño y textura, en relación al espacio en el que se encuentra, y sin realizar una mayor alteración al contexto y estado de la cultura material. Para lo anterior se opta por realizar un registro escrito, que permita dar cuenta y describir los diferentes estratos encontrados y relaciones entre los materiales y el espacio; por otra parte, se realizara un levantamiento de información a través del dibujo, por medio de planos a diferentes escalas, que permitan analizar el objeto y su historia. También se recurrirá al registro fotográfico, que permitirá contar con un acercamiento próximo a cada uno de los hallazgos.

Para la fase de monitoreo y en sectores donde se considere el acompañamiento a las excavaciones, se implementará una estrategia que combine aspectos metodológicos y

técnicos de la arqueología histórica. La aplicación de esta estrategia permitirá identificar, localizar y evaluar las evidencias culturales presentes en el área. En este sentido, se busca caracterizar la zona de interés de acuerdo con las estrategias de ordenamiento urbano en la época colonial y republicana, lo que revelará los desarrollos tecnológicos y el uso de espacios de carácter público. Lo anterior se llevará a cabo por medio de la búsqueda de información previa de documentos históricos, registro con fotografía, dibujo, análisis de material, entre otras.

De esta manera, con el registro de las excavaciones, se pretende describir los sucesivos niveles de uso u ocupación que existieron en la zona a lo largo de los diferentes siglos. Más allá de concebir el inmueble como un hecho estático, el estudio de los edificios o casas son una evidencia de la cultura material que brinda la posibilidad de establecer los cambios y transformaciones en el habitar de las construcciones, no solo en sus "formas originales", estableciendo un vínculo entre objeto y habitante, entre forma y función (Cohen 2011:8). Cada intervención tiene como objetivo caracterizar los posibles contextos arqueológicos, incluyendo tamaño, estratigrafía, densidad y profundidad. Toda la información recopilada se incluirá en fichas de registro, dibujos detallados, planos, y durante todo el proceso, se mantendrá un registro fotográfico detallado del proceso de intervención.

5.3.1 *Objetivos*

Las medidas de manejo arqueológico están relacionadas con actividades de monitoreo arqueológico y verificación como componentes esenciales para el acompañamiento de la obra de intervención y restauración de la Casa Colorada. En estas se incluyen las actividades como excavación y rescate, laboratorio y análisis especializados. Por lo anterior los objetivos para el manejo arqueológico de este bien inmueble son:

- Implementación de Acompañamiento Arqueológico Integral: Contar acompañamiento arqueológico durante todas las fases del proyecto que puedan afectar los entornos terrestres y la cultura material del pasado. Este acompañamiento debe realizarse desde la planificación hasta la ejecución de las obras, garantizando la protección de los elementos arqueológicos y la documentación precisa de cualquier hallazgo que se presente.
- Identificación y Análisis de Posibles Evidencias Arqueológicas: Se debe llevar a cabo una identificación de posibles evidencias arqueológicas en las áreas de intervención. Esto permitirá comprender mejor la cronología histórica del lugar, así como las propiedades y los fenómenos históricos que marcaron su ocupación

- Estudio de la Cultura Material para Comprender los Procesos de Ocupación Humana: La cultura material registrada, especialmente en las capas más profundas del suelo, debe ser analizada para comprender los procesos de ocupación humana en el área. Dado que se ha documentado que el material arqueológico suele encontrarse a partir de los 130 cm de profundidad, llegando hasta los 200 cm, es fundamental garantizar que las excavaciones se realicen con precaución para no comprometer la estabilidad estructural de la casa. En este sentido, es necesario que se adopten medidas para mitigar el riesgo de daño a la estructura, como realizar excavaciones controladas y supervisadas por profesionales especializados.
- Garantizar la Seguridad Estructural de la Casa: Durante las excavaciones arqueológicas, se debe mantener un enfoque integral que contemple tanto el manejo de los hallazgos arqueológicos como la seguridad estructural de la casa. Las intervenciones deben realizarse con la cautela necesaria para evitar riesgos estructurales, asegurando que las excavaciones no comprometan la estabilidad de la edificación, particularmente en las áreas cercanas a los muros y cimientos.

En este sentido, se llevarán a cabo actividades de verificación y monitoreo durante el levantamiento de pisos. Además, se evaluarán las zonas de interés, donde podrían llevarse a cabo rescates que complementen la información arqueológica e histórica disponible sobre este sector de la ciudad.

Por otro lado, en caso de descubrirse material arqueológico, se aplicarán diversos criterios según el tipo de material encontrado. Por ello, se llevará a cabo un trabajo interdisciplinario que involucrará a conservadores, biólogos y otros expertos para realizar la manipulación, embalaje, transporte y almacenamiento adecuados de los materiales, especialmente aquellos más frágiles que puedan sufrir algún tipo de contaminación.

A manera de ilustración y sistematización de los pasos a realizar en el manejo arqueológico, se presenta la siguiente imagen donde se hace explicito y de manera resumida un protocolo frente hallazgos arqueológicos en contextos urbanos, para dar cumplimiento con los objetivos mencionados. Esta elección se basa en un área cercana al área de estudio, lo que facilita una aplicación más efectiva y precisa. Además, se destaca su capacidad para adaptarse a las particularidades del entorno urbano, lo que garantiza una respuesta adecuada y específica ante cualquier hallazgo arqueológico que surja en el transcurso de la ejecución de las obras.

En el diagrama se presenta el tipo de universo de cultura material que podría encontrarse en áreas en contextos urbanos. En este sentido se está abordando la cultura material de la ciudad. Para ello la gráfica propuesta de protocolo en caso de hallazgo de evidencias arqueológicas fue avalado y aprobado e implementado para el proyecto Propuesta Metodológica Para La Implementación Del Plan De Manejo Arqueológico En La Calle 10 entre 5 Y 6 en el Centro Histórico Resolución N. 348 De junio De 2020. (Del Cairo 2021). Además, en el gráfico se plantea el flujograma en caso de hallazgos de bienes muebles e inmuebles, el tipo de actuación, la estrategia de protección, el personal requerido, la logística necesaria y los protocolos de comunicación.

FIGURA 47: PROPUESTA DE PROTOCOLO EN CASO DE HALLAZGO DE EVIDENCIAS ARQUEOLÓGICAS (TOMADO DEL CAIRO 2021)

<table>
<tr><th colspan="8">En caso de hallazgo de bienes pertenecientes al Patrimonio Arqueológico</th></tr>
<tr><th>Plan de manejo</th><th>Tipo de evidencia</th><th>tipo cultura material que se pueda hallar</th><th>Tipo de actuación</th><th>Estrategia de protección</th><th>Personal requerido</th><th>material y logística requerida</th><th>Protocolo de comunicación previo a cualquier definición de actuación</th></tr>
<tr><td rowspan="11">Fase de monitoreo: Acompañamiento de arqueólogo durante las obras de remoción de tierras.</td><td rowspan="9">Inmueble</td><td>Material siglo XX, elmentos actuales (pisos UE1)</td><td>Registro en ficha, registro visual y recolección de muestras de cultura material asociado a piso y baldosas actuales</td><td>in situ</td><td rowspan="3">Arqueólogo principal y trabajo simultáneo y de la mano con el personal de remoción de tierras.</td><td rowspan="3">Cámara fotográfica, jalones, fichas de registro estratigráfico, bolsas plasitcas, rótulos, etc...</td><td rowspan="11">En caso de hallazgo de bienes muebles o inmuebles durante la remoción de tierras producto de las obras civiles y dependiendo de su represetantividad y significancia, se activará el canal de comunicación con el ICANH y las autotidades distritales con el fin de definir,de com un acuerdo las actuaciones, sobre el patrimonio arqueológico hallado</td></tr>
<tr><td>Diversos tipos de pisos</td><td>Registro en ficha, registro visual y recolección de muestras de cultura material asociado a piso y baldosasque se encuentren. Registro de profundiad de estrato en zonas puntuales</td><td>in situ y ex situ (muestra)</td></tr>
<tr><td>cañuela, tuberías completas</td><td>Registro en ficha, registro visual y recolección de muestras de cultura material asociado a piso y baldosas que se encuentren. Registro de profundiad de estrato en zonas puntuales.</td><td>in situ</td></tr>
<tr><td>fragmentos de tubería antigua, tanores restos de cañuelas</td><td rowspan="3">Sistema de protección in situ que implique el uso de material sintético para cubrir la evidencia arqueológica con el fin de aislar y proteger la materialidad y delimitar el sitio.</td><td rowspan="4">in situ y ex situ (muestra)</td><td rowspan="4">Arqueólogo, Conservador trabajadores</td><td rowspan="4">Espacio para laboratorio, canastillas, bolsas plásticas etc..</td></tr>
<tr><td>cables y Redes antiguas

Cimientos de estructuras</td></tr>
<tr><td rowspan="5">Muebles</td><td>Objetos y fragmentos de metal</td><td rowspan="5">Recuperación, limpieza y consolidación para almacenamiento y difusión.</td></tr>
<tr><td>Objetos y fragmentos de cerámica</td><td rowspan="4">ex situ</td></tr>
<tr><td>Objetos y fragmentos de vidrio</td></tr>
<tr><td>Restos óseos</td></tr>
<tr><td>otro tipo de material</td></tr>
<tr><td>Fase Arqueología pública</td><td colspan="2"></td><td>a) Capacitación al personal sobre la protección del Patrimonio arqueológico (documento de sensibilización)</td><td rowspan="3"></td><td rowspan="3">Arqueólogo y diseñador</td><td rowspan="3">Papelería impresiones etc..</td></tr>
<tr><td>B) Documento de difusión para vecinos del sector</td></tr>
<tr><td>C) Desarrollo de procedimiento para tenencia de material arqueológico</td></tr>
</table>

5.3.2 *Fase de monitoreo*

Las actividades de monitoreo arqueológico consistirán en un acompañamiento permanente a las obras de remoción de las capas y demás actividades que impliquen remoción de tierras. En este sentido, se realizará un registro fotográfico del proceso de remoción de tierras y una revisión de las áreas afectadas con el fin de identificar posible afectación a patrimonio arqueológico mueble e inmueble que se presente. En este caso de hallazgo de evidencias arqueológicas y dependiendo de la naturaleza del tipo de material se implementará el flujograma propuesto. Para el caso de bienes inmuebles se propondrán medidas de conservación in situ. Para el caso de hallazgo de materiales muebles, una vez se identifique presencia de material, se procederá a realizar una documentación fotográfica detallada del punto de hallazgo con el fin de identificar si hay un contexto asociado. En caso contrario se procederá a recuperar el material, embalarlo y proceder a su envío para su identificación y clasificación tipológica

5.3.3 *Actividades Metodológicas*

Se dará especial atención al análisis de las unidades estratigráficas mediante la Matriz de Harris, ya que constituye un punto clave en el proceso de reconstrucción de ocupaciones o actividades humanas en el pasado. Sin embargo, es crucial considerar diversas variables que influyen en los procesos de formación de un sitio arqueológico, evidentes en las características de las unidades u horizontes estratigráficos.

Por lo general, cada unidad estratigráfica contiene información sobre el tipo de actividades que las personas llevaron a cabo en un momento específico, alterando la formación natural del suelo y dejando evidencia de todas las modificaciones y depósitos realizados en ese momento. Estas capas se consideran la unidad mínima de observación y se denominan estratos (Joukowsky 1986:150). El registro adecuado no solo de los materiales culturales, sino también de su contexto y la relación entre las diferentes unidades estratigráficas que componen una secuencia de actividades en el tiempo y el espacio, deben entenderse como procesos dinámicos que dejaron una huella susceptible de análisis a través de la observación de la secuencia estratigráfica, a partir de la cual se podrán establecer hipótesis de trabajo respecto a las actividades humanas en un momento cronológico determinado (Rivera 2008).

En el proceso de identificación de evidencias culturales, se llevará a cabo la localización, identificación y evaluación del potencial arqueológico. Los objetos y estructuras encontrados se registrarán con puntos georreferenciados en mapas y texto. En este

contexto, se implementará la Matriz de Harris para analizar las diferentes Unidades Estratigráficas (UE), entendidas como acciones mínimas identificables, es decir, realidades materiales básicas que comparten ciertas características que las hacen diferenciables (ver Figura 45). Estas acciones pueden ser de carácter constructivo (acciones positivas), de demolición (acciones negativas o interfaces) o de transformación, ya sea por efecto de causas naturales (deterioros) o por modificaciones inducidas por el hombre (Harris 1991; Cohen 2011:27).

Registro Arqueológico

Dentro de la metodología de excavación estratigráfica, la documentación y el registro de los estratos se llevará a cabo tan pronto se inicien obras de remoción de tierra, dado que en esta etapa la destrucción de los contextos arqueológicos es inminente.

En este sentido, se realizará un registro fotográfico de los diferentes momentos de excavación, acompañado de la implementación de fichas para cada uno de los estratos encontrados, señalando su ubicación, profundidad, relaciones espaciales, extensión, textura y color de los materiales culturales o elementos asociados. Estas descripciones y registros del trabajo de campo arqueológico se complementarán con levantamientos topográficos y arquitectónicos en el caso de estructuras construidas (pisos, rellenos, vestigios), lo que permitirá una ubicación detallada de los materiales y una explicación visual de las secuencias estratigráficas para su posterior interpretación.

Las fichas de los estratos levantados en campo registrarán los perfiles, las plantas, la ubicación topográfica y la localización de los sitios para su interpretación.

Estratos y secuencia estratigráfica

En el momento en que se realicen cortes estratigráficos para identificar las capas y composición de los suelos o en caso de identificar contextos arqueológicos, se llevará a cabo el análisis de la conformación de los estratos, señalando los niveles de piso y las capas de relleno (accidental, natural, rápido o de larga duración), proporcionando información relacionada sobre cómo, cuándo y por qué se formaron las capas.

Los análisis de cada estrato responderán a los resultados de erosión, destrucción, movimiento, transporte, deposición y acumulación, según las condiciones locales. Es

importante diferenciar el terreno que conforma la superficie, definiendo qué tipo de materiales se encuentran en el área.

Se tendrá en cuenta, por lo tanto, la teoría de la sucesión de estratos, donde cada estrato tiene una disposición en el espacio (horizontal) y en el tiempo (vertical), determinado por su relación con respecto a los demás estratos y al material que contiene. Se considerarán las características de cada estrato en una época determinada, su correspondencia y función. Se analizará la superposición de estratos para obtener una cronología relativa de las alteraciones producidas y así reconstruir una secuencia estratigráfica en términos de contemporaneidad, sucesión o inexistencia de relaciones entre los pisos y rellenos identificados en los polígonos intervenidos.

Se tendrán en cuenta los materiales de escombros por tener desechos constructivos y restos de materiales para construir la secuencia cronológica, obteniendo cronologías a través de los materiales culturales (cerámica, madera y plásticos), indicando el sello de los estratos. En el caso de los pisos, la presencia de argamasa de cal y arena determinará la fecha de introducción y uso de cemento en el sitio (Fundación Erigaie 2015).

5.3.4 *Fase de laboratorio*

Considerando la importancia de registrar y preservar vestigios y materiales como una fuente valiosa de información popular para reconstruir el pasado, derivada de ruinas o desechos dejados por eventos o habitantes en el pasado (IDPC 2018: 27), se llevará a cabo una fase de laboratorio.

El material arqueológico recuperado en las diversas etapas será estudiado mediante el siguiente proceso:

- Limpieza, marcado, inventario y embalaje de los materiales arqueológicos.
- Clasificación de los materiales según criterios cualitativos como rasgos formales, decorativos y técnicos.
- Establecimiento de correlaciones estilísticas entre los materiales recuperados y aquellos estudiados en investigaciones anteriores, con el fin de contribuir a resolver la problemática arqueológica de la zona.

El informe resultante contendrá información detallada sobre los procedimientos y resultados obtenidos durante el registro en la fase de monitoreo, así como en las actividades de

recuperación de materiales y análisis de laboratorio. Además, se integrará la información obtenida con investigaciones arqueológicas previas.

Las evidencias encontradas se incluirán en un inventario según su clasificación tipológica por Unidad Estratigráfica. Se organizarán cronológicamente las evidencias recuperadas mediante la cronología relativa, comparándolas con otros materiales fechados en el área. Se utilizará como base el catálogo de cerámica colonial de Therrien (2002), la clasificación del vidrio (Ortiz 2007), y la clasificación tipológica de restos óseos humanos de Rodríguez (2017) y faunísticos de Hillson (1992). Toda esta información se consignará en fichas de registro de material arqueológico de acuerdo con su naturaleza.

Adicionalmente, se realizará una aproximación a la clasificación de estructuras y materiales asociados a infraestructura o adecuaciones viales, que reflejen cronologías de las épocas industrial, republicana y colonial.

Asimismo, se implementarán los protocolos de actuación para garantizar la conservación de la cultura material inmueble y mueble (Plan de manejo de los bienes arqueológicos). En este sentido, la conservación del material arqueológico se entiende como una responsabilidad con el Patrimonio Cultural de la Nación. Por lo tanto, se definirá el tipo de actuación que se deberá implementar en caso de encontrar objetos arqueológicos durante cada una de las fases del proyecto. Estos protocolos se formularán teniendo en cuenta la fragilidad de este tipo de material, los requerimientos técnicos y profesionales de los procedimientos a realizar y las capacidades reales que ofrece el entorno en términos de garantías para la conservación del material arqueológico.

La estrategia de conservación a implementar será diferente en cada caso, considerando los diversos factores y variables que influyen en el tipo, naturaleza, dimensión o ubicación de los posibles restos arqueológicos localizados en el polígono de estudio. En este caso, se procederá a proponer y fijar los protocolos de tenencia del material arqueológico.

Estrategia de conservación del material arqueológico

Teniendo en cuenta las labores de excavación que se llevarán a cabo, a continuación, se propone aplicar un protocolo para la excavación, manipulación, traslado y almacenaje de los materiales susceptibles de hallarse en el proyecto, con el fin de mitigar los riesgos, y siguiendo los parámetros de los términos de referencia proporcionados por el ICANH.

En primera instancia se contará con un profesional especializado en conservación preventiva y restauración, quien estará presente durante las actividades relacionadas con la excavación, embalaje y traslado para gestionar los riesgos.

Una vez se hagan los procedimientos de excavación y extracción de materiales requerirán herramientas ligeras y algunas pesadas, y se realizará un seguimiento de su uso para evitar rayones, abrasiones o pérdidas de partes.

Se limpiarán los materiales con un lavado general utilizando agua limpia y potable, se secarán con bayetas blancas y se tendrá especial cuidado con materiales o superficies vulnerables. Al limpiar materiales secos se emplearán cepillos o brochas de cerdas suaves, palillos o espátulas de madera para retirar materiales sueltos como polvo y tierra. En el caso de materiales metálicos y de madera, se establecerán actividades específicas para controlar y mitigar el cambio de ambiente, secado y estabilización de estos elementos.

Si se encuentran elementos mezclados con tierras de relleno del estrato, se retirará el bloque de materiales para que los objetos puedan ser intervenidos en el laboratorio. Se envolverán los elementos con tierra y materiales que los rodean para realizar procedimientos de limpieza, secado y pasivación controlados por el restaurador.

Al encontrar material orgánico como maderas, se cubrirán con tela en caso de un ataque biológico. Para el traslado, se llevarán a cabo rociados de limpieza, desinfección y secado controlado.

Cabe señalar que, al extraer los materiales de los procedimientos de excavación, se propone realizar un registro gráfico y fotográfico de cada uno de los cuadrantes del hallazgo para identificar la ubicación de cada uno de los estratos. También se realizará una enmarcación in situ de los elementos hallados para evitar funciones y pérdidas de este. Se registrará la información del proceso de excavación, como características de los estratos, elementos identificados, dimensiones y características en las fichas de materiales y elementos, y fichas de conservación y restauración.

Posteriormente, se embalarán los materiales según su tipo en bolsas plásticas de cierre hermético, marcadas previamente con marcador de tinta permanente para el traslado de los materiales al laboratorio. Para el embalaje de materiales orgánicos se realizarán embalajes de tela y se depositarán en bolsas plásticas abiertas para ventilación.

Los materiales se dispondrán en cajas de plástico para evitar que se vuelquen o se muevan. En los elementos de gran formato, se embalarán según su materialidad inorgánica y orgánica, protegiéndolos con amortiguadores de embalaje. El traslado se realizará en vehículos suficientes para que los materiales rescatados no se muevan en el trayecto.

En cuanto a la conservación preventiva en el laboratorio, se llevarán a cabo acciones de estudio, limpieza, estabilización y embalaje de los elementos. Como procedimiento previo, se realizará un estudio de los elementos de intervención para identificar sus características principales como materiales, técnica de elaboración y evaluación de su estado de conservación y diagnóstico. Se documentará el material inicial y finalmente el embalado.

En el embalaje, se dispondrá de un espacio para el almacenamiento del material tanto ambiental como de infraestructura, con un espacio de luz natural y artificial controlada. Se mantendrá un monitoreo periódico para evitar la acumulación del material, garantizando la estabilidad de los materiales.

6 Bibliografía

Arango, V (2019) Plan de manejo arqueológico sector La Concordia (Colegio Distrital La Concordia, traslado red de alcantarillado) : informe final. Documento inédito

Bonilla, M (2022) Arqueología preventiva en un tramo de la Carrera Décima: una mirada a los diferentes momentos de ocupación de esta zona de Bogotá, adecuación de la Avenida 10, grupo 2, al sistema Transmilenio contrato IDU-135-2007. Informe final. Autorización de intervención arqueológica 1570. Bogotá: Documento Inédito

Carandini, A. (1997). Historias en la tierra: Manual de excavación arqueológica. México: Universidad Iberoamericana.

Cardeño, F (2007) Historia del desarrollo urbano del Centro de Bogotá. Bogotá: Alcaldía Mayor

Castañeda, O. (2017). Vestigios. Bogotá: Informe Inédito.

Castro, D., & Sandoval, J. (2017). Monitoreo arqueológico tramo vial calle 12 entre carreras 4 y 5. Zona centro. Barrio La Candelaria. Bogotá D.C. Bogotá: Documento Inédito.

Chaix, L y Méniel,P (2005) Manual de Arqueozoología. Barcelona: Ariel Prehistoria.

Cohen, D. (2012). Arqueología de la arquitectura. Una aproximación al estudio de los edificios (Tesis de pregrado). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Del Cairo C, et al. 2018. Informe final Implementación Del Plan De Manejo Arqueológico En Áreas De Interés Del Castillo De San Felipe De Barajas, Cartagena De Indias. Prospección Arqueológica Y Monitoreo Arqueológico En El Marco De La Construcción De Baños En La Batería De La Cruz, Castillo San Felipe De Barajas, Cartagena De Indias.

Del Cairo Carlos, Aldana Jesús y Báez Victoria, 2021. Informe final Propuesta metodológica para la implementación del plan de manejo arqueológico en la calle 10 entre 5 y 6 en el centro histórico de Bogotá́

Del Cairo, C; Caro, G; Riera, C; Palacios, N; Sarmiento, J. (2023) Memorias Marginales y Periféricas: Una Aproximación desde la Arqueología Contemporánea sobre las Ruinas Industriales de la Localidad de Los Mártires de Bogotá (Colombia), Siglos XIX-XXI. Documento Inédito.

DTS PMA, (2020) Actualización del plan de manejo arqueológico – PMA y ajuste a la propuesta de plan especial de manejo y protección –PEMP del Centro Histórico de Bogotá. Documento Técnico de Soporte. Bogotá: ICANH

Fajardo, R (2017) Programa de arqueología preventiva para la construcción de un muro de contención en la localidad de La Candelaria, barrio Egipto (Carrera 4E con calle 9) : informe final. Documento Inédito

Fundación Erigaie (2007) De lo privado a lo público en la Manzana Liévano: la configuración de los agentes urbanos hegemónicos en Santa Fe, siglos XVI-XX. Bogotá: Documento Inédito.

Fundación Erigaie. (2017). Plan de Manejo Arqueológico Teatro Colón de Bogotá, Etapa III Ampliación. Bogotá: Documento Inédito.

Plan de manejo arqueológico Avenida de la República de Bogotá Calle 7 a 10/ Avenida Jiménez a calle 26. Informe final. Fase de excavación A.I.A

Gaitán, F. (2001). Expresiones de modernidad en la Quinta de Bolívar: Arqueología del alta Bogotá. Bogotá: Universidad de los Andes.

Gómez, O (2024). Gomez Orlando,2024. Documento de Plan De Apiques Y Sondeos para la Etapa 1 De La Elaboración De Los Estudios Técnicos De Diagnóstico Requeridos Para Realizar La Intervención Del Inmueble Denominado "Casa Colorada", Localizado en la Calle 12 B No. 3 - 3. Propuesta MIG. ARQUITECTURA Y RESTAURACION S.A.S

Harris, E. (1991). Principios de Estratigrafía Arqueológica. Barcelona: Editorial Crítica

Hillson, S (1999). Teeth. Cambridge: Cambridge Manual in Archaeology

Instituto Distrital De Patrimonio Cultural, 2018. Patrimonio Arqueológico Del Centro Histórico De Bogotá Formulación Plan De Manejo Arqueológico

Ome, T & Rivera, J (2010) Arqueología histórica en Bogotá : un estudio de caso en La Candelaria. Informe final. Bogotá : Universidad Externado de Colombia

Ome, T; Cohen, D (2019) Formulación plan de manejo arqueológico, fase de rescate y monitoreo arqueológico, Casa Loma (Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia) : informe final

Ortiz, C. (2009). Botellas de vidrio: bases para un catálogo arqueológico de Colombia. Bogotá: Ediciones Uniandes.

Ramos, N y Barrera, N (2019. Estudio patológico del bien de interés cultural conocido como "Casa Colorada", ubicado en la calle 12b 03-03, barrio la Candelaria, centro histórico de la ciudad de Bogotá. Documento Inédito.

Riera, C (2016) Investigación Diagnóstica para la Generación de una Propuesta de Infraestructura de Preservación y Conservación del Patrimonio Cultural Sumergido en Cartagena de Indias. Bogotá: Universidad Externado de Colombia - Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH)

Rivera Pedro. Et al., 2013. Informe final Estudio Arqueológico en el Claustro de las Aguas (Bogotá) Fase de Prospección y Diseño del Plan de Manejo Arqueológico. Informe Final Erigaie. Rodríguez, C. 2004, 2006).

Rodríguez, G. (2019). Rescate y Monitoreo Arqueológico Relocalización Red de alcantarillado combinado, calle 23 No 5 -64/74. Barrió Las Nieves, Localidad de Santa Fe. Bogotá. Bogotá: Documento Inédito.

Romero,Y. (2012) Programa de arqueología preventiva y Plan de manejo arqueológico para las obras de peatonalización de la Calle 11 en Bogotá, D.C. sector entre las carreras 8a y 10ª. Bogotá: Instituto de Desarrollo Urbano IDU

Lobo, J; Therrien y Uprimny, E (2002) Catálogo de cerámica colonial y republicana de la Nueva Granada : producción local y materiales foráneos (Costa Caribe, Altiplano Cundiboyacense-Colombia). Bogotá : Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República

Therrien, M (1994) Proyecto Catedral Primada de Bogotá : restauración cubierta, estudios arqueológicos. Bogotá: ICANH

Therrien, M. (2002). Catálogo de cerámica colonial y republicana de la Nueva Granada: producción local y materiales foráneos (Costa Caribe, Altiplano Cundiboyacense-Colombia). Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH).

Therrien, M; Cohen, D; Dávila, J; Hoyos, M (2015) Plan de manejo arqueológico de la Calle Real de Santafé de Bogotá (Cra. 7ª - tramo calle 10 a Avenida Jiménez) : Informe final

Therrien, M (2020) Plan de manejo arqueológico Avenida de la República de Bogotá Calle 7 a 10/ Avenida Jiménez a calle 26. Informe final. Fase de excavación A.I.A.5057 (Adendos 001,002,003). Documento Inédito

Archivo Fotográfico

Entrada a Bogotá por San Victorino i vista lejana de los nevados del Tolima, Quindío, Santa Isabel, Ruíz i Mesa de Herveo (1855): provincia de Bogotá / Manuel María Paz.

Fotografías del siglo XX del Archivo del Museo de Bogotá

Vista de la entrada principal y de uno de los costados del Palacio de Justicia, diseñado por los arquitectos Pablo de la Cruz y Escipión Rodríguez, entre 1919 y 1933

Fotografías Aéreas

Aerofotografías pancromáticas de Bogotá (¿1936?) Instituto Geográfico Agustín Codazzi Vuelo No. A2. Fotos 206-209

Aerofotografías pancromáticas de Bogotá (¿1947?) Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Vuelo No. A27. Fotos 38-39

Aerofotografías pancromáticas de Bogotá, 1950. Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (Vuelo C604, sobre 2704, fotos 019-033 / sobre 2705, fotos 034-050 / sobre 2707, fotos 072-087)

Aerofotografías pancromáticas de Bogotá, 1956. Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Recuperadas en: https://cartografia.bogotaendocumentos.com/mapa

Cartografías Históricas

Croquis de Bogotá i sus alrededores en el año 1797. Levantado por Francisco Cabrer y reducido a la cuarta parte por A. Dussan. Escala de 2.000 varas castellanas. Copia realizada por Dussan para el Colegio Militar de Bogotá en 1853. Archivo General de la Nación (Mapoteca 6, ref. 142.)

Plano topográfico de Bogotá i sus alrededores. Dedicado al ciudadano presidente de República Jeneral José H. López por su autor el inspector del Colejio Militar Agustín Codazzi. La parte de los ejidos, con el terreno comprendido entre La Peña, la Plaza de Las Cruces i Tres Esquinas hasta el río Fucha ha sido levantado por los alumnos militares Zamarra, Borda, I. Ortega, Ponce, Merizalde, Urrutia, Castro, Caro, Barriga, Pombo, Arrubla, i Herrera bajo la dirección del mismo inspector. Octubre de 1849. Sociedad de Mejoras y Ornato.

Plano topográfico de Bogotá i parte de sus alrededores levantado por el coronel de ingenieros Agustín Codazzi i algunos alumnos del Colejio Militar. Reproducido de la 1ª edición de 1852 por Ayala y Medrano. Biblioteca Nacional de Colombia.

Plano topográfico de Bogotá, levantado por Carlos Clavijo R. 1891. Reformado en 1894. Bogotá: Litografía Paredes. (Archivo General de la Nación, Mapoteca 3, Ref. 145)

Copia del plano de la ciudad de Bogotá levantado en 1907 por S. Pearson & Son, Limited de Londres. Escala 1:2.500. Copia de José María Canal, 1908. Archivo de Bogotá (Ref. R1273.02)

Plano del estado de la ciudad en enero de 1923. Complementado y levantado en algunas de sus partes por Manuel Rincón. "Cultura". Asociación Internacional para el Comercio y la Industria. Bogotá. Durchlichtungsdruck. Berliner Lithographisches Institut. Berlin W 35. [Plano de trabajo de la Junta Administradora de los Auxilios de Bogotá - Comisión Técnica de Estudios de Alcantarillado]. Archivo de Bogotá. (DAPD940-4).

7 Anexos

Anexo 1: Solicitud y autorización AIA

https://drive.google.com/drive/folders/1af3UE9DsGXeg7FfLyotDUzlaE1klmsSZ?usp=drive_link

Anexo 2: Informe de Diagnóstico

https://drive.google.com/drive/folders/1nvv4jcqUkHppQ3_0aywuR_NC2vTkG9Eo?usp=drive_link

Anexo 3: Registro de las inspecciones

https://drive.google.com/drive/folders/1Z6sBoP6rajuvBdqdRDlXo4rjrxlxkJ-9?usp=drive_link

Anexo 4: Medidas de Manejo

https://drive.google.com/drive/folders/1ytVId9U4qZxxqnH120pGD9biSZk3YPfF?usp=drive_link

Anexo 5: Arqueología Pública

https://drive.google.com/drive/folders/1oTs_QVSd5nUJKigjHQWOGb9BZL-Y28CL?usp=drive_link

Anexo 6: Fichas de Tenencia

https://drive.google.com/drive/folders/14Lu1_EEAfKjVGpHN4cHfKM7BRplrm0xv?usp=drive_link

Anexo 7: Planos y Cartografías

https://drive.google.com/drive/folders/1Wi3Uf2SMNYjua-XPVQa_ibHFXNzozkiB?usp=drive_link